

MEMORIA
Y BALANCE GENERAL
2012

Ejercicio Económico N° 55

Correspondiente al quincuagésimo quinto ejercicio económico iniciado el primero de enero de dos mil doce y finalizado el treinta y uno de diciembre de dos mil doce



Banco de La Pampa SEM
Casa Matriz, Carlos Pellegrini 255,
Santa Rosa, La Pampa.

Conmutador telefónico: (02954) 451000
Internet: www.bancodelapampa.com.ar

Directorio

Presidente

Cr. Laura Azucena Galluccio

Vicepresidente

Cr. Javier Mauricio Folmer

Directores Titulares

Cr. Gabriel Alberto Etcheverry

Cr. Walter René Faccipieri

Cr. Alexis Gastón Iviglia

Sr. José Luis Hernández

Sindicatura

Cr. Amilcar Williams Arias

Secretaria de Directorio

Sr. Julio Néstor Cazenave

Secretario

Gerencia de Auditoría

Cr. Laura Patricia Kenny

Auditor General

Funcionarios de la Casa Matriz al cierre del ejercicio

Subgerencia General Comercial

Cr. Germán Gabriel Guastella
Subgerente General

Subgerencia General de Finanzas

Cr. Federico Ignacio Lorda
Subgerente General

Subgerencia General de Administración

Cr. María Liz Giordanino
Subgerente General

Subgerencia General de Organización y Tecnología Informática

Cr. Pedro Osvaldo Capdevielle
Subgerente General

Gerencia de Red de Sucursales

Lic. Víctor Luis Buffa
Gerente

Gerencia de Productos y Marketing

Cr. Dante Adrián Ihitsague
Gerente

Gerencia de Planeamiento Comercial

Cr. Juan Pablo Cykala
Gerente

Gerencia de Coordinación Operativa de Canales

Sr. Andrés Angel Cuesta
Gerente

Gerencia de Finanzas

Cr. Diego Javier Barbeito
Gerente

Gerencia de Contaduría General

Cr. Bruno José Francisco Bompadre
Gerente

Gerencia de Servicios Internos

Sr. Alberto Raúl Balestri
Gerente

Gerencia de Recursos Humanos

Cr. Rafael Pérez
Gerente

Gerencia de Organización

Cr. Carlos Alberto Felice
Gerente

Gerencia de Tecnología

Sr. Horacio Sebastián Porras
Gerente

Gerencia de Sistemas

Cr. Eduardo Orlando Ghisio
Gerente

Gerencia de Operaciones

Cr. Jorge Walter Guzmán
Gerente

Gerencia de Riesgos Integrales

Cr. Walter Alberto Marcos Pérez
Gerente

Gerencia de Riesgo Crediticio

Sr. Rafael Esteban Echaniz
Gerente

Gerencia de Cobranzas y Contencioso

Cr. Eduardo Andrés Dutto
Gerente

Gerencia de Asuntos Legales

Dr. Norma Beatriz Steibel
Gerente

Gerencia de Comercio Exterior

Sr. Osvaldo José Furelos
Gerente

Subgerencia Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento al terrorismo

Cr. Walter Fabián Estelrich
Subgerente

Subgerencia de Seguridad

Sr. Favio Javier Moneo
Subgerente

Subgerencia de Auditoría

Cr. Adriana Carina Huizenga
Subgerente

Subgerencia de Mesa de Dinero

Sr. Daniel Roberto Bou-Khair
Subgerente

Subgerencia de Tesorería General

Lic. Joaquín Jorge Fernández
Subgerente

Subgerencia de Estados Contables

Cr. María Cecilia Suarez Mouly
Subgerente

Subgerencia de Producción

Sr. Carlos Alberto Schwab
Subgerente

Subgerencia de Gestión de Proyectos de Sistemas

Cr. Fernando Luis Evangelista
Subgerente

Subgerencia de Análisis Riesgo Crediticio

Cr. Oscar Ernesto Chirino
Subgerente

Subgerencia de Cobranza Prejudicial y Extrajudicial

Sr. Jorge Osmar Rodríguez
Subgerente

Subgerencia de Cobranza Judicial

Dr. Mauro Andrés Rovito
Subgerente (a cargo)

Funcionarios de la Red de Sucursales al cierre del ejercicio

Gerencia Zonal - La Pampa

Lic. Jorge Ignacio Fabressi
Gerente

Gerencia Zonal - Buenos Aires

Sra. Alba Virginia Scaletta
Gerente

Gerencia Zonal - Sur

Lic. Jorge Ignacio Boltshauser
Gerente

Santa Rosa - Casa Central

Cr. Mario Héctor Martínez
Gerente
Pellegrini N° 255, Tel. 02954-451000

General Pico

Sr. Rodolfo Pinto
Gerente
Calle 22 N° 704, Tel. 02302-438000

Buenos Aires

Lic. Carlos Ignacio Baleani
Gerente
Reconquista N° 319, Tel. 011-43293100

Bahía Blanca

Sr. Reynaldo Lidio Colombatti
Gerente
Chiclana N° 350, Tel. 0291-4592001

Realicó

Sr. Eduardo Alberto Chamas
Gerente
Avenida Mullally N° 1228, Tel. 02331-462054

Ingeniero Luiggi

Sr. Norberto Jorge Bruno
Gerente
Avenida San Martín N° 203, Tel. 02335-472201

Eduardo Castex

Cr. Ramiro Julián Antón
Gerente
9 de Julio N° 950, Tel. 02334-452141

Trenel

Sr. Carlos Alberto Benvenuto
Gerente
Leandro N. Alem N° 690, Tel. 02302-499199

General Acha

Sr. Julián Arnoldo Auad
Gerente
España N° 747, Tel. 02952-432523

Intendente Alvear

Sr. Walter Carlos Sanchez
Gerente
25 de Mayo N° 1059, Tel. 02302-481301

Colonia Barón

Sr. Raúl Mario Pratto
Gerente
E. Mercolli N° 398, Tel. 02333-476022

Quemú Quemú

Sr. Gustavo Ariel Bruno
Gerente
Sarmiento N° 485, Tel. 02333-442171

Caleufú

Sr. Carlos Alberto Guerra
Gerente
España N° 432, Tel. 02335-450023

Macachín

Sr. Oscar Enrique Martín
Gerente
Parodi N° 398, Tel. 02953-453027

Miguel Riglos

Sr. Rubén Darío Belén
Gerente
Rivadavia N° 314, Tel. 02953-498101

Catriló

Sr. Héctor Oscar Goitía
Gerente
Avenida Viale N° 394, Tel. 02954-491084

Victorica

Sr. Daniel Eugenio Pérez
Gerente
Calle 17 N° 514, Tel. 02338-432175

General San Martín

Sr. Rubén Domingo Ruíz
Gerente
25 de Mayo N° 355, Tel. 02925-497633

25 de Mayo

Sr. Omar Neldo Bolzan
Gerente
Eduardo Castex N° 239, Tel. 0299-4948009

La Adela

Sr. Julio César Bruna
Gerente
Pasaje Río Negro N° 263, Tel. 02931-432345

Santa Isabel

Sr. Néstor Walter Bocchio
Gerente
Juan B. Bianchi N° 19, Tel. 02338-493118

Guatraché

Sr. Miguel Ángel Graffigna
Gerente
Avenida Goudge N° 471, Tel. 02924-492106

Huinca Renancó

Sr. Gabriel Raúl Trombetta
Gerente
Córdoba N° 400, Tel. 02336-440214

Coronel Dorrego

Sr. Sergio Gustavo Arrieta
Gerente
H. Yrigoyen N° 731, Tel. 02921-452271

Tres Arroyos

Sr. Carlos Alberto Martini
Gerente
Avenida Moreno N° 241, Tel. 02983-431327

Chivilcoy

Sra. Susana Haydee Medina
Gerente
Pueyrredón N° 46, Tel. 02346-433335

Coronel Suárez

Sr. Humberto José Griotto
Gerente
Belgrano N° 1329, Tel. 02926-422152

Trenque Lauquen

Sr. José Oscar Martel
Gerente
Roca N° 501, Tel. 02392-430530

Mercedes

Sr. José Fernando Blanco
Gerente
Calle 27 N° 528, Tel. 02324-430444

Coronel Pringles

Cr. Guillermo Daniel Rach
Gerente
Stegman N° 701, Tel. 02922-462003

América

Sr. Gastón Hernán Arroyo
Gerente
Dr. Raul Banfi N° 57, Tel. 02337-452800

Salliqueló

Sr. Rubén Nelso Bogino
Gerente
Avenida 9 de Julio N° 251, Tel. 023924-481188

Bragado

Sr. Mario Raúl Schwaab
Gerente
Lavalle N° 59, Tel. 02342-422020

General Roca

Sr. Herminio Manuel Pirinú
Gerente
Avenida Pte. Gral. Roca N° 1331,
Tel. 0298-4424944

Cipolletti

Sr. Eduardo Mario Guarini
Gerente
Pte. H. Yrigoyen N° 394, Tel. 0299-4772720

Villa Regina

Sr. Víctor Hugo Pintado
Gerente
Avenida Rivadavia N° 180, Tel. 0298-4461140

San Carlos de Bariloche

Lic. José María Roldán
Gerente
Avenida San Martín N° 662, Tel. 0294-430912

Neuquén

Sr. Jorge Omar Polverini
Gerente
J. B. Justo N° 98, Tel. 0299-4426820

Asamblea General Ordinaria

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas del Banco de La Pampa SEM a Asamblea General Ordinaria el día 26 de abril de 2013, a las 16:00 horas, en calle Carlos Pellegrini N° 366 de la ciudad de Santa Rosa, capital de la Provincia de La Pampa, a efectos de considerar el siguiente:

Orden del día

1. Constitución de Asamblea y designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta junto con Presidente y Secretario (Artículo 25° de la Carta Orgánica).
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes, Notas, Anexos, Informes del Síndico y Dictamen de Auditoría Externa correspondientes al Ejercicio Económico N° 55 finalizado el 31.12.2012.
3. Consideración del resultado del Ejercicio Económico N° 55 finalizado el 31.12.2012.
4. Fijar la retribución del Presidente, de los Directores y Síndico (Artículo 30°, inciso 2do. de la Carta Orgánica).
5. Designación de Auditor Externo para el próximo Ejercicio Económico.

Nota:

Los titulares de acciones Clase B deben comunicar su asistencia a la Asamblea para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su celebración en Casa Matriz, Secretaría de Directorio. Cada acción integrada confiere un voto. Cuando los accionistas actúen por representación, las cartas poderes deberán ser otorgadas con las firmas de los mandatos autenticadas en forma legal o por empleados del Banco.

En caso de presentarse pluralidad de poderes de un mismo accionista a favor de distintos apoderados, se excluirán todas las representaciones, salvo que el accionista ratifique ante el Banco con suficiente antelación y por medio fehaciente el poder que resulte válido.

De no lograrse la constitución legal de la Asamblea prevista para el primer llamado, la misma sesionará válidamente en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera con la presencia del representante de las acciones Clase A cualquiera sea la representación de las acciones Clase B.

Santa Rosa (L.P.), 19 de marzo de 2013

El Directorio

Memoria

Presentada por el Directorio del Banco de La Pampa SEM a los señores accionistas para su consideración en la Asamblea General Ordinaria del Ejercicio Económico N° 55.

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias; el Directorio del Banco de la Pampa SEM somete a consideración de la Asamblea, la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes, Notas, Anexos, Proyecto de Distribución de Utilidades, Informes del Síndico y Dictamen de Auditoría Externa correspondientes al Ejercicio Económico N° 55 finalizado el 31 de diciembre de 2012.

Nota: todos los importes mencionados en esta Memoria, se encuentran expresados en miles de pesos.

Carta del Directorio a los señores accionistas

Tenemos el agrado de dirigirnos a los Señores Accionistas, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, para presentarles la información contenida en los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 55 finalizado el 31.12.2012: Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes, Notas, Anexos, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informes del Síndico, complaciéndonos en someterla a vuestra consideración y aprobación.

A nivel nacional, el presente ejercicio estuvo marcado por importantes cambios entre los que se destacaron los controles en materia cambiaria, que reconocen sus orígenes sobre finales del 2011, a través de los cuales se acentuaron las restricciones y se prohibió la compra para atesoramiento de moneda extranjera. Esto tuvo impacto en el sistema financiero ya que determinó una caída de los depósitos en moneda extranjera y un aumento de los depósitos en pesos, generando un exceso de liquidez que dio lugar a mayor financiamiento a través del cual se buscó alentar el consumo, así como también fomentar la actividad productiva, beneficiándose al sector de las Pequeñas y Medianas Empresas a través de la sanción de la Comunicación “A” 5319 y sus modificatorias. En el área monetaria/financiera el gran cambio estuvo originado por las modificaciones a la Carta Orgánica del B.C.R.A. a través de las cuales se ampliaron sus objetivos y se incluyó el crecimiento económico.

Dentro de este contexto político-económico es importante resaltar el desempeño y los resultados obtenidos por la entidad. Se logró alcanzar por décimo ejercicio económico consecutivo un resultado positivo, el cual ascendió a \$ 115.199, verificándose un crecimiento interanual del activo del 22,50 %.

El Banco continuó otorgando apoyo financiero, con bonificación de tasas de interés por parte del Gobierno Provincial al sector agropecuario y a las empresas radicadas en La Pampa, renovando el compromiso con las políticas de desarrollo productivo. Asimismo se prosiguió con el financiamiento a los sectores comercial, industrial, de servicios y el denominado Compre Pampeano.

A partir del mes de julio de 2012, por su rol de Agente Financiero del Estado Provincial la entidad quedó enmarcada dentro de la denominada *Línea de créditos para la inversión productiva* (Comunicación “A” 5319), que determinó la obligación de otorgar financiamientos a fin de estimular la inversión de las empresas locales por un monto equivalente, como mínimo, al 5 % de los depósitos del Sector Privado No Financiero, representando en términos monetarios para el Banco una suma superior a los 100 millones de pesos. Al cierre de ejercicio no sólo se cumplió con el cupo fijado, sino que se registró un excedente, lo que convalidó el compromiso de la entidad con esos sectores.

En el marco de brindar una mayor calidad de atención se continuó con la ampliación y remodelación de diferentes locales de la red de sucursales y agencias, dotándolos de mayor comodidad y seguridad. También se trabajó en forma permanente a fin de que los clientes tengan la posibilidad de realizar sus transacciones a través de los diferentes canales de la manera más eficiente. En este sentido se promovió el uso de los canales electrónicos, la adhesión al débito automático, se realizaron mejoras en la banca telefónica y en el servicio de recaudación extrabancario Pampa Pagos. Todas estas acciones permitieron no sólo extender la cobertura geográfica sino también ofrecer una mayor amplitud horaria, descongestionando los puestos de caja.

Lo mencionado hasta el momento reivindica la visión de la entidad a través de la cual busca brindar soluciones eficientes a las necesidades de evolución de los Individuos y Familias, de las Pequeñas y Medianas Empresas y del Sector Agropecuario y Ganadero.

En este sentido el Banco de La Pampa SEM, es una entidad consolidada como banco regional, con servicios financieros de calidad, que le permiten mantener una sólida composición patrimonial y financiera.

Finalmente, y como en ejercicios anteriores, queremos agradecer muy especialmente a los señores accionistas, al Gobierno Provincial por su compromiso y respaldo, a nuestros clientes por su preferencia y apoyo, y a todo el personal de la organización por su esfuerzo y dedicación.

El Directorio

LA ECONOMÍA ARGENTINA

en el período enero 2012 / diciembre 2012



En el área monetaria/financiera también se produjeron importantes cambios. Fue modificada la Carta Orgánica del B.C.R.A. ampliando sus objetivos e incluyendo el crecimiento económico más allá de la preservación del valor de la moneda.

La economía argentina tuvo cambios muy importantes durante 2012. Frente a la pérdida de reservas del 2011, debido al alto atesoramiento de divisas por parte del sector privado, el gobierno decidió cambios de relevancia en la política económica estableciendo controles estrictos para limitar el atesoramiento a lo que se agregó, en el mes de mayo, la prohibición directa a la compra para atesoramiento de divisas. También estableció la necesidad de solicitar autorización para importar, determinando restricciones que ayudaran a mejorar el superávit comercial.

Frente a la pérdida del autoabastecimiento en combustibles, se decidió la estatización de la mayoría accionaria de Y.P.F. entendiéndose que permitiría aumentar la producción de hidrocarburos y disminuir las crecientes importaciones.

En el área monetaria/financiera también se produjeron importantes cambios. Fue modificada la Carta Orgánica del B.C.R.A. ampliando sus objetivos e incluyendo el crecimiento económico más allá de la preservación del valor de la moneda. Asimismo, se amplió el financiamiento al Tesoro Nacional y la capacidad de disminuir los encajes con destino al financiamiento productivo.

Por otro lado, se trató de un año con debilidad en el nivel de actividad económica, con el sector agrícola afectado por la adversidad climática, menores exportaciones a Brasil y la inversión en disminución ante el empeoramiento de las expectativas empresarias. La inflación continuó muy elevada pero estable, no habiéndose desacelerado a pesar del bajo dinamismo de la actividad económica.

La política cambiaria de flotación administrada fue acelerando el ritmo devaluatorio durante el curso del año, comenzando con un ritmo del 8 % anual, culminando

por encima del 20 % en el último trimestre. Los controles cambiarios dieron lugar a una nueva aparición del mercado informal de cambios con una brecha en relación al dólar oficial que fue incrementándose durante el transcurso del año.

La prohibición a la compra para atesoramiento de divisas también tuvo como efecto secundario el evitar cambios bruscos de la liquidez de la economía y, por ende en las tasas de interés. Los procesos habitualmente transitorios de atesoramiento de divisas llevaban al B.C.R.A. a vender dólares, absorber pesos y reducir la liquidez de la economía elevando las tasas de interés. En 2012 los cambios en las tasas de interés fueron menos marcados que en años anteriores.

Actividad Económica

El año 2012 fue muy limitado desde el punto de vista de la actividad económica. Se estimaba un crecimiento del PBI del 1,6 %, pero la economía de principio a fin de año (sin considerar el efecto arrastre) prácticamente no creció.

Por el lado de la oferta de los distintos sectores económicos, el agro vivió una caída de la producción debido al faltante de lluvias a comienzos de año, la industria tuvo una disminución leve (1 %) en su producción con un segundo semestre mejor que el primero. Algunos sectores importantes, tales como el automotriz (que tuvo un mal año) comenzaron a mediados de año a recuperar sus niveles de actividad en virtud de la mejoría de la demanda proveniente de Brasil. Este sector junto con el de metálicas básicas fueron los que tuvieron una mayor caída (8 %) mientras que industrias como la textil y la química crecieron algo más del 4 %.

Evolución esperada nivel de actividad

Var % a/a	2010	2011	2012
P.B.I.	8,5%	7,0%	1,6%
Arrastre	1,0%	3,7%	1,5%
Neto	7,5%	3,2%	0,1%
Consumo	8,9%	7,7%	2,1%
Inversión	20,8%	14,7%	-7,6%

Fuente: Estudio Alpha

La construcción también tuvo un año de disminución en su nivel de actividad. La prohibición a la compra para

atesoramiento de divisas, el inicio de un proceso de pesificación de las transacciones por parte del gobierno y el freno en la actividad económica fueron factores determinantes en su evolución. Las oscilaciones bruscas en el valor del dólar informal quitan una referencia en los precios de los inmuebles -tradicionalmente expresados en dólares- y están inhibiendo la demanda con transacciones que se han reducido sustancialmente en términos de cantidad.

Por el lado de la demanda, el consumo registró un bajo crecimiento que se fue desacelerando durante el transcurso del año. El freno de la actividad económica y la inflación tuvieron su efecto negativo sobre el poder adquisitivo de la población. El empleo privado no creció, decayó el número de horas trabajadas en respuesta al debilitamiento de la demanda y el mercado informal del trabajo (empleo y salario).

Por otro lado, la inversión presentó una reducción estimada de alrededor del 7,6 %, muy importante para un año donde el PBI no cayó, reflejando el empeoramiento de las expectativas del sector privado. En la estructura de la inversión la caída fue mayor en la construcción -como componente de la inversión bruta fija-.

Evolución de Precios

El aumento en los precios al consumidor continuó en niveles muy elevados a pesar del freno que se verificó en la actividad económica. Los aumentos de costos, las políticas monetaria y fiscal expansivas y la propia inflación inercial fueron los determinantes de este comportamiento.



Var% mensual	Ponderación	2011	2012
Precios minoristas	100%	1,7	1,9
Carne	7%	0,6	1,9
Estacionales	12%	1,9	1,8
Alimentos	20%	1,7	1,7
Tarifas	13%	0,5	0,6
Resto	48%	2,2	2,3
Anualizado	100%	23,1	25,3

Fuente: Institutos de Estadísticas del Interior / Datos del Congreso Nacional

Mercado Cambiario

Las decisiones oficiales en el mercado de cambios fueron uno de los ejes centrales de la política económica en 2012. A fin de contar con una suficiente disponibilidad de divisas para proteger el nivel de reservas y hacer frente a los vencimientos de deuda externa del sector público, el gobierno limitó el atesoramiento de divisas, adoptó restricciones para las importaciones, no habilitó el giro de dividendos y elevó el tipo de cambio para las compras con tarjetas en el exterior.

Finalmente se logró mejorar el flujo de divisas frente al año anterior que había sido tan deficitario. Asimismo se mejoró el superávit comercial, se redujo sustancialmente el atesoramiento pero también se redujo el ingreso de financiamiento y se elevó la salida de divisas en concepto de pago de servicios fundamentalmente turismo.

Oferta de dólares del sector privado			
En millones de US\$	2010	2011	2012
Dólares Comerciales	17.927	13.927	11.265
Exportaciones	67.464	79.167	80.770
Importaciones	49.583	64.126	65.534
Saldo Servicios Reales	46	-1.115	-3.971
Dólares Financieros	-10.470	-18.015	-3.438
Dólares para Atesoramiento	-11.398	-21.504	-3.064
Resto	928	3.489	-374
Oferta de US\$ Sector Privado	7.456	-4.088	7.827

Fuente: Estudio Alpha

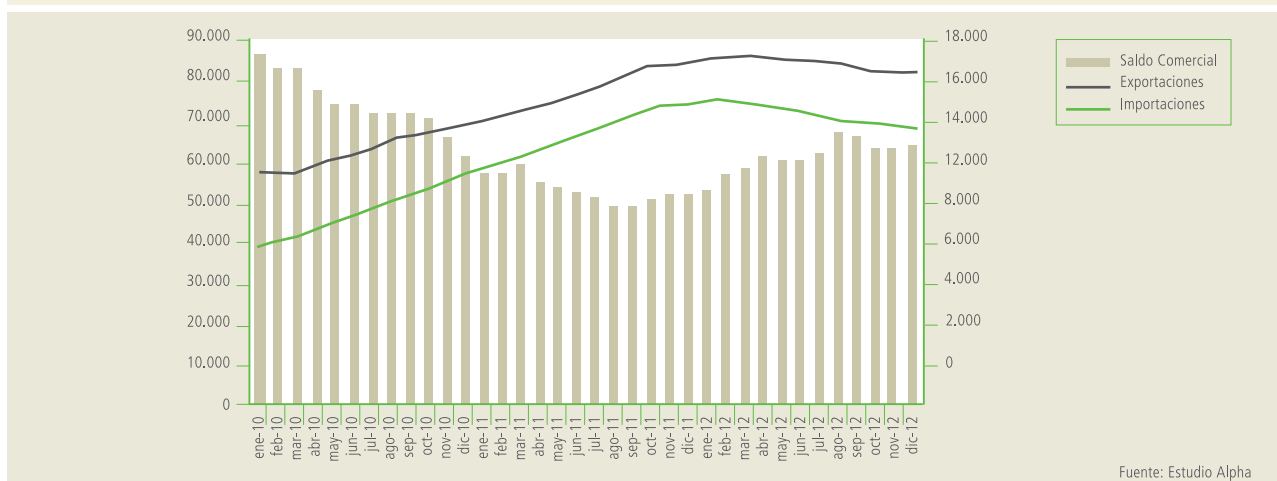
El B.C.R.A. adquirió u\$s 9.200 millones en el mercado cambiario pero las reservas se redujeron en u\$s 3.100 millones evidenciando las salidas de divisas en concepto de pagos de vencimientos de deuda (Estado Nacional y B.C.R.A.) y retiro de depósitos en dólares.

La política cambiaria de flotación administrada continuó con modificaciones en el ritmo de ajuste cambiario. Los primeros cuatro meses fue del 8 % anual, de mayo a septiembre del 16 % anual y el último trimestre del 20 % dando como promedio un ajuste en el año del 14 %. El B.C.R.A. aceleró el ritmo de depreciación de la moneda con la clara intención de atenuar la apreciación que se estaba observando en el tipo de cambio real. A pesar de estos ajustes, la competitividad cambiaria igualmente se vio empeorada dado que el tipo de cambio multilateral disminuyó un 12,6 % en el año 2012 ubicándose en el menor valor de los últimos 5 años.

Comercio Exterior

Se logró un aumento del superávit comercial del 22 % que alcanzó los u\$s 12.600 millones, cumpliendo de esta manera con uno de los principales objetivos de 2012. Ello se originó en un marco de disminución tanto de las exportaciones como de las importaciones. Las exportaciones disminuyeron en valor un 3 % mientras que las importaciones lo hicieron un 7 %.

Evolución del comercio exterior argentino
(Acumulado 12 meses en millones de u\$s)



Fuente: Estudio Alpha

Las exportaciones disminuyeron en los distintos sectores en forma pareja, destacándose una reducción de las cantidades exportadas de productos industriales del 4 %.

En cuanto a las importaciones, la política de restricciones y la debilidad de la actividad económica fueron los determinantes principales de su comportamiento. Los bienes de capital fueron el segmento de importaciones más afectado con una disminución del 14 % en valor y del 17 % en cantidades.

Sector Monetario

La política monetaria continuó con características similares a los años anteriores, siendo básicamente expansiva y buscando mantener buenas condiciones de liquidez de la economía. En 2012 la prohibición a la compra para atesoramiento de divisas evitó los habituales cambios

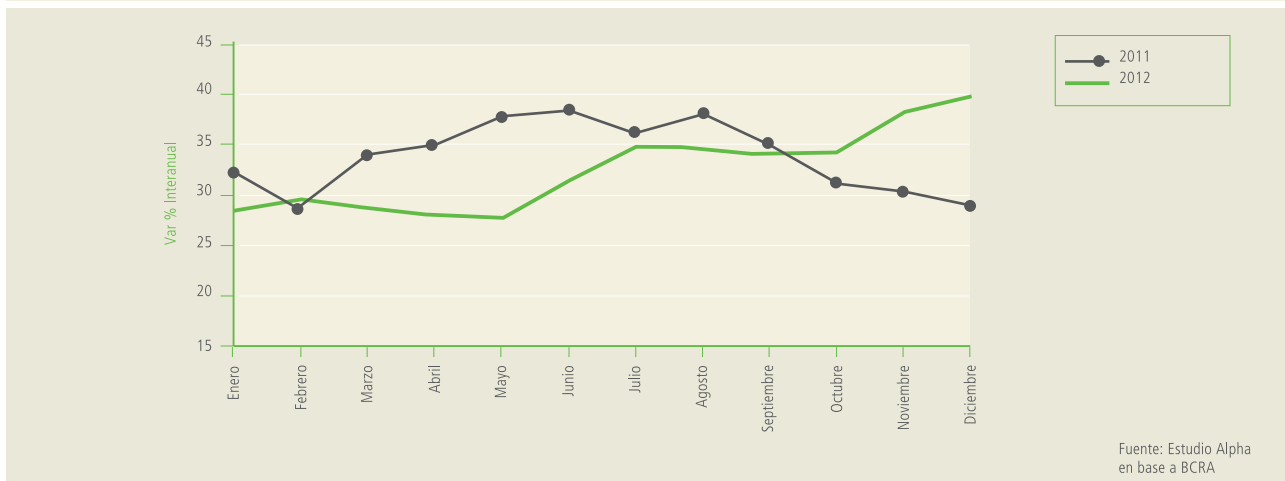
bruscos de la liquidez, dando lugar a una evolución más estable de las condiciones del sistema financiero.

	I-12	II-12	III-12	IV-12
Var BASE MONETARIA	1.811	6.840	8.371	10.139
Compra de Divisas	5.972	6.110	1.509	1.313
Sector Público	1.666	1.098	5.798	6.607
Esterilización B.C.R.A.	-5.858	-776	1.079	2.229
Pasos y redescuentos	-9	169	1.163	231
Títulos del B.C.R.A.	-2.848	-945	-84	1.998
Otros	-97	198	-114	-98
Crecimiento Base (% Anualiz.)	11%	46%	52%	58%

Fuente: Estudio Alpha

Los recursos monetarios crecieron durante el año a un ritmo del 37 %. En el primer semestre, el factor principal de creación monetaria estuvo en la compra de divisas por parte del B.C.R.A., mientras que en la segunda mitad del año la asistencia del mismo al Tesoro Nacional se constituyó en la principal fuente de creación monetaria.

Evolución comparada de los medios de pago (M2)



Por otro lado, los depósitos crecieron con respecto al año anterior. Los depósitos totales aumentaron un 29,6 % y los privados un 30,5 %. Los depósitos en pesos -ya sin la opción del atesoramiento de moneda extranjera- se incrementaron un 41,7 %, en tanto que prosiguió el proceso de retiro de depósitos en moneda extranjera, los que disminuyeron 35,6 %.

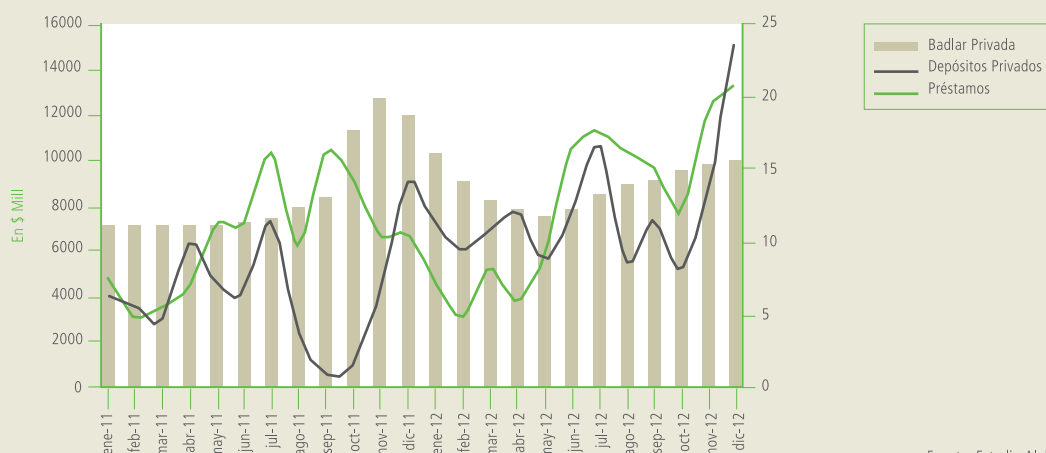
El crédito, por su parte, tuvo una buena dinámica aunque se desaceleró en relación a los muy elevados ritmos de crecimiento del año 2011. Su crecimiento en 2012 fue del 30 %, pero con cambios en su composición ya que el crédito en pesos aumentó un 40 % mientras que los préstamos en moneda extranjera se retrajeron un 34 %. El aumento de los depósitos y las regulaciones del B.C.R.A. alentaron la oferta de crédito en pesos. El constante retiro de depósitos en dólares llevó a las entidades financieras a reducir los préstamos en moneda extranjera y a ofrecer a las empresas su reemplazo por préstamos en moneda local.



De lo anterior se desprende que la estructura crediticia verificó modificaciones durante el año 2012. Mayor presencia de crédito en pesos y menor en moneda extranjera y, dentro de aquel, un mayor dinamismo del crédito para inversión debido a las imposiciones establecidas por el B.C.R.A. a las entidades financieras. En relación al crédito al consumo se observa un aumento en el uso de tarjetas de crédito frente a los préstamos personales.

Las tasas de interés tuvieron una tendencia descendente hasta el mes de mayo, momento a partir del cual retomaron un camino de constante pero moderado aumento. La recomposición del mercado cambiario cambió las condiciones de liquidez en los primeros meses del año con una tasa Badlar que inició el 2012 en 16 % y llegó a un mínimo mensual en mayo del 11,7 %. A partir de allí el crecimiento del crédito por encima del aumento de la capacidad prestable de los depósitos modificó la tendencia de las tasas de interés que comenzaron a subir llegando la Badlar a fines de año a un nivel algo superior al 15 %.

Evolución de depósitos (sin encajes) y de préstamos en pesos 2011/2012



Fuente: Estudio Alpha

EL BANCO DE LA PAMPA

en el período enero 2012 / diciembre 2012

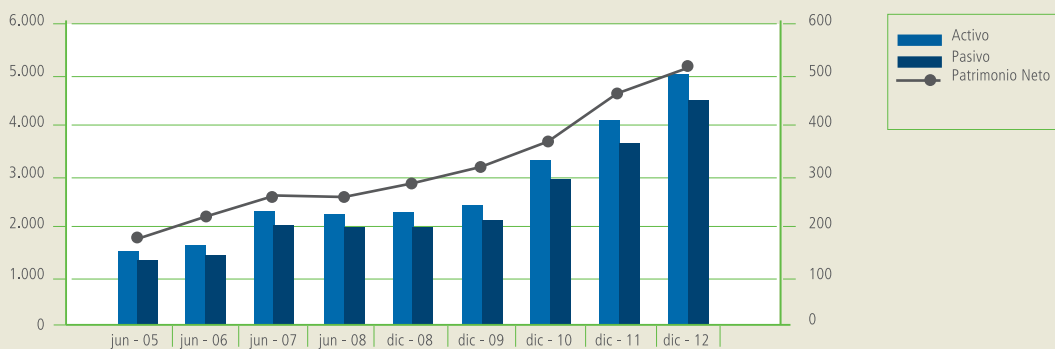


La sólida composición patrimonial se vincula con el buen posicionamiento dentro de su área de influencia lo cual no sólo se debe a su rol de Agente Financiero del Estado Provincial, sino que guarda directa relación con el crecimiento de las financiamientos otorgadas a las actividades productivas, de consumo, comercial y de servicios.

La composición patrimonial del Banco de La Pampa al 31.12.2012 es la siguiente:

Activo Total	\$ 4.918.219
Pasivo Total	\$ 4.406.185
Patrimonio Neto	\$ 512.034

Evolución patrimonial



El gráfico (cuyos importes han sido expresados en millones de pesos) muestra que la entidad ha tenido una histórica evolución favorable en la composición de su patrimonio.

La sólida composición patrimonial se vincula con el buen posicionamiento dentro de su área de influencia

lo cual no sólo se debe a su rol de Agente Financiero del Estado Provincial, sino que guarda directa relación con el crecimiento de las financiaci3nes otorgadas a las actividades productivas, de consumo, comercial y de servicios.

A lo anteriormente mencionado se debe agregar su buena liquidez, adecuado desempe1o hist3rico y capitalizaci3n, as3 como tambi3n a una buena generaci3n de ingresos y una apropiada calidad de activos, que le proveen de estabilidad en la generaci3n de los resultados.

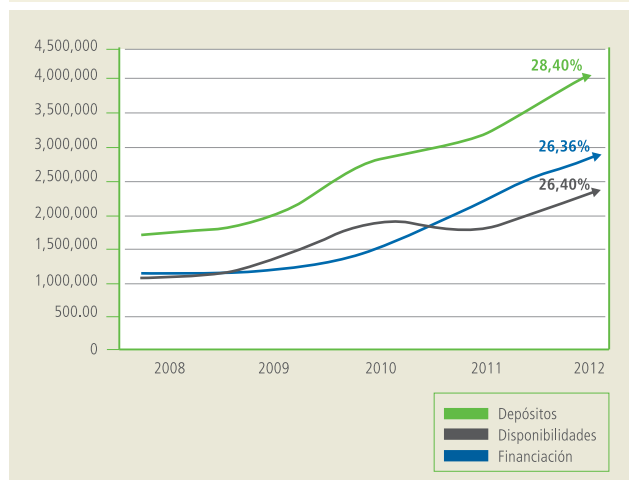
A los fines de brindar una adecuada informaci3n comparativa los saldos en moneda extranjera del ejercicio anterior fueron revaluados utilizando el tipo de cambio de referencia y los tipos de pase publicados por el B.C.R.A. al 31.12.2012.

Nuestros activos

Disponibilidades

Al 31.12.2012 el total de disponibilidades propias ascend3a a \$ 2.368.644. El incremento de los dep3sitos, en valores absolutos, superior al de la cartera de pr3stamos, fue el factor que ocasion3 el aumento en el total de las mismas.

Evoluci3n de los principales activos y pasivos



A continuaci3n se presenta la composici3n de las disponibilidades totales de la entidad en forma comparativa al cierre del ejercicio anterior:

Disponibilidades	31.12.2012	31.12.2011	Variaci3n Porcentual
Disponibilidades inmediatas	907.916	779.231	16,51%
Disponibilidades propias colocadas	1.460.728	1.094.734	33,43%
Total de disponibilidades propias	2.368.644	1.873.965	26,40%
Pr3stamos interfinancieros recibidos	0	182.301	-100,00%

Del cuadro anterior surge que las disponibilidades inmediatas, entendidas como tales aquellas aplicaciones requeridas para el normal cumplimiento de los encajes legales y t3cnicos, adem3s de los dep3sitos realizados en los bancos corresponsales, registraron un incremento del 16,51 %.

Por su parte, las disponibilidades propias colocadas, es decir, el conjunto de inversiones de corto/mediano plazo producto de la gesti3n de tesorer3a (excluyendo las tenencias recibidas temporalmente por operaciones de pases), verificaron un incremento del 33,43 %.

Estas 3ltimas se componen por los conceptos que a continuaci3n se detallan:

	31.12.2012	31.12.2011
Pases activos B.C.R.A.	0	0
Pases y Call a Bancos	59.888	0
Call a Empresas	82.054	43.605
Lebacs en pesos	251.492	14.118
Nobacs tasa variable	219.449	437.999
Letras Provinciales	83.769	31.222
Fideicomisos financieros y otros	692.699	536.109
T3tulos p3blicos	71.377	31.681
Total	1.460.728	1.094.734

Son caracter3sticas de los principales rubros las siguientes:

- **Cartera de Fideicomisos Financieros y Papeles Corporativos:** registra un aumento de 29,21 %, y se

encuentra atomizada en 161 especies de fideicomisos financieros (15 en pesos a tasa fija y 146 en pesos a tasa variable), y por 57 papeles corporativos (15 en pesos a tasa fija y 42 en pesos a tasa variable). A fin de ejercicio, el rendimiento promedio de los fideicomisos financieros es del 17,5 % con 124 días de plazo residual, mientras que el de los papeles corporativos es del 20,8 % con 261 días de plazo residual.

- **Cartera propia de Lebac-Nobac:** incluyendo las tenencias cedidas temporalmente por operaciones de pases pasivos registra, en valores nominales al 31.12.2012, un total de \$ 470.000, descendiendo 25,5 % respecto al cierre del ejercicio anterior, de los cuales el 55 % se encuentra en pesos a tasa fija y el restante 45 % en pesos a tasa variable. Las tasas nominales anuales promedio de la cartera de Lebac pesos es de 13,21 % y de la cartera de Nobac pesos a tasa variable es de 16,22 %. Asimismo es importante destacar que, a diferencia del ejercicio anterior, al 31.12.2012 no hay tenencias cedidas temporalmente por préstamos interfinancieros recibidos.

- **Cartera propia de Letras Provinciales:** incluye letras emitidas por las provincias de Buenos Aires, Chubut y Entre Ríos, las cuales cuentan con garantía de los recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos. Al 31.12.2012 se registran \$ 80.000 valores nominales de letras a tasa variable las cuales pueden desagregarse de la siguiente manera: \$ 22.000 provincia de Entre Ríos, \$ 50.000 Buenos Aires y \$ 8.000 Chubut; cuyo rendimiento promedio alcanza el 18,2 % y poseen un plazo residual de 99 días. Además se computan \$ 2.000 valores nominales de letras a descuento (provincia de Chubut), cuyo rendimiento es del 17 % y plazo residual 32 días.

- **Cartera de Títulos Públicos:** registra un incremento de 125,3 % originado en la compra de títulos de deuda de la provincia de Córdoba, cuyo valor nominal, en dólares liquidables en pesos, asciende a \$ 8.000, con tasa de interés fija del 9,5 %, con vencimiento a los 360 días y garantizados con fondos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.

A continuación se presenta la evolución de las tasas nominales anuales de devengamiento promedio de algunas de las operaciones de tesorería concertadas por la entidad (activas y pasivas):

	31.12.2012	30.11.2012	31.10.2012	31.12.2011
Tasas Activas				
Pases activos B.C.R.A. \$	9,39%	0,00%	9,21%	0,00%
Pases activos Bancos \$	10,39%	9,96%	9,72%	0,00%
Call otorgados Bancos \$	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Call otorgados Empresas \$	15,38%	15,00%	13,97%	24,96%
Lebac en pesos	13,21%	13,00%	12,88%	12,35%
Nobacs tasa variable	16,22%	16,14%	16,00%	17,99%
Tasas Pasivas				
Pases pasivos B.C.R.A.	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Pases pasivos Bancos \$	0,00%	9,81%	0,00%	10,06%
Call tomados Bancos \$	0,00%	0,00%	0,00%	10,16%

Como consecuencia del nivel de Disponibilidades, Depósitos y Préstamos Interfinancieros recibidos, la relación Liquidez Ácida y Liquidez Total arroja al 31.12.2012 los siguientes resultados:

$$\text{Liquidez Ácida} = \frac{\text{Disponibilidades Líquidas}}{(\text{Dep. Totales} + \text{Prést. Interf.})} = \frac{907.916}{(4.156.339 + 0)} = 21,84\%$$

$$\text{Liquidez Total} = \frac{\text{Disponibilidades Totales}}{(\text{Dep. Totales} + \text{Prést. Interf.})} = \frac{2.368.644}{(4.156.339 + 0)} = 56,99\%$$

Financiaciones

Las financiaciones otorgadas por la entidad al 31.12.2012 ascienden a \$ 2.840.450, importe un 26,36 % superior al otorgado al cierre del ejercicio anterior.

A los efectos de una mejor exposición a continuación se muestra la apertura en cartera activa y cartera expuesta en cuentas de orden (Comunicación "A" 2357):

Financiaciones	31.12.2012	Previsión
Cartera Activa B.L.P.	2.790.644	54.001
Com. "A" 2357	49.806	50.392
Total	2.840.450	104.393

En el presente cuadro se muestra la deuda correspondiente a los clientes expuestos contablemente en Cuentas de Orden -según lo dispuesto por la Comunicación "A" 2357- con los cobros no aplicados detraídos de la misma.

Realizando un análisis de la cartera total se puede observar que la variación de la misma está determinada principalmente por el alza en el monto de las financiaciones otorgadas al sector privado no financiero, que en términos absolutos registraron un incremento de \$ 568.948.

Asimismo, dentro de dicho sector los segmentos más relevantes están conformados por los individuos, el sector agropecuario y el área de servicios, lo que guarda estrecha relación con la orientación de la estrategia comercial adoptada por la entidad.

A los efectos de una mejor comprensión de lo antes citado, se adjuntan los siguientes cuadros:

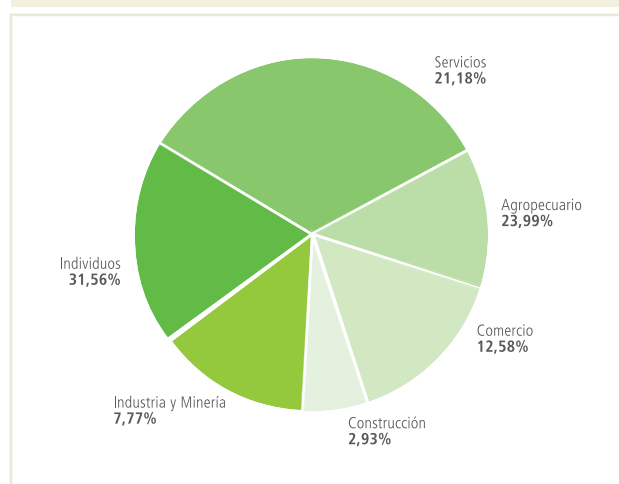
Financiaciones por Sector						
Sector	31.12.2012	Particip.	31.12.2011	Particip.	Var. Abs.	Var. Porc.
Privado No Financiero	2.665.022	93,82%	2.096.074	93,25%	568.948	27,14%
Público No Financiero	25.919	0,91%	19.200	0,85%	6.719	34,99%
Financiero	107.702	3,79%	94.550	4,21%	13.152	13,91%
Residentes en el Exterior	41.807	1,47%	38.086	1,69%	3.721	9,77%
Total	2.840.450	100,00%	2.247.910	100,00%	592.540	26,36%



Financiaciones Sector Privado No Financiero

Sector	31.12.2012	Participación
Individuos	841.171	31,56%
Servicios	564.422	21,18%
Agropecuario	639.273	23,99%
Comercio	335.131	12,58%
Construcción	78.056	2,93%
Industria y Minería	206.969	7,77%
Total	2.665.022	100,00%

Préstamos por sectores de la economía Sector Privado No Financiero



Si se consideran las financiaciones de acuerdo al tipo de asistencias otorgadas al sector privado no financiero y residentes en el exterior, se puede advertir que el mayor incremento se verificó en los préstamos personales, seguido por el descuento de documentos y los adelantos otorgados.

Préstamos al Sector Privado No Financiero y Residentes en el Exterior según su Tipo						
Tipo	31.12.2012	Participación	31.12.2011	Participación	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Adelantos	322.054	12,39%	207.560	10,12%	114.494	55,16%
Documentos	747.923	28,77%	602.610	29,39%	145.313	24,11%
Hipotecarios	183.789	7,07%	138.566	6,76%	45.223	32,64%
Prendarios	8.165	0,31%	6.368	0,31%	1.797	28,22%
Personales	809.169	31,13%	610.455	29,77%	198.714	32,55%
Tarjeta de crédito - Individuos -	208.709	8,03%	147.208	7,18%	61.501	41,78%
Tarjeta de crédito - Agraria -	62.680	2,41%	66.948	3,27%	-4.268	-6,38%
Otros	229.881	8,84%	249.659	12,18%	-19.778	-7,92%
Intereses, ajustes y diferencias	27.016	1,04%	21.104	1,03%	5.912	28,01%
Cobros no aplicados	-130	-0,01%	-177	-0,01%	47	-26,55%
Total Préstamos SPNF (*)	2.599.256	100,00%	2.050.301	100,00%	548.955	26,77%

(*) La diferencia existente entre el importe del total de financiamientos del Sector Privado No Financiero y la Cartera de Préstamos, responde a la exposición contable de Otros Créditos por Intermediación Financiera, Participaciones en Otras Sociedades, Créditos Diversos, los saldos de deuda de la Comunicación "A" 2357 y Garantías Otorgadas.

Financiaciones por Cartera						
Cartera	31.12.2012	Particip.	31.12.2011	Particip.	Var. Abs.	Var. Porc.
Consumo y Vivienda	1.062.680	37,41%	786.048	34,97%	276.632	35,19%
Comercial Tratada Como Consumo	896.504	31,56%	838.686	37,31%	57.818	6,89%
Comercial	881.266	31,03%	623.176	27,72%	258.090	41,42%
Total	2.840.450	100,00%	2.247.910	100,00%	592.540	26,36%

En relación al cuadro anterior es importante destacar que las financiamientos otorgados por la entidad deben ser clasificados, de acuerdo a lo establecido por la normativa de B.C.R.A., en dos categorías básicas en función de diversos criterios:

- **Cartera Comercial:** Incluye los créditos que superen el equivalente a \$ 1.500.000 y cuyo repago no se encuentre vinculado a ingresos fijos o periódicos del cliente sino a la evolución de su actividad productiva o comercial. El criterio básico de evaluación es la capacidad de repago del deudor en función del flujo financiero estimado y, sólo en segundo lugar, sobre la base de la liquidación de activos del cliente, entre otros.
- **Cartera para Consumo o Vivienda:** comprende los créditos para consumo, para vivienda propia, los préstamos a instituciones de microcrédito y las financiamientos de naturaleza comercial de hasta el equivalente a \$ 1.500.000, cuenten o no con garantías preferidas, cuando la entidad

haya optado por ello. La clasificación de estos clientes se efectuará considerando exclusivamente pautas objetivas vinculadas al grado de cumplimiento de las correspondientes obligaciones.

Cabe mencionar, que dentro de la clasificación de cartera, la normativa permite que las financiamientos de naturaleza comercial de hasta el equivalente a \$ 1.500.000, cuenten o no con garantías preferidas, puedan agruparse junto con los créditos para consumo o vivienda. Ello da origen a una tercera categoría denominada *Cartera Comercial Tratada como Consumo*.

En función al comportamiento de las diversas carteras en que pueden agruparse las financiamientos se observa que la correspondiente a Consumo y Vivienda presentó mayor variación absoluta, ascendiendo la misma a \$ 276.632.

Calidad de cartera

La composición de la calidad de la cartera de la entidad al 31.12.2012 es la siguiente:

Calidad de la cartera										
Situación	Deuda 2012	Participación	Previsión 2012	Deuda 2011	Participación	Previsión 2011	Var. Abs Deuda	Var. Abs Previsión	Var. Rel. Deuda	Var. Rel. Previsión
1	2.692.262	94,78%	26.108	2.148.136	95,56%	20.760	544.126	5.348	25,33%	25,76%
2	43.760	1,54%	3.170	12.601	0,56%	598	31.159	2.572	247,28%	430,11%
3	15.964	0,56%	3.723	12.144	0,54%	2.414	3.820	1.309	31,46%	54,21%
4	31.443	1,11%	13.837	18.945	0,84%	7.962	12.498	5.874	65,97%	73,78%
5	57.020	2,01%	57.555	56.084	2,49%	56.716	936	839	1,67%	1,48%
6	1	0,00%	1	0	0,00%	0	1	1	0,00%	0,00%
Totales	2.840.450	100,00%	104.393	2.247.910	100,00%	88.451	592.540	1.594.266	26,36%	18,02%

Cada una de las carteras ya mencionadas puede desagregarse en diversos niveles de agrupamiento de los clientes, en orden decreciente de calidad en razón directa al riesgo de incobrabilidad que se deriva de las situaciones que presentan.

En el caso de la cartera *Comercial* es la siguiente:

1. Situación normal: el análisis de los flujos de fondos demuestra que el cliente es capaz de atender adecuadamente la totalidad de sus compromisos financieros;

2. Con seguimiento especial:

- **En observación y de riesgo bajo:** el análisis del flujo de fondos del cliente demuestra que, al momento de realizarse el mismo, puede atender la totalidad de sus compromisos financieros. Sin embargo, existen situaciones posibles que, de no ser controladas o corregidas oportunamente, podrían comprometer la capacidad futura de pago del cliente;

- **En negociación o con acuerdo de refinanciación:** incluye aquellos clientes que ante la imposibilidad de hacer frente al pago de sus obligaciones en las condiciones pactadas manifiestan fehacientemente, antes de los 60 días contados desde la fecha en que se verificó la mora en el pago de las obligaciones, la intención de refinanciar sus deudas;

3. Con problemas y de riesgo medio: el análisis del flujo de fondos del cliente demuestra que tiene problemas para atender normalmente la totalidad de sus compromisos. De no ser corregidos, tales problemas pueden derivar en una pérdida para la entidad financiera;

4. Con alto riesgo de insolvencia y de riesgo alto: el análisis del flujo de fondos demuestra que es altamente improbable que el cliente pueda atender la totalidad de sus compromisos financieros;

5. Irrecuperables: la deuda del cliente incorporada a esta

categoría se considera incobrable. Si bien estos activos podrían tener algún valor de recuperación bajo un cierto conjunto de circunstancias futuras, su incobrabilidad es evidente al momento del análisis;

6. Irrecuperables por disposición técnica: se trata de deudores considerados como incobrables que permanecieron en dicha situación por un período de tiempo superior a los 180 días, y que se hayan incluidos en las bases que al efecto elabora el B.C.R.A..

En el caso de la cartera para *Consumo o Vivienda* es la siguiente:

1. Situación normal: comprende los clientes que atienden en forma puntual el pago de sus obligaciones o con atrasos que no superen los 31 días;

2. Riesgo bajo: incluye los clientes que registran incumplimientos ocasionales en la atención de sus obligaciones, con atrasos de más de 31 hasta 90 días;

3. Riesgo medio: se trata de clientes que muestran alguna incapacidad para cancelar sus obligaciones, con atrasos de 91 hasta 180 días;

4. Riesgo alto: los clientes presentan atrasos de más de 180 días hasta un año;

5. Irrecuperables: comprende a los clientes insolventes o en quiebra, con nula o escasa posibilidad de recuperación del crédito o con atrasos superiores al año;

6. Irrecuperables por disposición técnica: son aquellos deudores considerados como incobrables que permanecieron en dicha situación por un período de tiempo superior a los 180 días y que se hayan incluidos en las bases que al efecto elabora el B.C.R.A..

Del total de financiaciones otorgadas al 31.12.2012, que como se ha mencionado ascendió a \$ 2.840.450 -incluidas garantías otorgadas- se hallaban en situación irregular \$ 104.428, entendiéndose como irregulares aquellos deudores que se encuadren en las situaciones 3 en adelante conforme a las normas del B.C.R.A. citadas con anterioridad. La cartera irregular representa el 3,67 %, lo que refleja una reducción de 0,24 puntos respecto al porcentaje estimado al cierre del ejercicio anterior (3,91 %).

Por otro lado, el total de la cartera registra provisiones por riesgo de incobrabilidad por un monto de \$ 104.393, imputables en su mayoría (98,97 %) a las financiaciones concedidas al sector privado no financiero. El nivel de provisionamiento de dicha cartera representó el 3,92 % del total de financiaciones otorgadas.

Es importante resaltar que, de acuerdo a la normativa vigente, las financiaciones al sector público no se provisionan. Además de hallarse en situación normal cuentan con garantía de Coparticipación Federal de Impuestos.

Para finalizar, destacamos que el 71,93 % de la cartera considerada como irregular se encuentra provisionada, lo cual muestra un nivel inferior con respecto al ejercicio anterior (76,91%).

Nuestras Fuentes de Financiamiento

Depósitos

Los depósitos, principal fuente de fondeo de la entidad, alcanzaron al 31.12.2012 los \$ 4.156.339, importe superior a los \$ 3.237.041 correspondientes al cierre del ejercicio anterior, lo que representa un incremento del 28,40 %, similar al sistema financiero que registra un alza del 28,6 %.

Depósitos totales (En miles de pesos)		
Fecha	Importe total de Depósitos	Variación Porcentual
31.12.2012	4.156.339	
31.12.2011	3.237.041	28,40%

En cuanto a su participación en la composición del pasivo total, los depósitos representan el 94,33 %, de los

cuales el 32,48 % corresponden al sector público dado el desempeño de la entidad como Agente Financiero del Estado Provincial. Respecto al sector privado, se destaca que la participación de mercado de la entidad en el total de depósitos de dicho sector en el ámbito de la Provincia de La Pampa asciende al 71%.

A los efectos de una mejor exposición de la composición de los depósitos, se adjuntan una serie de cuadros que permiten observar su magnitud y evolución, considerando los sectores depositantes, la clase y la apertura por moneda.

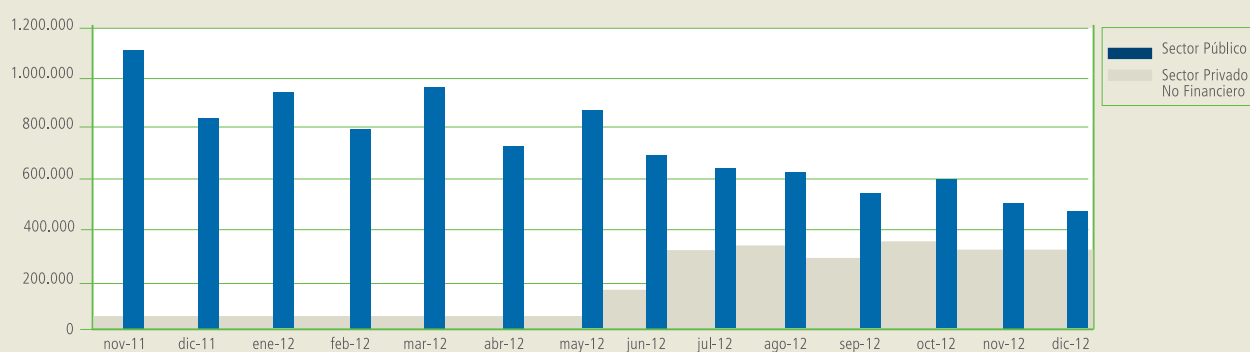
Depósitos por Sector (En miles de pesos)						
Sector	31.12.2012	Particip.	31.12.2011	Particip.	Var. Abs	Var. Porcent.
Sector Público	1.349.839	32,48%	972.188	30,03%	377.651	38,85%
Sector Privado	2.785.945	67,03%	2.250.026	69,51%	535.919	23,82%
Sector Financiero	121	0,00%	141	0,00%	-20	-14,18%
Intereses	20.434	0,49%	14.686	0,45%	5.748	39,14%
Total	4.156.339	100,00%	3.237.041	100,00%	919.298	28,40%

Del análisis de la evolución de los depósitos se observa un incremento paulatino del total de los mismos (28,40 %), dado tanto por aquellos correspondientes al sector privado (23,82 %) como al sector público (38,85 %).

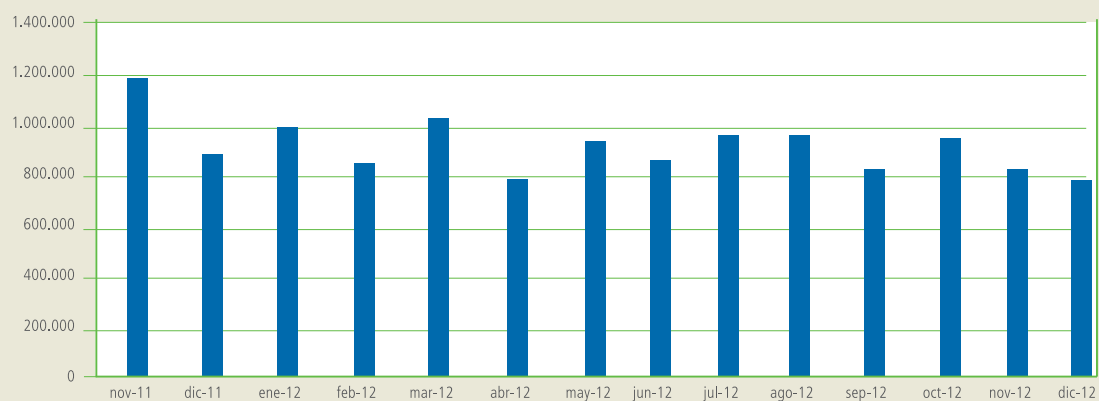
Depósitos por Moneda (En miles de pesos)						
Moneda	31.12.2012	Particip.	31.12.2011	Particip.	Var. Abs	Var. Porcent.
Pesos	3.928.888	94,53%	2.991.740	92,42%	937.148	31,32%
Dólares	207.017	4,98%	230.615	7,12%	-23.598	-10,23%
Intereses	20.434	0,49%	14.686	0,45%	5.748	39,14%
Total	4.156.339	100,00%	3.237.041	100,00%	919.298	28,40%

En cuanto a la segmentación por moneda, se destaca que la misma ha sido condicionada por la progresiva profundización de controles de A.F.I.P. respecto a las operaciones de venta de moneda extranjera, vigente a partir del 31.10.2011, por lo que a fin de ejercicio los depósitos en dólares concluyen con una baja de 10,23 %, ocasionada por una disminución del sector privado en dólares del 42,84 % que es parcialmente compensada por un incremento de los depósitos correspondientes al sector público en dólares.

Evolución mensual de depósitos en moneda extranjera por sector



Evolución de depósitos totales en moneda extranjera





Es importante destacar que durante el año 2012, el cepo al dólar generó una particular dinámica en el sistema financiero. En este sentido las complicaciones crecientes para atesorar moneda extranjera determinaron que el público se volcara casi de manera obligada al ahorro en moneda local. El dinero que no podía canalizarse a la compra de moneda extranjera determinó una fuerte inyección de pesos en el sistema financiero, lo que se tradujo al mismo tiempo en un mayor financiamiento disponible.

Depósitos según su Clase (En miles de pesos)						
Clase	31.12.2012	Particip.	31.12.2011	Particip.	Var. Abs.	Var. Porcent.
A Plazo	2.144.794	51,60%	1.686.635	52,10%	458.159	27,16%
A la Vista	1.991.111	47,91%	1.535.720	47,44%	455.391	29,65%
Intereses	20.434	0,49%	14.686	0,45%	5.748	39,14%
Total	4.156.339	100,00%	3.237.041	100,00%	919.298	95,96%

Depósitos por Clase - Promedio del Ejercicio (En miles de pesos)						
Clase	Prom. Ej.55	Particip.	Prom. Ej.54	Particip.	Var. Abs.	Var. Porcent.
Vista	1.769.378	47,06%	1.557.188	49,78%	212.190	13,63%
Plazo	1.990.705	52,94%	1.571.266	50,22%	419.439	26,69%
Total	3.760.083	100,00%	3.128.454	100,00%	631.629	20,19%

Considerando los depósitos según su clase, y realizando un análisis de los saldos a fin de ejercicio podemos observar similar incremento en depósitos a la vista (29,65 %)

como a plazo (27,16 %), manteniéndose de ésta manera la participación relativa de cada uno de ellos sobre el total.

En cambio, si dicho análisis se efectúa en términos de valores promedios del ejercicio actual respecto al anterior, se evidencia un incremento en la participación relativa de los depósitos a plazo respecto del total siendo para el año 2012 del 52,94 % en contrapartida con el 50,22 % registrado en el año 2011. Ello surge como consecuencia de la mayor variación de los depósitos a plazo (26,69 %) sobre los depósitos a la vista (13,63 %).

De lo mencionado hasta aquí, podemos afirmar que las complicaciones crecientes para atesorar moneda extranjera provocaron un incremento en los depósitos en pesos, en detrimento de aquellos constituidos en moneda extranjera, y dentro de aquellos que se optara fundamentalmente por la modalidad a plazo (aunque por breves períodos de tiempo) no así por los depósitos a la vista.

Por otra parte, si consideramos la tasa promedio del total de depósitos, es posible concluir que al 31.12.2012 registra un valor similar al del cierre del ejercicio anterior (6,48 % con respecto a los 6,31 % al 31.12.2011).

Del análisis desagregado de la evolución de las tasas promedio correspondientes a depósitos a plazo se pueden distinguir dos etapas:

- una primera de gradual descenso de tasas pasivas durante el primer semestre del año, y
- una segunda, durante el segundo semestre, en la cual comienzan a aumentar las mismas en coincidencia con la profundización de los controles cambiarios ya mencionados.

Similar comportamiento, y con tendencia más acentuada, se registra en el análisis de tasas estadísticas de referencia pasiva difundidas por B.C.R.A..

En el cuadro siguiente se observa la evolución de los capitales y tasas de devengamiento promedio, para los depósitos a la vista, plazo y total:

	31.12.2012	30.09.2012	30.06.2012	31.03.2012	31.12.2011
Dep.a la Vista	2.051.598	1.877.934	1.740.400	1.619.629	1.618.927
Tasa	0,18%	0,17%	0,16%	0,16%	0,18%
Dep. a Plazo	2.119.721	2.058.993	2.031.443	1.875.439	1.662.577
Tasas	12,58%	11,78%	10,85%	11,67%	12,28%
Total de depósitos	4.171.319	3.936.927	3.771.843	3.495.068	3.281.504
Tasas Ponderadas	6,48%	6,24%	5,92%	6,34%	6,31%

A continuación un extracto de dos tasas de referencias pasivas utilizadas como parámetro en el mercado:

Tasa Referencia en \$	31.12.2012	30.09.2012	30.06.2012	31.03.2012	31.12.2011
Enc. PF 30d Total Bcos.Inf.- TNA-Promedio	13,78%	11,66%	11,55%	12,06%	14,26%
Badlar Bcos.Priv. 30/35d -TNA-Promedio	15,51%	14,39%	12,12%	12,88%	18,76%

En lo que respecta a la atomización de la cartera de depósitos, se verifica un leve incremento en la participación relativa de los depósitos del sector público sobre el total, ascendiendo la misma al 32,48 %, en comparación con el 30,03 % al cierre del ejercicio anterior, todo ello consecuencia del aumento de depósitos correspondientes a la Tesorería General de la Provincia de La Pampa.

En cuanto a la cantidad de certificados constituidos en depósitos a plazo, se registra un aumento del 8 % al finalizar el presente ejercicio, generado por un incremento de la cantidad de certificados en pesos de 18,2 % y una disminución de los certificados en dólares de 39,2 %.

Aproximadamente el 62 % de los certificados a plazo son constituidos por montos inferiores a \$ 50.000.

Resultado del ejercicio

Por décimo ejercicio económico consecutivo la entidad concluyó con un resultado final positivo, siendo este superior al obtenido en el ejercicio anterior. De esta forma se consolida la tendencia registrada en los últimos años y que se evidencia

en una sólida composición patrimonial y financiera.

Con el objeto de facilitar la comprensión de la dinámica de los resultados y la evolución del negocio, a continuación se analizará la composición del mismo y las causas que lo generaron.

El margen bruto de intermediación ascendió a \$ 366.862 lo que se traduce en un incremento en término relativos del 16,41 % en relación al ejercicio anterior. Dicha cifra se compone de la siguiente manera:

- **Ingresos Financieros:** al 31.12.2012 ascendieron a \$ 641.441, siendo un 29,48 % superiores a los \$ 495.412 registrados al 31.12.2011. Las disponibilidades e inversiones con liquidez de corto y mediano plazo aportaron el 23,74 % de los ingresos financieros del ejercicio, y los préstamos al sector privado no financiero el 71,02 %. Asimismo se observa, en términos relativos, un significativo incremento en los ingresos generados en concepto de intereses por préstamos al sector financiero (194,97 %) y por tarjetas de crédito (59,50 %) lo que guarda estrecha relación con las políticas adoptadas a nivel nacional en materia de fomento del consumo y restricción a la adquisición de moneda extranjera para atesoramiento. Este alza vino a compensar la reducción registrada en los resultados netos de títulos públicos y privados, que se contrajeron en un 17,21 %.
- En términos absolutos el incremento de los ingresos financieros ascendió a \$ 146.029.

- **Egresos Financieros:** al cierre del ejercicio ascendieron a \$ 274.579 en comparación con los \$ 180.262 a diciembre de 2011, registrando un incremento del 52,32 %. El 84,38 % de los egresos del ejercicio ha sido generado por el costo de los depósitos a plazo, el 11,59 % por impuestos provinciales vinculados a los ingresos financieros, el 1,08 % por los depósitos a la vista, correspondiendo el resto a otros gastos menores.

- Los **Cargos por Incobrabilidad**, rubro en el que se contabilizan las provisiones correspondientes a la cartera de crédito, fueron de \$ 47.205, superiores a los \$ 32.766 registrados en el ejercicio anterior. Si consideramos el cargo a resultados generado por el proceso de previsionamiento de la cartera de financiamientos (aumentos y desafectaciones) puede advertirse un incremento del mismo, alcanzando en el presente ejercicio los \$ 18.374 (resultado negativo), mientras que en el ejercicio 2011 ascendió a \$ 9.674 (resultado negativo).

- Los **Ingresos Netos por Servicios** alcanzaron los \$ 183.271, manifestando un incremento en términos relativos del orden del 34,05 % respecto del año 2011, similar variación a la registrada en ejercicios anteriores y que en términos absolutos fue de \$ 46.549. Estas cifras confirman la evolución favorable de este rubro a lo largo de cada ejercicio económico, consolidándose promedios mensuales superiores a los del inmediato anterior.

- Los **Gastos de Administración** fueron de \$ 389.572, superiores en un 27,42 % a los \$ 305.742 del ejercicio anterior. Este incremento se explica por el 91,07 % de incremento en el rubro Propaganda y Publicidad, a lo que se le adiciona el 28,40 % de aumento registrado en los rubros salariales que se fueron acordando a lo largo del ejercicio. Adicionalmente se produjo un incremento del 39,73 % en los cargos impositivos.

- Los **Resultados Diversos Netos** positivos ascendieron a \$ 72.300 siendo un 91,43 % superiores a los \$ 37.768 registrados en el ejercicio anterior lo que se explica a través de un incremento en las utilidades diversas acompañado de una reducción en las pérdidas diversas. La composición de los mismos se detalla a continuación:

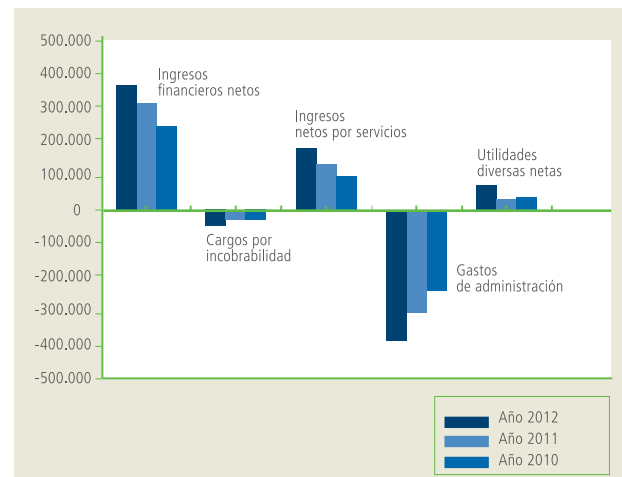
Utilidades Diversas: las mismas alcanzan los \$ 78.429 lo que determina un incremento, en términos absolutos, de \$ 34.111 en relación a los niveles del mismo período del ejercicio anterior. Este marcado aumento que, en términos relativos fue del 76,97 % se explica fundamentalmente por la desafectación de provisiones y por la venta de un inmueble rural que había sido adquirido en defensa de créditos.

Pérdidas Diversas: alcanzaron los \$ 6.129, de manera que las mismas se redujeron en un 6,43 % en relación a las registradas en el ejercicio anterior. Han incidido en su composición la disminución que se verificó en los cargos por incobrabilidad de créditos diversos.

- El **Resultado del Ejercicio N° 55**, antes del Impuesto a las Ganancias, es de \$ 185.656, monto un 22,84 % superior al alcanzado en el Ejercicio N° 54. La provisión para el Impuesto a las Ganancias ha sido determinada en un importe de \$ 70.457 (resultando un 24,41 % mayor respecto de la registrada en el ejercicio anterior), siendo el resultado neto del ejercicio de \$ 115.199, el cual es 21,91 % superior a los \$ 94.497 del año anterior.

A continuación se muestra, en forma comparativa, la evolución de los principales conceptos que conforman el resultado del ejercicio:

Principales Rubros del Resultado del Ejercicio



Estrategia

Durante el año 2012 el Banco de La Pampa ha logrado nuevamente cumplir con los objetivos establecidos en el Plan Estratégico a fin de ser una empresa estructuralmente rentable y sustentable en el tiempo.

Su estrategia se fundamenta en continuar brindando productos y servicios para los segmentos objetivo: Agro, PyMEs e Individuos; desempeñando al mismo tiempo el importante rol de Agente Financiero del Estado Provincial y de las Municipalidades de la Provincia de La Pampa.

A lo anteriormente mencionado se agrega el hecho de prestar una buena atención a fin de conseguir relaciones integrales y duraderas con los clientes, bajo un concepto de reciprocidad en los negocios.

Históricamente la institución acompaña las distintas actividades productivas y de consumo a través de diferentes líneas de financiación a los segmentos mencionados.

Para los clientes de los segmentos Agro y PyMEs, el Banco pone a disposición una variada cartera de productos y servicios a fin de atender sus necesidades de evolución e inversión.

La principal herramienta de financiamiento a la producción son los programas de financiamiento con bonificación de tasas de interés llevados adelante conjuntamente con el Gobierno de la Provincia, habiéndose incorporado, durante el año 2011, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca en el marco del Plan Federal de Carnes, llegando a las PyMEs con una oferta de financiamiento muy conveniente en cuanto a destinos, plazos y tasas de interés tanto para empresas como para productores.

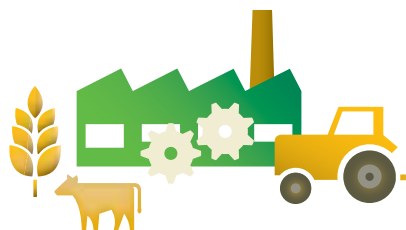
En relación al segmento conformado por los individuos y familias, se continuó con una amplia oferta de productos y servicios acordes a sus necesidades, incrementándose la bancarización de los distintos sectores de la población. Es destacable en este sentido el crecimiento del sistema de cobranzas extrabancario denominado Pampa Pagos, las campañas de emisión y venta masiva de tarjetas de crédito y la consolidación del programa de fidelización Pampa Club.

Asimismo en línea con su estrategia comercial, la entidad ha desarrollado el negocio de Banca Individuos a través del ofrecimiento de tasas de interés de las más bajas del mercado. Esto evidencia que para mejorar las condiciones de un segmento de negocios no es necesario castigar a los demás, sino que esto puede lograrse en forma conjunta, apoyando a ambos sectores, financiando las necesidades de consumo de los individuos y las familias por un lado y satisfaciendo las necesidades financieras de capital de trabajo e inversión de las PyMEs por otro.

El Negocio

Considerando la apertura de las financiaciones según la actividad económica de los clientes, es posible señalar que:

a) en el segmento de PyMEs y Agro, la cartera de productos vigentes asciende a \$ 1.292.635 en más de 32.000 operaciones; y



b) en el segmento de Individuos y Familias se presenta una cartera de \$ 1.060.023 en más de 129.000 operaciones.

Asimismo, en el transcurso del ejercicio la entidad ha logrado incrementar el número de clientes alcanzando los 210.000, de los cuales el 89 % forman parte del segmento individuos y familias, mientras que el 11 % restante son empresas y comercios.

A continuación se presenta una desagregación en función de los diversos productos utilizados por los clientes de la entidad, en forma comparativa con el ejercicio anterior:

	31.12.2012	31.12.2011
Cuenta Sueldo	72.000	67.000
Caja de Ahorro	30.000	32.000
Cuenta Jubilados	60.000	37.000
Tarjetas de Crédito	60.000	55.000
Cuenta Corriente	16.000	16.000
Tarjeta Débito Maestro Pampa 24	196.000	173.000

Por otro lado, en el marco del incentivo permanente al uso de los diferentes medios de pago y a la utilización de canales electrónicos es posible citar que:

- durante el mes de diciembre se logró que de 196.000 tarjetas de débito Maestro Pampa 24 activadas, unas 58.000 realicen compras, con un consumo mensual de \$ 93.089 en 393.000 transacciones;
- en lo que respecta a la banca electrónica continuó la tendencia de crecimiento continuo de cantidad de clientes y volumen de operaciones lo que se refleja de la siguiente manera:
 - incremento del 20,63 % en la cantidad de clientes adheridos a e-Banking Pampa Empresas en relación al ejercicio anterior;
 - en relación a Home Banking Pampa Personas



son 18.500 los clientes que utilizan el servicio mensualmente, registrándose un incremento del 13,49 % en relación al ejercicio anterior; - el 95 % de las empresas con convenios de Pago de Haberes abonan los sueldos de sus empleados a través de este canal.

Respecto del negocio de Pampa Seguros, al cierre del ejercicio, se cuenta con una cartera conformada por más de 67.000 seguros vigentes.

Banca PyMEs y Agro

Durante el presente ejercicio la entidad continuó con una fuerte política de apoyo financiero al sector agropecuario y a las empresas, principalmente a las explotaciones radicadas en la Provincia, en consonancia con la política de desarrollo productivo impulsada por el Gobierno Nacional y Provincial.

Principales productos financieros

En el siguiente cuadro se presentan las carteras de los principales productos financieros en forma comparativa con el ejercicio anterior:

Producto	31.12.2012	31.12.2011	Var. Abs.	Var. Porc.
Descubierto en Cuenta Corriente	183.719	136.344	47.375	34,75%
Compra de Cheques	286.441	217.137	69.304	31,92%
Préstamos Financieros	129.751	127.421	2.330	1,83%

Línea de créditos para la inversión productiva

A efectos de estimular la inversión de las empresas locales, el B.C.R.A. instauró, la denominada *Línea de créditos para la inversión productiva* mediante la Comunicación "A" 5319, a ser aplicada a partir del mes de julio de 2012. El Banco de La Pampa se encuentra incluido en la mencionada comunicación por su rol de Agente Financiero del Estado Provincial, y le corresponde otorgar financiaciones, como mínimo, por un total de \$110.745. Dicho valor se estipula en base al 5 % del promedio mensual de los saldos diarios de los depósitos del sector privado no financiero en pesos al mes de junio de 2012, siendo la tasa de interés a percibir de los clientes del 15,01 % nominal anual fija.

Es importante destacar que el Banco ya contaba con una cartera de préstamos otorgados en líneas de crédito ventajosas para las empresas, principalmente en cuanto a plazo y tasa de interés, en condiciones similares y en algunos casos mejores a las establecidas por la normativa, siendo el principal desafío, a partir de la implementación de la norma, la colocación de nuevas financiaciones.



desarrollo productivo

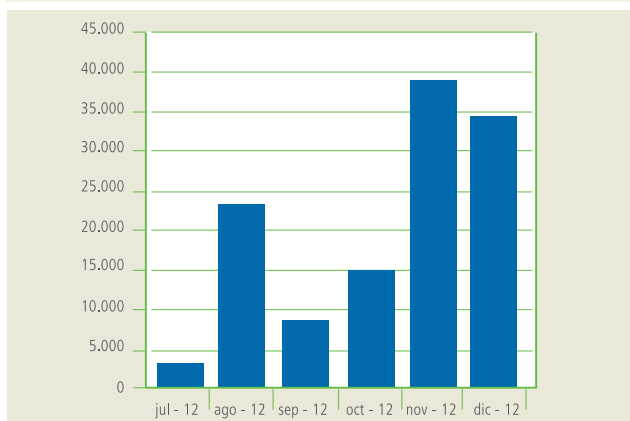
Créditos para Producir y Crecer

Al 31.12.2012 se ha logrado cumplir con el cupo establecido alcanzando colocar \$ 123.312, registrándose un excedente en relación al monto total a otorgar.

A continuación se detallan los montos mensuales otorgados:

Monto total otorgado al 31.12.2012	
Julio	3.210
Agosto	23.248
Septiembre	8.868
Octubre	14.913
Noviembre	38.798
Diciembre	34.275
Total	123.312

Línea de créditos para la inversión productiva
Monto total otorgado mensual



Por otro lado, es importante destacar que se otorgó a micro, pequeñas y medianas empresas (denominadas “MiPymes”) un total de \$ 63.252, registrándose en este caso un excedente de \$ 7.880 en relación a los \$ 55.372 que debían colocarse, como mínimo, durante el año 2012.



Emisión de tarjetas – Folletos enviados a los clientes.

Banca Individuos

En este segmento se hace especial referencia sobre los siguientes productos:

Tarjetas de Crédito Caldén MasterCard y Caldén Visa

Al 31.12.2012 la cartera de tarjetas de crédito alcanzó los \$ 205.548, superando los \$ 147.138 existentes al cierre del ejercicio anterior. Ello representa un crecimiento, en valores absolutos de \$ 58.410, equivalente a un 39,70 %.

Asimismo, durante el ejercicio se registró un consumo acumulado de \$ 759.094, siendo éste un 33,25 % superior a los \$ 569.686 del ejercicio anterior; con un consumo promedio mensual de \$ 63.258, mientras que en 2011 el mismo fue de \$ 47.474.

A continuación se detallan la cantidad de cuentas vigentes y cuentas con resumen en forma comparativa con el ejercicio anterior:

Tarjetas de Crédito	31.12.2012	31.12.2011	Var. Abs.	Var. Porc.
Cuentas Vigentes	60.073	55.828	4.245	7,60%
Cuentas con Resumen	48.871	45.598	3.273	7,18%

Dando continuidad a la estrategia de fomento del negocio de tarjetas de crédito en un mercado altamente competitivo, se llevaron adelante diferentes campañas comerciales en pos de crecer en el stock de plásticos y en el volumen de consumos, como así también mejorar los indicadores de activación y fidelización. Las campañas están integradas entre sí y fueron direccionadas a diferentes grupos de clientes. Entre las acciones comerciales se destacan una nueva emisión masiva de tarjetas de crédito, las promociones con la participación de cadenas comerciales nacionales y comercios locales, y la promoción por la cual se duplicaron los límites de compra en cuotas a todo el parque de tarjetas de crédito Caldén MasterCard y Caldén Visa del segmento Individuos.

Préstamos Personales

Los préstamos personales, en sus diferentes alternativas, ascendieron a \$ 809.169, superando a los \$ 610.455 de cartera al 31.12.2011, representando un crecimiento absoluto de \$ 198.714, equivalente al 32,55 %.

En el siguiente cuadro se muestran los niveles de préstamos destinados al consumo:

Producto	31.12.2012	31.12.2011	Var. Abs.	Var. Porc.
Credisueldo (*)	660.339	499.344	160.995	32,24%
Crédito para Jubilados	118.299	86.049	32.250	37,48%
Préstamos por Canales Electrónicos	33.601	26.176	7.425	28,37%
Otros Préstamos Personales	21.484	19.179	2.305	12,02%

(*) El monto consignado en el concepto Credisueldo incluye los préstamos al personal del banco, expuesto contablemente en la partida "Otros" del rubro "Créditos Diversos"; razón por la cual dicho importe no coincide con el total de Préstamos Personales que se cita en el balance.

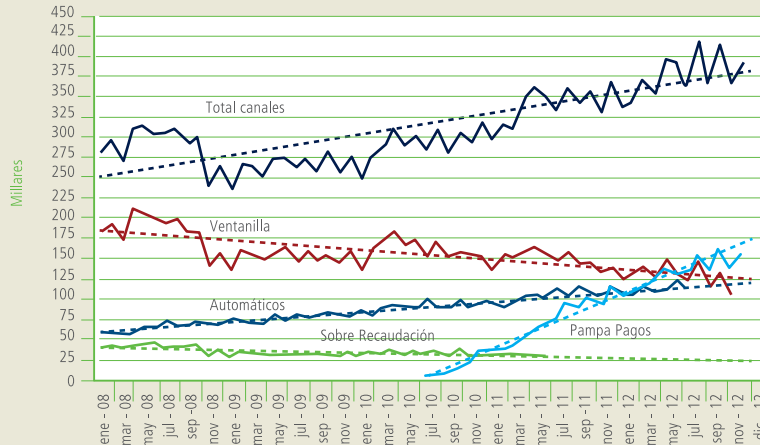
Si al total de préstamos personales, sumamos el correspondiente a la financiación por tarjetas de crédito -individuos-, observamos que el total de financiaciones atribuibles a Banca Personal se incrementó un 33,94 %, pasando de \$ 757.593 a \$ 1.014.717.

Atención al cliente

En el marco de brindar una mejor calidad de atención se ha continuado con la remodelación y ampliación de diferentes locales de la red de sucursales y agencias dotándolos de mayor comodidad y seguridad. Asimismo, se trabaja en forma permanente para que los clientes tengan la posibilidad de realizar sus transacciones a través de los diferentes canales de la manera más eficiente. En este sentido se promociona el uso de los canales electrónicos y la adhesión al débito automático, se ha avanzado con mejoras en la banca telefónica y el destacado servicio Pampa Pagos.

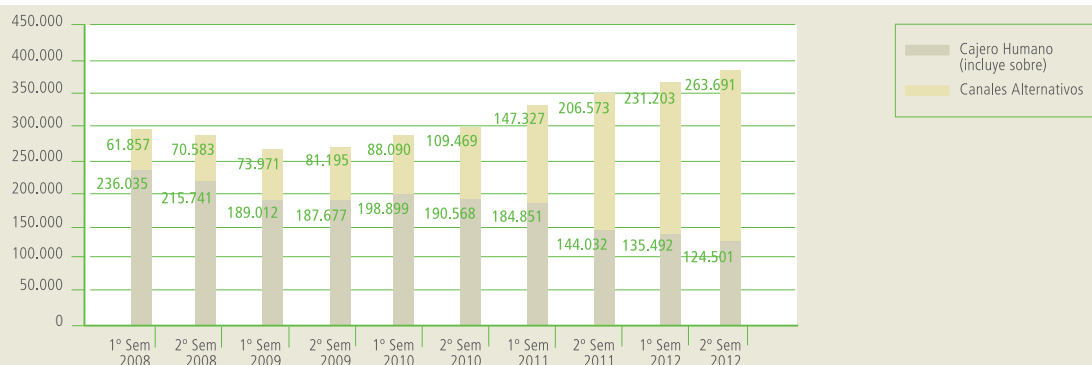
A continuación se muestran la evolución de los comprobantes recaudados y la participación que tiene la recaudación por ventanilla en relación a los demás canales alternativos:

Canales de Recaudación - Evolución Mensual y Tendencia



Nota: Canales Automáticos comprende el Débito Automático en Tarjetas de Crédito, Débito Automáticos en Cuenta, Link Pagos y Pagos A.F.I.P.

Caja vs Canales Alternativos



Pampa Pagos

El desempeño alcanzado en Pampa Pagos muestra que este servicio de recaudación extrabancario de impuestos y cobro de facturas se ha logrado consolidar permitiendo a la entidad extender su cobertura geográfica y descongestionar los puestos de cajas para mejorar la calidad de atención.

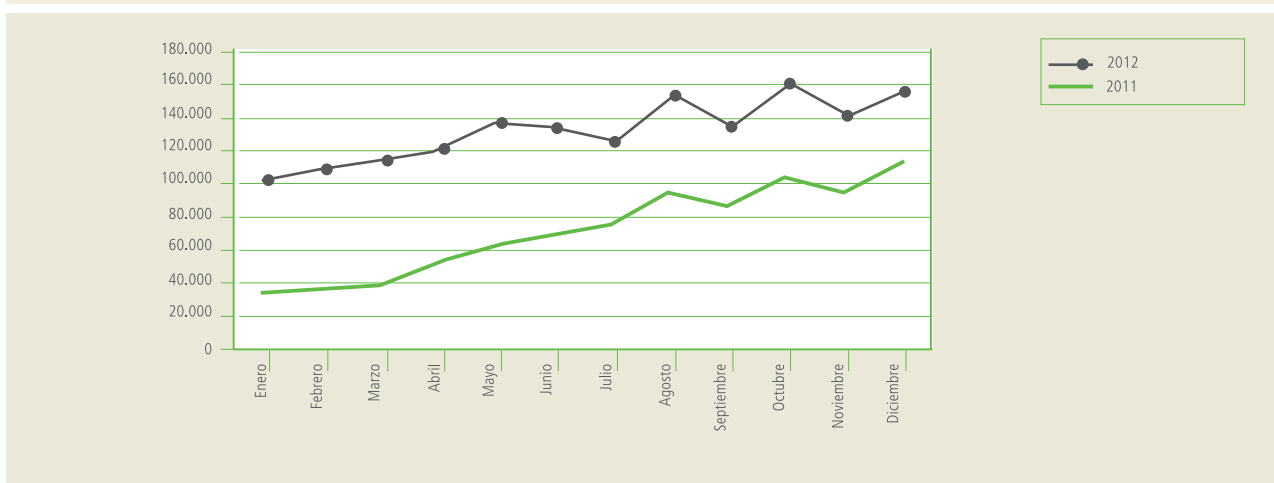
Al 31.12.2012 se recaudaron más de un millón y medio de comprobantes, lo que significó un crecimiento del 83,47 % respecto del total de comprobantes recaudados durante el 2011.

En el siguiente cuadro se muestra la evolución de la recaudación en el presente ejercicio, en forma comparativa con el ejercicio anterior:



Calco identificatorio de Comercios adheridos.

Evolución de la recaudación de comprobantes Pampa Pagos



Al 31.12.2012 Pampa Pagos cuenta con una red de 107 agentes de recaudación autorizados, distribuidos en 33 localidades de La Pampa, a saber:

Localidad	Agentes
Santa Rosa	28
General Pico	26
General Acha	4
Intendente Alvear	4
Eduardo Castex	3
Macachín	3
Realicó	3
Toay	3
25 de Mayo	2

Alpachiri	2
Catriló	2
Guatraché	2
Ingeniero Luiggi	2
Quemú Quemú	2
Santa Isabel	2
Victorica	2
Alta Italia	1
Anguil	1
Bernasconi	1
Caleufú	1
Chacharramendi	1
Colonia Barón	1
Doblas	1
Embajador Martini	1
General Campos	1
General San Martín	1
Hilario Lagos	1
Jacinto Arauz	1
La Adela	1
Lonquimay	1
Miguel Riglos	1
Rancul	1
Winifreda	1
Total	107

La recaudación de los principales entes locales emisores de comprobantes adheridos a dicho sistema (Dirección General de Rentas, las municipalidades y las principales cooperativas de servicios de la Provincia de La Pampa, entre otros) concentra más del 46 % de los comprobantes y más del 41 % del importe total recaudado.

Asimismo, la posibilidad de abonar los distintos impuestos y servicios con tarjeta de débito Maestro Pampa 24 ha permitido que más del 27 % de los comprobantes recaudados se abonen bajo esta modalidad.

U.B.M. (Unidad Bancaria Móvil)

Durante el ejercicio, se ha mantenido la modalidad de atención que involucra a la Unidad Bancaria Móvil (U.B.M.), logrando una importante labor en materia social, ya que llega a 27 localidades de la Provincia de La Pampa donde no existe otra entidad financiera.

Cabe destacar que se ha brindado la misma frecuencia que se prestaba anteriormente, mejorando la seguridad y calidad de atención.

Cajeros Automáticos

A lo largo del año 2012 el Banco de La Pampa continuó con el proceso de adecuación de la red de cajeros automáticos iniciado en períodos anteriores cuyo objetivo primordial es asegurar que dicho parque cuente con una edad promedio razonable, evitando de esta manera la obsolescencia de los mismos.

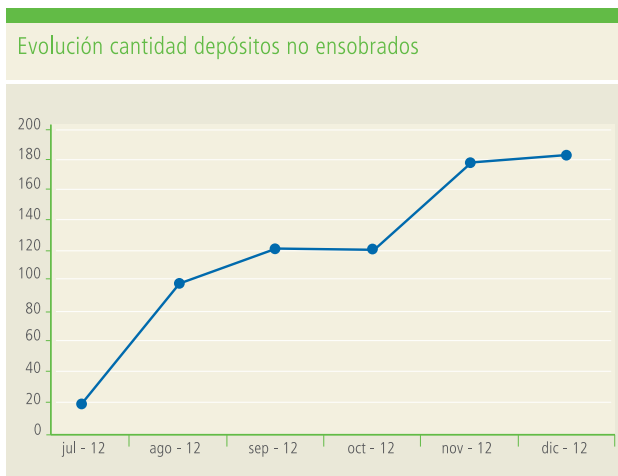
Conforme lo planificado se procedió al recambio de cajeros obsoletos (Agencia Talleres en General Pico y Luro en Santa Rosa) y se instalaron nuevos equipos en agencias que no contaban con este servicio, tales como: Villa Sportiva de General Pico, Hospital Lucio Molas de Santa Rosa, Winifreda, Lonquimay, Rancul, General Campos, Alta Italia, Parera, Bernardo Larroudé, Doblas, Jacinto Arauz, Bernasconi y la U.B.M. (Unidad Bancaria Móvil).

Al 31.12.2012 la dotación de cajeros automáticos asciende a 97 dispositivos, lo que en términos relativos representó un incremento del 22,78 % en relación al año 2011. Dicho aumento se ve reflejado en el cuadro anexo, reafirmando así la importancia de la entidad en el ámbito geográfico de la Provincia de La Pampa.

A continuación se detalla la distribución geográfica de la red de cajeros automáticos, en forma comparativa con el ejercicio anterior:

Distribución geográfica	Cantidad A.T.M.	
	31.12.2012	31.12.2011
Provincia de La Pampa	74	57
Provincia de Buenos Aires	12	12
C.A.B.A.	1	1
Provincia de Río Negro	6	6
Provincia de Neuquén	2	2
Provincia de Córdoba	1	1
U.B.M.	1	-
Total	97	79

Es importante destacar que en el mes de julio comenzó a funcionar, en la localidad de Santa Rosa, un cajero de depósito inteligente con reconocimiento de billetes, emisión de recibo y acreditación en línea. El siguiente gráfico muestra la evolución en la cantidad de operaciones realizadas a través de dicho dispositivo:

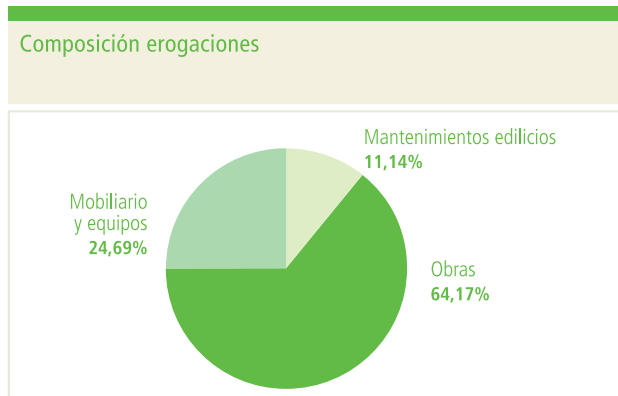


Adecuación y nuevas instalaciones

En concordancia con las políticas adoptadas por la entidad en ejercicios anteriores y con la finalidad de brindar una mejor atención a los clientes y crear un ambiente propicio para el desarrollo laboral, se prosiguió con la adecuación y mejora de las instalaciones, tanto en inmuebles propios como arrendados, dando cumplimiento a los estándares de seguridad y sanidad.

En su conjunto (gastos e inversiones) estas acciones representaron una erogación de \$ 19.356 cuya detalle se muestra a continuación:

	31.12.2012	Participación
Mantenimientos edilicios	2.157	11,14%
Obras	12.420	64,17%
Mobiliario y equipos	4.779	24,69%
Total	19.356	100,00%



Nuevo Edificio Agencia All Boys.

Tal como puede apreciarse el 64,17 % de las erogaciones se destinó a la ejecución de nuevas obras, en tanto que el 35,83 % restante se distribuyó entre la adquisición de mobiliario y equipamientos, y la realización de mantenimientos edilicios de diversa índole.

Entre las mejoras concretadas durante el ejercicio pueden citarse la construcción y ampliación de lobbys de cajeros automáticos tales como:

- a) Agencia Jacinto Arauz,
- b) Agencia Bernardo Larroudé,
- c) Agencia Lonquimay,
- d) Agencia Doblas,
- e) Agencia Rancul,
- f) Agencia General Campos,
- g) Agencia Bernasconi,
- h) Agencia Alta Italia,
- i) Agencia Parera,
- j) Agencia Winifreda,
- k) Sucursal 25 de Mayo.

Entre los hechos destacados del ejercicio podemos mencionar:

- En el primer cuatrimestre del año 2012 se inició la obra correspondiente al edificio de la sucursal Realicó, cuyo terreno fue adquirido por la entidad en el ejercicio 2011. Se estima que dicha obra se encontrará finalizada y podrá ser inaugurada para el segundo trimestre del año 2013. Asimismo se finalizaron las obras de remodelación de la sucursal General Roca y de la planta baja de la sucursal Bahía Blanca.

- En la ciudad de Santa Rosa se inauguraron las Agencias Hospital Lucio Molas y All Boys. La primera fue inaugurada en el mes de febrero de 2012 y

es un punto de atención ubicado en un lugar estratégico, ya que viene a satisfacer la demanda de toda la zona norte de la ciudad de Santa Rosa. Posee un moderno edificio de 350 m² cubiertos y un lobby con 2 ATM.

La segunda se encuentra emplazada próxima al local que desde hace 9 años la entidad arrendaba. El nuevo edificio posee una superficie de 575 m² en dos plantas, contando con un lobby de acceso equipado con 2 ATM.

- En el mes de diciembre de 2012 se inauguró, en la ciudad de General Pico, la Agencia Talleres. La misma, si bien se encuentra situada en la misma ubicación anterior, cuenta con una utilización plena del terreno a través de un área de atención de 350 m², cifra que triplica a la anterior.

Asimismo, a los efectos de preservar la funcionalidad e imagen de la institución, se continúan realizando adecuaciones y mantenimientos edilicios menores.

Agente Financiero de la Provincia de La Pampa

A lo largo del año 2012 la entidad continuó suscribiendo acuerdos con el Gobierno de la Provincia de La Pampa, con el fin de ofrecer líneas de crédito en condiciones preferenciales destinadas a sectores de interés para el desarrollo provincial, y que se destinan exclusivamente a aquellos clientes que desarrollan actividades en la Provincia.

Los préstamos se estructuran con fondos propios del Banco y tienen como principal beneficio el subsidio de la tasa de interés que realiza el Gobierno de La Pampa.

Al 31.12.2012 se han desembolsado 2.234 préstamos, por un total de \$ 259.906, siendo las principales líneas de crédito las que a continuación se detallan:

Financiamiento para el Sector Ganadero: se trata de un Convenio suscripto entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, la Provincia de La Pampa y el Banco de La Pampa, destinado al financiamiento del sector ganadero provincial (bovino, porcino, avícola, otros) a tasa de interés bonificada. Constituye una operatoria muy importante para la Provincia ya que permite el desarrollo del sector agropecuario, uno de los pilares de la economía provincial. Desde su puesta en vigencia en agosto de 2011 esta operatoria ha mostrado un constante crecimiento, habiéndose otorgado al 31.12.2012 un total de \$ 142.011 en más de 600 operaciones.

Préstamos para la Financiación del Comercio, la Industria y los Servicios: esta operatoria destinada a las empresas de los sectores comercial, industrial y servicios de apoyo a la producción continuó su crecimiento durante el año 2012, lo que demuestra un marcado interés de los clientes por las condiciones de financiación. En el presente ejercicio se desembolsaron alrededor de 600 préstamos por un total de \$ 57.133.

Préstamos para financiar Compre Pampeano: esta operatoria se ha consolidado en el tiempo, permitiendo el crecimiento de las industrias de La Pampa a través de un mayor volumen de ventas. Estas financiaciones tienen como finalidad el desarrollo de las industrias pampeanas, permitiendo que comercios, industrias, productores agropecuarios y empresas de servicios -sean de la Provincia de La Pampa o de otras provincias- puedan acceder a un crédito con tasa de interés bonificada a fin de adquirir los productos que fabrican estas industrias. Al 31.12.2012 se desembolsaron \$ 30.639.

Lo anteriormente expuesto evidencia el rol de la entidad de Agente Financiero de la Provincia de La Pampa, por medio del cual brinda los servicios necesarios para su operatoria transaccional y acompaña las políticas de producción y desarrollo de la economía provincial.

Gerencia de Riesgos Integrales

En la actividad financiera existe una multiplicidad de riesgos a los que toda entidad se encuentra expuesta. Estos son administrados mediante un proceso continuo de identificación, evaluación, medición y control de los acontecimientos de riesgo o situaciones potenciales. Tal proceso de gerenciamento de riesgos es fundamental para la rentabilidad continua y es responsabilidad de todos y cada uno de los integrantes de la entidad.

Bajo este marco de trabajo se creó, durante el año 2011, la Gerencia de Riesgos Integrales y el Comité de Riesgos Integrales, con el objeto de efectuar el monitoreo de los diversos riesgos, verificando que se mantengan niveles de liquidez y solvencia adecuados respecto a los mismos. De esta manera se propuso la estrategia para la gestión de los riesgos de mercado, tasa, liquidez, crédito y riesgo operacional, estableciendo los límites globales de exposición de dichos riesgos.

Riesgo de Crédito	Posibilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor o contraparte hace de sus obligaciones contractuales.
Riesgo de Liquidez	Capacidad del Banco de fundear los incrementos de los activos y cumplir con sus obligaciones a medida que éstas se hacen exigibles, sin incurrir en pérdidas significativas.
Riesgo de Mercado	Posibilidad de sufrir pérdidas a raíz de fluctuaciones adversas en los precios de mercado. Incluye los riesgos inherentes a las inversiones en títulos, acciones y otros instrumentos que integran cartera de negociación y el riesgo derivado de fluctuaciones en el valor de las distintas monedas en que opera la entidad.
Riesgo de Tasa de Interés	Posibilidad de que se produzcan cambios en la condición financiera del Banco como consecuencia de fluctuaciones en las tasas de interés, afectando el margen financiero neto y el valor económico.
Riesgo Operacional	Pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, de la actuación del personal o de los sistemas o bien aquellas que sean producto de eventos externos. Incluye al riesgo legal y excluye al riesgo estratégico y de reputación.

Es importante destacar que los riesgos de la entidad se verifican y controlan sobre la base de límites establecidos, los que reflejan la estrategia comercial y la tolerancia al riesgo, fijando los niveles de los mismos que la entidad está dispuesta a aceptar. Dichos límites son sujetos a revisión y actualización periódica.

Por otra parte, por intermedio de la Gerencia de Riesgos Integrales, el Directorio tomará conocimiento de las posiciones de cada riesgo mencionado y del cumplimiento de las políticas vinculadas con los mismos en función de diversos informes específicos generados al efecto.

En concordancia con lo citado, sobre finales de 2011, se aprobó el *Código de Gobierno Societario*, con la finalidad de establecer la manera en que el Directorio y la Alta Gerencia dirigen las actividades y negocios de la entidad financiera. En el mismo se prevé que el Directorio deberá preparar un informe anual sobre el grado de cumplimiento del gobierno societario. En este marco el Directorio ha elaborado el citado informe, siguiendo los lineamientos establecidos por la resolución N° 606/2012 de la C.N.V., estableciéndose un cumplimiento del 89 % de las recomendaciones establecidas en la citada norma.

En la misma línea, en mayo del corriente año el Directorio de la institución aprobó la *Política de Transparencia*, estableciendo la información mínima que debería contener el portal web de la institución y la periodicidad de su actualización. Esta medida tiene por objeto fomentar la participación de todos los accionistas en la vida corporativa, su libre acceso a la información societaria y el fortalecimiento de la tutela en el gobierno de la sociedad a la que pertenecen.

Durante el año 2012 se abocó al trabajo de definir un proceso de gestión integral de riesgos, en concordancia con lo normado por la Comunicación “A” 5203 de B.C.R.A. que establece los lineamientos para la gestión de riesgos en las entidades financieras, y de acuerdo con las buenas prácticas recomendadas por el Comité de Basilea, habiéndose determinado las brechas existentes y aprobado los planes de acción a llevar adelante a fin de desarrollar un proceso eficiente y eficaz teniendo en cuenta la naturaleza, tamaño, y complejidad de las operaciones del Banco.

Adicionalmente, esta gerencia conforma un equipo de trabajo conjuntamente con la Gerencia de Organización y de Auditoría Interna, encargada de evaluar y proponer mejoras al proceso de control interno. Como resultado de este trabajo en equipo durante el corriente año se han impulsado:

- campañas de concientización dirigidas a distintos actores de la organización respecto de la importancia del sistema de control interno en la entidad;
- un monitoreo centralizado de las operaciones a fin de detectar necesidades de mejoras en los distintos procesos; y
- una masificación del uso de la clave de identificación personal a efectos que el cliente, tanto interno como externo, efectúe diversas transacciones en la entidad.

Dentro de las perspectivas a futuro, la gerencia busca continuar afianzando su posicionamiento e incidencia en la definición de políticas y toma de decisiones por parte de la institución, minimizando los distintos riesgos asociados a la actividad, y dando cumplimiento a los objetivos fijados dentro del marco normativo vigente.

Gestión de Organización y Tecnología Informática

En el transcurso del presente ejercicio, la evolución de los procesos internos de la entidad, las aplicaciones o sistemas y la infraestructura tecnológica, se han mantenido dentro de un esquema de mejora continua, en donde se priorizan exigencias de índole normativas, regulatorias, impositivas, de control interno, funcionales, por mencionar sólo algunas, con la finalidad de reducir, minimizar y administrar adecuadamente los riesgos operativos, tecnológicos, entre otros, fortaleciendo y fomentando la estructura de control interno de la entidad, siendo estos aspectos una característica de nuestra empresa y una de las directrices estratégicas de gestión.

Muchas acciones realizadas a lo largo del año tuvieron que ver con este lineamiento u orientación, la mayor integración de transacciones entre aplicaciones o sistemas, los controles y autorizaciones en línea, la administración más eficiente de menús de usuarios, la mayor segregación de funciones, los log de actividades en los sistemas, la profundización del uso de claves personales de los clientes en transacciones, la lectura integrada de documentos y firmas en operaciones bancarias, la utilización de claves dinámicas en canales electrónicos (tarjetas de coordenadas), el uso de token, por citar sólo los más destacados.

El ejercicio económico ha representado un importante desafío para el trabajo conjunto, en equipo, interdisciplinario, orientado al riesgo, en donde el servicio, su calidad, disponibilidad, seguridad y minimización del riesgo inherente formaron parte importante de la gestión.

En materia de desarrollo de software se han realizado avances funcionales significativos, entre ellos, debemos destacar la implementación de e-banking para el Poder Judicial de La Provincia de La Pampa, mayor información en resúmenes de cuentas sobre transferencias enviadas y recibidas, débitos directos y débitos automáticos por servicios, funcionalidad de depósitos inteligentes en cajeros automáticos y operatoria para no videntes, y cambios y/o modernización de lenguajes de desarrollo en nuevas aplicaciones.

En lo que respecta a la infraestructura tecnológica de la entidad, podemos mencionar que la misma continuó inmersa en un proceso de mejora. En este sentido, se han podido concretar avances en la red de comunicaciones, la estandarización, modernización, redundancia, alta disponibilidad y virtualización de la infraestructura. Estas mejoras, sumadas a la existencia de mecanismos de réplica sincronizada de datos, nos brindan la oportunidad de dar cumplimiento a un importante desafío como lo es la posibilidad de realizar una prueba de contingencia de sitio, que nos permita brindar servicios de manera planificada desde un lugar físico contingente, con una infraestructura de las mismas características a las existentes en el centro de procesamiento principal.

Las mejoras que se introducen y que conforman la estrategia de la entidad cuentan con un objetivo rector que es el de contar con alta disponibilidad de servicios, con medición de performance, y medición de capacidad y planeamiento de la misma, todo ello gestionado dentro de un ambiente controlado y trazable, mediante un proceso de gestión de cambios.

También se ha concretado, durante el ejercicio, el análisis de riesgos de tecnología informática a fin de que aquellos que pueden afectar la operatividad de la entidad se puedan establecer y gestionar; y en el caso de los riesgos cuyo valor residual requiera de acciones correctivas se realizarán las mismas para mitigarlos.

En pos del futuro inmediato y teniendo en cuenta las cuestiones necesarias para hacer y mantener una empresa competitiva, no se debe perder de vista que el contexto exige más eficiencia, mejores servicios, mejores procesos, y procesos con mayor integración interna y externa, gestión de riesgos en procesos, en tecnología y en canales electrónicos.

Gestión de Cobranzas

Al 31.12.2012 la cartera asignada a la Gerencia de Cobranzas y Contencioso (situación 3 o superior) se componía de 5.173 clientes representando en términos monetarios \$ 100.786, cartera que resulta un 19,24 % superior al 31.12.2011.

Durante el año 2012 se han asignado a esta área 1.878 clientes, lo cual implica un aumento del 26,38 % respecto a lo sucedido en el ejercicio anterior. No obstante, se puede apreciar un aumento mucho más significativo si se tienen en cuenta los valores contables, ascendiendo a \$ 50.915 en comparación a los \$ 23.078 del ejercicio anterior, con un incremento del 120,62 %. Ello como consecuencia, fundamentalmente, del degradamiento de un grupo reducido de clientes que, en su conjunto, representan aproximadamente \$ 16.000.

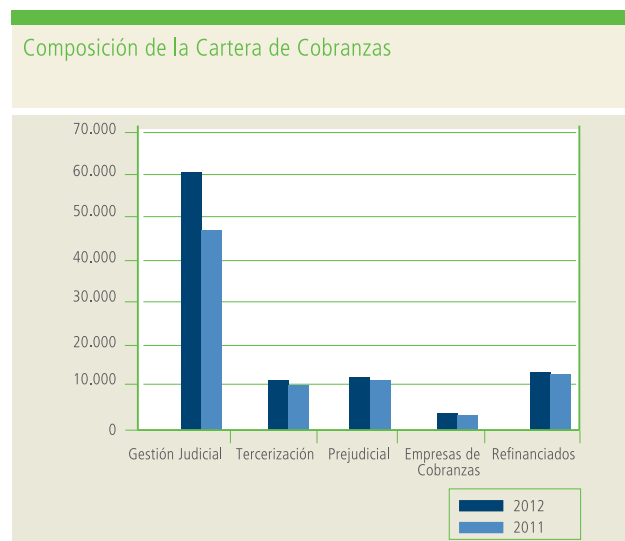
En contrapartida, y merced a las gestiones realizadas, han podido mejorar su calificación a “situación normal” en virtud de los pagos realizados 1.606 clientes por un total de \$ 26.808, lo que determinó su reinscripción en el área Comercial. Esto representa, en términos relativos, un 19,87 % de incremento en relación a los 1.340 del ejercicio anterior. A lo anteriormente mencionado, y continuando con las gestiones propias del área, clientes que si bien aún permanecen en el área de Cobranzas, han realizado pagos que les ha permitido reducir su deuda en \$ 7.839, totalizando entre ambos grupos la suma de \$ 34.647.

Asimismo, se sigue manteniendo la política de priorizar la regularización consensuada de la deuda vencida, de acuerdo a las posibilidades de los clientes, de forma tal que los mismos puedan hacer frente a los compromisos asumidos, lo cual puede verificarse si se tiene en cuenta que al cierre

del ejercicio sólo un 6,70 % de la deuda de los clientes refinanciados se encontraba en mora.

A modo de resumen se adjunta el siguiente cuadro en el que se expone la composición de la cartera, en forma comparativa con el año anterior:

	31.12.2012	31.12.2011	Var. Porc.
Gestión Judicial	59.897	47.316	26,59%
Tercerización	11.720	10.034	16,80%
Prejudicial	12.407	11.417	8,67%
Empresas de Cobranzas	3.406	3.436	-0,87%
Refinanciados	13.356	12.315	8,45%
Total	100.786	84.518	19,24%



Gestión de Recursos Humanos

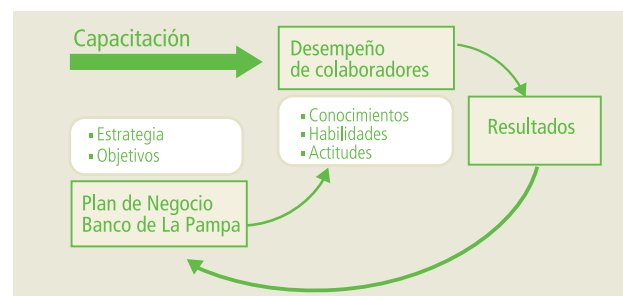
Dado que el capital humano es la herramienta estratégica de la entidad, y que representa uno de los principales conceptos dentro de los gastos de administración, el presente ejercicio implicó un significativo esfuerzo en lo referente a su gestión.

Durante el año 2012 se profundizaron dos cursos estratégicos de acción:

- por un lado, aquellos vinculados a las acciones de capacitación y comunicación; y
- por el otro, se llevó a cabo el control médico bianual del personal, el que ha sido acompañado con las primeras actividades de un programa orientado a la promoción y protección de la salud.

Todo ello se realizó en forma paralela a la administración de los procesos propios del área tales como liquidación de haberes, selección interna y externa de nuevos recursos, desvinculaciones, licencias y control de ausentismo, evaluación de desempeño, relaciones laborales, entre otros.

En lo concerniente al primer curso estratégico de acción, debemos destacar que la entidad considera al proceso de capacitación como una herramienta estratégica de gestión al servicio del negocio, destinada a todos los que forman parte de la empresa, a fin de colaborar con el desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para el eficaz y eficiente desenvolvimiento en el puesto de trabajo. Debido a las exigencias de una organización que crece y un contexto que va modificándose continuamente, resulta fundamental el continuo perfeccionamiento de nuestras capacidades y es aquí donde las acciones de capacitación adquieren gran relevancia.



En línea con lo antes mencionado, durante el ejercicio se concretó el diseño del *Programa de Inducción Banco de La Pampa*, producto de un exitoso trabajo en equipo y que contó con el asesoramiento de un profesional externo. Dicho programa se implementó en dos ocasiones, en los meses de marzo y noviembre, y fue dirigido a colaboradores recientemente incorporados a la empresa con el fin de que los mismos tomen contacto con los principales referentes y características de la empresa, a efectos de que adquieran una visión integrada de sus objetivos, negocios y operaciones. Las actividades se programaron en base a 14 horas de trabajo en 2 días, en cada ocasión, en las que además de la capacitación en aula se efectuaron visitas al Centro de Cómputos, Tesoro y Unidad Bancaria Móvil. Se contó con el aporte de 25 expositores internos (directores, subgerentes generales, gerentes y subgerentes) y participaron un total de 48 asistentes.

También se dictaron dos cursos, en General Pico y Santa Rosa, sobre *Cheques Banco de La Pampa: nuevo diseño y medidas de seguridad*, contando con 105 asistentes;

y cinco talleres en Santa Rosa de *Aplicaciones de los procedimientos en Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo*, con 109 participantes.

Simultáneamente se realizaron capacitaciones técnicas externas, destacándose la participación de dos oficiales de negocios y el gerente de Bahía Blanca en una nueva edición del *Programa Certificado de Gestión Bancaria*, de la Universidad Católica Argentina, auspiciado por Adeba; asimismo, funcionarios de distintas gerencias asistieron a diversos cursos y congresos relacionados a sus áreas.

Reafirmando el compromiso de la institución en fomento del trabajo en equipo e interdisciplinario, durante los meses de abril y octubre del corriente año, se llevaron a cabo dos actividades lideradas por las subgerencias generales dirigidas a la línea ejecutiva de conducción de la entidad en la cual abordaron la situación del Banco, el plan de negocios y la proyección a mediano plazo.

Continuando con el lineamiento estratégico de mantener un estudio integral bianual de la condición de salud de todos los empleados que acepten efectuarse los chequeos, y fruto de la experiencia recogida en el año 2010, se resolvió, en conjunto con el equipo médico, segmentar el trabajo en dos etapas:

- la primera fue iniciada a fines de agosto culminando a mediados de diciembre, tal como se había planificado, y alcanzó al 65 % del personal perteneciente a Santa Rosa, General Pico, C.A.B.A., Bahía Blanca y Bariloche;
- la segunda etapa está prevista para desarrollarse desde fines de febrero culminando en abril del año 2013.

Sustentado en la convicción de que la salud no es una contingencia ni una casualidad sino una capacidad que puede ser desarrollada, fortalecida o debilitada, según las conductas más o menos saludables que cada persona adopte cotidianamente, y en línea con las acciones de promoción y prevención de la salud, se han incorporado a lo largo del ejercicio actividades complementarias a fin de dar un paso más en materia de salud para todos los que se desempeñan en el Banco de La Pampa, es así que surge el denominado programa *Aires Saludables*, contando con el aporte de un profesional externo idóneo en la materia. Dicho programa contempló la invitación a integrar dos encuestas:

- una dirigida a revisar las necesidades, intereses y actitudes ligados al cuidado de la salud, enviada a la totalidad de los empleados;

- la segunda, el cuestionario H.R.A. (Apreciación del Riesgo de Salud, en inglés Health Risk Appraisal) que estudia el perfil de riesgo individual y grupal, el cual fue remitido en varias etapas, a los empleados que ya habían completado sus chequeos de salud.

Ambas son de carácter voluntario, con la diferencia que la primera es anónima y culmina en un estudio global de las respuestas logradas, mientras que la segunda es personal y genera una devolución confidencial e individual al empleado que contesta, y datos globales de la población y subpoblaciones de la empresa. Las conclusiones orientarán el contenido y metodología de las acciones de promoción y protección que se adopten a futuro.

En apoyo al programa mencionado se generó un canal directo de retroalimentación con todos los empleados, con mensajes de tipo general y también personalizados, los que son enviados a través de salud@bancodelapampa.com.ar.

Otro hecho destacado del ejercicio fue lo actuado en materia de higiene y seguridad laboral, iniciando una nueva etapa con la Compañía Prevención ART. Ello fue complementado con la contratación de un servicio externo en materia de Higiene y Seguridad, de forma tal que se inició una nueva etapa de trabajo con la finalidad de relevar e identificar los aspectos que deban ser objeto de mejoras, previéndose también acciones de capacitación que se implementarán durante 2013.

Con relación a la *Política de Movilidad* definida durante el ejercicio anterior, se trabajó intensamente en la administración de la póliza de flota, tanto en la adhesión y su movilidad como también en los casos de siniestros, interactuando con el personal y con la Compañía R.S.A. y el broker AON. Sobre fines de ejercicio, y dado que operó el vencimiento de la póliza, se efectuó un traspaso a la Compañía La Meridional, quien ofreció mejoras en la faz económica y operativa.

Por otra parte, en cuanto a la dinámica propia de la dotación, sobre finales del ejercicio se continuó con las rotaciones de los tres máximos responsables de las filiales, involucrando a tres gerentes, tres supervisores administrativos y once tesoreros. Asimismo se registraron 125 movimientos de altas, bajas, cambios de funciones y pases intersucursales, en virtud de los cuales la dotación evolucionó a 881 empleados al cierre del ejercicio, continuando con la publicación de búsquedas internas para la cobertura de vacantes.

Finalmente, dentro de las actividades habituales, se llevaron a cabo las evaluaciones semestrales de desempeño, herramienta de gestión orientada a la práctica de la autoevaluación, motorizando reuniones de análisis entre jefes y dependientes.

De lo anteriormente expuesto surge que nuevamente en este ejercicio la gestión de éste área fue el fruto de un trabajo en equipo articulado en una mesa conformada por las Subgerencias Generales Comercial y de Administración y las Gerencias de Red y de Recursos Humanos.

Fundación Banco de La Pampa

La Fundación Banco de La Pampa fue creada el 29 de noviembre de 1973. A lo largo de estos 39 años ha llevado a cabo programas destinados a motivar a sus colaboradores, ha realizado diversas actividades culturales, logrando experiencias enriquecedoras que contribuyen a la inclusión, conexión y pertenencia, generando espacios de esparcimiento que hacen al bienestar de las personas.

Los fundamentos de su concepción están inspirados en la comprensión de la idiosincrasia del hombre pampeano y procuran desarrollar acciones concretas en los ámbitos de la educación, la cultura y el bienestar como un compromiso más del Banco de La Pampa con su comunidad.

En tal sentido en el artículo 3° del Estatuto de la Fundación, se establece: “Su objetivo es realizar, promover, estimular, colaborar, participar y/o intervenir en cualquier forma, en toda clase de iniciativas, obras y empresas de carácter educacional y social. Podrá instituir becas, créditos de honor, crear centros de estudios, promover la organización de cursos y conferencias, efectuar publicaciones, realizar donaciones de aparatos ortopédicos, atender gastos emergentes de enfermedades, operaciones y otras acciones de fin social”.

Durante el año 2012 la Fundación realizó actividades dentro del marco de su planificación, destacándose la continuidad de acciones a lo largo del tiempo y la inauguración de nuevos espacios, lo que exterioriza la responsabilidad social del Banco.

En línea con lo expresado, en el transcurso del ejercicio se han desarrollado, entre otras, las actividades que a continuación se detallan:

- otorgamiento de becas a estudiantes pampeanos de diferentes niveles educativos, de acuerdo a un exhaustivo análisis de antecedentes, complementado con el seguimiento en el cumplimiento por parte de los beneficiarios; ampliándose el monto a otorgar así como la cantidad de becarios;

- realización de muestras en el salón de pintura, buscando de esta manera formar el patrimonio cultural provincial. Concretamente se llevó a cabo el *VIII Salón de Pintura Paisajes de la Provincia de La Pampa*, en el cual se expusieron 49 obras previamente seleccionadas de un total de 99 presentadas;

- se llevaron a cabo muestras fotográficas tanto de artistas pampeanos como de participantes de cursos, celebrándose así el denominado Salón de Fotografía *Naturaleza Pampeana y Paisaje Pampeano* el cual contó con la participación de 128 artistas, exponiéndose 68 obras seleccionadas;

- fomentación del *Programa Construyendo Puentes* destinado a adultos mayores y que pretende brindar conocimientos y desarrollar habilidades para vencer distancias, generar información y consolidar afectos. Dentro del mismo se brindaron cursos de computación y de fotografía, en los cuales se destacaron la participación y motivación de los participantes, los que incursionaron en forma activa a través de múltiples actividades.

Propuesta de Distribución de Resultados

El total de resultados no asignados correspondiente al Ejercicio Económico N° 55 asciende a \$ 275.483. Para la distribución de resultados se debe dar cumplimiento a la nueva normativa vigente en dicha materia y requerir autorización previa de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A..

El Directorio de la Entidad propone el siguiente destino:

A Reserva Legal: \$ 23.040 determinado como el 20 % sobre el resultado del ejercicio (\$ 115.199) conforme lo exigido por las normas y disposiciones de la Ley de Entidades Financieras, la Ley de Sociedades Comerciales y la normativa que resulta aplicable del Banco Central de La República Argentina.

Cabe señalar que el resultado del ejercicio ya tiene detráido el importe correspondiente al concepto “estímulo por productividad” para el Personal del Banco de La Pampa, establecido en el artículo 21 de la Carta Orgánica, que asciende a la suma de \$ 12.800.

MEMORIA Y BALANCE GENERAL 2012

Ejercicio Económico N° 55

Domicilio legal:

Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa

Actividad principal:

Banco Comercial

Fecha de Constitución:

25 de Enero de 1957 por Decreto - Ley N°148

**Datos de inscripción en
DGSPJ y RPC de LA PAMPA:**

Libro de Sociedades Tomo II/02 - Folio 77/82

Inscripción última modificación estatuto:

10 de febrero de 2009 - Res. 052/09

**Fecha de vencimiento del plazo
de duración de la sociedad:**

30 de junio de 2050

EJERCICIO ECONÓMICO NRO. LV

Fecha de inicio: 1° de enero de 2012

Fecha de cierre: 31 de diciembre de 2012

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Composición del capital: \$ 128.500.000,00.-

Oficial: \$ 100.346.047,16.-

Particular: \$ 28.153.952,84.-

Cantidad y características de las acciones en circulación

	En Pesos	
	Suscripto	Integrado
10.034.604.716 Acciones Clase "A" y 2.815.395.284 Acciones Clase "B" de VN \$ 0,01.- y de Un Voto c/u	\$ 128.500.000,00.-	\$ 128.500.000,00.-



C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
Contador General

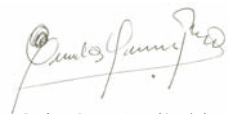


C.P.N. María Liz Giordanino
Subgerente General de Administración



C.P.N. Laura Azucena Galluccio
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18.02.2013
Deloitte & Co. S. A



Carlos Oscar Rey (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 19



C.P.N. Amílcar Williams Arias
Síndico
T° VI F° 21 - C.P.C.E.L.P.

Nombre del Auditor Firmante: C.P.N. Carlos Oscar Rey
 Asociación Profesional: Deloitte & Co. S.A.
 Informe correspondiente al ejercicio terminado el 31.12.2012:
 1 - Favorable Sin Salvedades

Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2012

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2011)
 (Importes en miles de pesos)

Activo	31.12.2012	31.12.2011
Disponibilidades	772.205	646.535
Efectivo	269.181	230.593
Entidades financieras y corresponsales	503.024	415.942
B.C.R.A.	485.477	408.982
Otras del país	15.218	2.703
Del exterior	2.329	4.257
Títulos Públicos y Privados	690.992	516.302
Tenencias registradas a valor razonable de mercado (Anexo A)	34.277	0
Tenencias registradas a costo más rendimiento (Anexo A)	155.886	64.379
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. (Anexo A)	500.877	452.117
(Previsiones) (Anexo J)	-48	-194
Préstamos	2.585.298	2.022.178
Al Sector Público no financiero (Anexos B, C y D)	25.741	18.937
Al Sector Financiero (Anexos B, C y D)	12.653	10.240
Otras financiaciones a entidades financieras locales	12.500	10.005
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	153	235
Al Sector Privado no financiero y Residentes en el exterior (Anexos B, C y D)	2.599.256	2.028.561
Adelantos	322.054	207.560
Documentos	747.923	600.855
Hipotecarios	183.789	138.556
Prendarios	8.165	6.368
Personales	809.169	610.455
Tarjetas de crédito	271.389	214.054
Otros	229.881	230.094
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	27.016	20.796
(Cobros no aplicados)	-130	-177
(Previsiones) (Anexo J)	-52.352	-35.560



C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
 Contador General

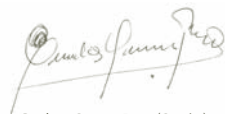


C.P.N. María Liz Giordanino
 Subgerente General de Administración



C.P.N. Laura Azucena Galluccio
 Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 18.02.2013
 Deloitte & Co. S. A



Carlos Oscar Rey (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 19



C.P.N. Amílcar Williams Arias
 Síndico
 T° VI F° 21 - C.P.C.E.L.P.

Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2012

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2011)

(Importes en miles de pesos)

Activo (continuación)	31.12.2012	31.12.2011
Otros créditos por intermediación financiera	750.471	735.188
Banco Central de la República Argentina	93.929	68.553
Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	59.987	0
Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término	0	201.323
Obligaciones Negociables sin cotización (Anexos B, C y D)	118.156	91.492
Otros no comprendidos en las Normas de Clasificación de deudores (Nota 4. a.)	506.535	396.500
Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de deudores (Anexos B, C y D)	7.018	4.831
Intereses y ajustes devengados a cobrar comprendidos en las Normas de Clasificación de deudores (Anexos B, C y D)	3.068	2.586
(Previsiones) (Anexo J)	-38.222	-30.097
Participaciones en otras sociedades (Anexo E)	6148	6019
En entidades financieras	25	22
Otras (Nota 4. b.)	6.123	5.997
Créditos diversos	44.305	29.484
Deudores por venta de bienes (Anexos B, C y D)	9.802	3.041
Otros (Nota 4. c.)	48.143	39.228
Intereses y ajustes dev. a cobrar por Deudores por venta de bienes (Anexos B, C y D)	825	82
Otros intereses y ajustes devengados a cobrar	223	183
(Previsiones) (Anexo J)	-14.688	-13.050
Bienes de Uso (Anexo F)	51.490	46.980
Bienes Diversos (Anexo F)	15.043	11.343
Bienes Intangibles (Anexo G)	1.828	643
Gastos de organización y desarrollo	1.828	643
Partidas Pendientes de Imputación	439	267
TOTAL DE ACTIVO	4.918.219	4.014.939



C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
Contador General

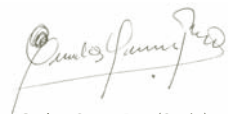


C.P.N. María Liz Giordanino
Subgerente General de Administración



C.P.N. Laura Azucena Galluccio
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18.02.2013
Deloitte & Co. S. A



Carlos Oscar Rey (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 19



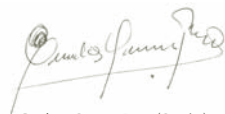
C.P.N. Amilcar Williams Arias
Síndico
T° VI F° 21 - C.P.C.E.L.P.

Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2012(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2011)
(Importes en miles de pesos)

Pasivo	31.12.2012	31.12.2011
Depósitos (Anexos H e I)	4.156.339	3.208.223
Sector Público no financiero	1.359.459	976.566
Sector Financiero	121	141
Sector Privado no financiero y Residentes en el exterior	2.796.759	2.231.516
Cuentas Corrientes	486.942	433.130
Cajas de Ahorros	1.077.422	824.431
Plazos Fijos	1.157.570	914.869
Cuentas de Inversiones	6.767	1.560
Otros	57.244	48.673
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	10.814	8.853
Otras obligaciones por intermediación financiera	165.097	255.643
Banco Central de la República Argentina (Anexo I)	7.032	7.521
Otros	7.032	7.521
Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término	0	182.301
Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término	64.233	0
Otras (Anexo I y Nota 4. d.)	93.832	65.821
Obligaciones Diversas	79.110	76.076
Dividendos a pagar	14.073	9.713
Otras (Nota 4. e.)	65.037	66.363
Previsiones (Anexo J)	3.372	5.427
Partidas pendientes de imputación	2.267	5.829
TOTAL DE PASIVO	4.406.185	3.551.198
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	512.034	463.741
TOTAL DE PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	4.918.219	4.014.939


C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
Contador General

C.P.N. María Liz Giordanino
Subgerente General de Administración

C.P.N. Laura Azucena Galluccio
Presidente del DirectorioFirmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18.02.2013
Deloitte & Co. S. A

Carlos Oscar Rey (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 19

C.P.N. Amílcar Williams Arias
Síndico
T° VI F° 21 - C.P.C.E.L.P.

Cuentas de orden al 31 de diciembre de 2012

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2011)

(Importes en miles de pesos)

Cuentas de orden	31.12.2012	31.12.2011
Deudoras	1.661.342	3.447.296
Contingentes	577.609	2.244.684
Garantías recibidas	569.632	2.235.488
Cuentas contingentes deudoras por contra	7.977	9.196
De control	1.034.603	1.117.744
Créditos clasificados irrecuperables	50.392	50.983
Otras (Nota 4. f.)	983.205	1.059.733
Cuentas de control deudoras por contra	1.006	7.028
De derivados (Nota 10 y Anexo O)	404	29.577
Cuentas de derivados deudoras por contra	404	29.577
De actividad fiduciaria	48.726	55.291
Fondos en fideicomiso (Nota 9)	48.726	55.291
Acreedoras	1.661.342	3.447.296
Contingentes	577.609	2.244.684
Otras garantías otorg. Comp. en Normas de Clasif. de Deudores (Anexos B, C y D)	4.095	6.866
Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	3.882	2.330
Cuentas contingentes acreedoras por contra	569.632	2.235.488
De control	1.034.603	1.117.744
Otras	1.006	7.028
Cuentas de control acreedoras por contra	1.033.597	1.110.716
De derivados (Nota 10 y Anexo O)	404	29.577
Valor "nacional" de opciones de venta lanzadas	404	29.577
De actividad fiduciaria	48.726	55.291
Cuentas de actividad fiduciaria acreedoras por contra	48.726	55.291

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados.



C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
Contador General



C.P.N. María Liz Giordanino
Subgerente General de Administración



C.P.N. Laura Azucena Galluccio
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18.02.2013
Deloitte & Co. S. A



Carlos Oscar Rey (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 19



C.P.N. Amílcar Williams Arias
Síndico
T° VI F° 21 - C.P.C.E.L.P.

Estado de resultados correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012

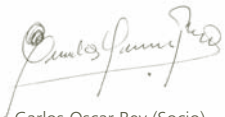
(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2011)

(Importes en miles de pesos)

	31.12.2012	31.12.2011
Ingresos Financieros	641.441	495.412
Intereses por préstamos al sector financiero	2.289	776
Intereses por adelantos	119.132	75.665
Intereses por documentos	64.509	38.844
Intereses por préstamos hipotecarios	25.129	17.731
Intereses por préstamos prendarios	1.569	1.519
Intereses por préstamos de tarjeta de crédito	52.524	32.930
Intereses por otros préstamos	192.706	124.325
Resultado neto de títulos públicos y privados	149.968	181.136
Resultado por Préstamos Garantizados - Decreto 1387/01	2	0
Ajustes por Cláusula C.E.R.	496	579
Ajustes por Cláusula C.V.S.	4	6
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	20.785	15.550
Otros	12.328	6.351
Egresos Financieros	-274.579	-180.262
Intereses por depósitos en caja de ahorros	-2.955	-2.287
Intereses por depósitos a plazo fijo	-231.702	-150.791
Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	0	-101
Otros intereses	-690	-281
Aportes al fondo de garantías de los depósitos	-6.484	-5.399
Otros	-32.748	-21.403
MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN - GANANCIA	366.862	315.150
Cargo por Incobrabilidad	-47.205	-32.766
Ingresos por Servicios	248.841	188.402
Vinculados con operaciones activas	79.852	59.057
Vinculados con operaciones pasivas	91.155	72.176
Otras Comisiones	2.492	1.810
Otros (Nota 4. g.)	75.342	55.359
Egresos por Servicios	-65.570	-51.680
Comisiones	-30.687	-22.672
Otros (Nota 4. h.)	-34.883	-29.008


C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
Contador General

C.P.N. María Liz Giordanino
Subgerente General de Administración

C.P.N. Laura Azucena Galluccio
Presidente del DirectorioFirmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18.02.2013
Deloitte & Co. S. A

Carlos Oscar Rey (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 19

C.P.N. Amílcar Williams Arias
Síndico
T° VI F° 21 - C.P.C.E.L.P.

Estado de resultados correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2011)

(continuación)

(Importes en miles de pesos)

	31.12.2012	31.12.2011
Gastos de Administración	-389.572	-305.742
Gastos en personal	-295.590	-230.218
Honorarios a directores y síndicos	-3.447	-2.657
Otros honorarios	-3.836	-4.108
Propaganda y publicidad	-5.350	-2.800
Impuestos	-22.465	-16.077
Depreciación de Bienes de Uso (Anexo F)	-6.893	-5.659
Amortización de gastos de organización (Anexo G)	-469	-466
Otros gastos operativos	-48.904	-41.746
Otros	-2.618	-2.011
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - GANANCIA	113.356	113.364
Utilidades Diversas	78.429	44.318
Resultado por participaciones permanentes	127	30
Intereses punitorios	1.697	955
Créditos recuperados y provisiones desafectadas	59.172	36.773
Ajustes por Cláusula C.E.R.	6	18
Otras (Nota 4. i.)	17.427	6.542
Pérdidas Diversas	-6.129	-6.550
Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	-3	-5
Cargos por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones (Anexo J)	-2.780	-3.849
Depreciación y pérdidas por bienes diversos	-47	-51
Otras (Nota 4. j.)	-3.299	-2.645
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	185.656	151.132
Impuesto a las Ganancias (Nota 2. I.)	-70.457	-56.635
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - GANANCIA	115.199	94.497

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados.



C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
Contador General



C.P.N. María Liz Giordanino
Subgerente General de Administración



C.P.N. Laura Azucena Galluccio
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18.02.2013
Deloitte & Co. S. A



Carlos Oscar Rey (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 19



C.P.N. Amílcar Williams Arias
Síndico
T° VI F° 21 - C.P.C.E.L.P.

Estado de evolución del patrimonio neto correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012
 (Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2011)
 (Importes en miles de pesos)

Movimientos	31.12.2012		
	Capital Social (Anexo K)	Aportes no Capitalizados	Reserva de Utilidades
		Primas de emisión de acciones	Legal
Saldos al comienzo del ejercicio	128.500	11.200	77.952
Distribución de resultados no asignados aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28.04.2011 (Nota 7. c.)			
Dividendos en efectivo			
Distribución de resultados no asignados aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27.04.2012			
Reserva Legal			18.899
Resultado neto del ejercicio - Ganancia			
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	128.500	11.200	96.851

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados.



C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
Contador General



C.P.N. María Liz Giordanino
Subgerente General de Administración



C.P.N. Laura Azucena Galluccio
Presidente del Directorio



Resultados no asignados	TOTAL	31.12.2011
		TOTAL
246.089	463.741	369.244
-66.906	-66.906	0
-18.899	0	0
115.199	115.199	94.497
275.483	512.034	463.741

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18.02.2013
Deloitte & Co. S. A

Carlos Oscar Rey (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 19

C.P.N. Amilcar Williams Arias
Síndico
T° VI F° 21 - C.P.C.E.L.P.

Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2012

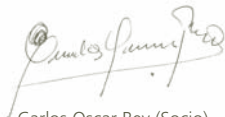
(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2011)

(Importes en miles de pesos)

Variación del efectivo y sus equivalentes	31.12.2012	31.12.2011
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	646.535 ⁽¹⁾	477.917
Efectivo y sus equivalentes al cierre del ejercicio	832.192 ⁽¹⁾	646.535
Aumento neto del efectivo y sus equivalentes	185.657	168.618
Causas de las variaciones del efectivo y sus equivalentes		
Actividades Operativas		
Cobros netos por:		
Títulos Públicos y Privados	184.713	548.428
Préstamos	-13.833	-362.753
al Sector Financiero	-2.495	-10.005
al Sector Público No Financiero	-6.770	-5.188
al Sector Privado No Financiero y Residentes en el Exterior	-4.568	-347.560
Otros Créditos por Intermediación Financiera	-164.229	-303.533
Depósitos	673.537	282.057
al Sector Financiero	-20	-88
al Sector Público No Financiero	379.089	-42.376
al Sector Privado No Financiero y Residentes en el Exterior	294.468	324.521
Otros Obligaciones por Intermediación Financiera	-154.270	181.572
Financiamientos al sector financiero - interfinancieros (call recibidos)	0	-101
Otras (excepto las obligaciones incluidas en Actividades de Financiación)	-154.270	181.673
Cobros vinculados con ingresos por servicios	248.807	187.228
Pagos vinculados con egresos por servicios	-65.570	-51.680
Gastos de administración pagados	-377.737	-296.450
Pago de gastos de organización y desarrollo	-1.654	-902
Cobros netos por intereses punitivos	1.697	955
Cobros de dividendos de otras sociedades	4	3
Otros Cobros vinculados con utilidades y pérdidas diversas	22.294	12.264
Pago del Impuesto a las Ganancias	-80.583	-24.586
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	273.176	172.603


C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
Contador General

C.P.N. María Liz Giordanino
Subgerente General de Administración

C.P.N. Laura Azucena Galluccio
Presidente del DirectorioFirmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18.02.2013
Deloitte & Co. S. A

Carlos Oscar Rey (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 19

C.P.N. Amilcar Williams Arias
Síndico
T° VI F° 21 - C.P.C.E.L.P.

Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012
 (Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2011) (continuación)
 (Importes en miles de pesos)

	31.12.2012	31.12.2011
Actividades de Inversión		
Pagos netos por bienes de uso	-11.403	-13.989
Pagos netos por bienes diversos	-3.747	-3.919
Otros Pagos por actividades de inversión	-16.557	-5.300
Flujo neto de efectivo utilizado en las Actividades de Inversión	-31.707	-23.208
Actividades de Financiación		
(Pagos) / Cobros netos por:		
Banco Central de la República Argentina	-489	7.229
Otros	-489	7.229
Pagos de dividendos	-62.546	-370
Otros (Pagos) / Cobros por actividades de financiación	-176	8.838
Flujo neto de efectivo (utilizado en) / generado por las Actividades de Financiación	-63.211	15.697
Resultados Financieros y por Tenencia del Efectivo y sus equivalentes (incluyendo Intereses y Resultado Monetario)	7.399	3.526
Aumento neto del Efectivo y sus equivalentes	185.657	168.618

⁽¹⁾ Ver Nota 16 "Estado de Flujo de Efectivo y sus equivalentes".
 Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados.



C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
 Contador General

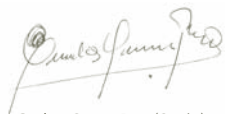


C.P.N. María Liz Giordanino
 Subgerente General de Administración



C.P.N. Laura Azucena Galluccio
 Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 18.02.2013
 Deloitte & Co. S. A



Carlos Oscar Rey (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 19



C.P.N. Amílcar Williams Arias
 Síndico
 T° VI F° 21 - C.P.C.E.L.P.

Notas a los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012

(Presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2011)
(Importes en miles de pesos)

1. Bases de preparación de los estados contables

a) Normas contables aplicadas

Los estados contables han sido preparados de conformidad con las normas contables de valuación y exposición establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.).

Las normas contables profesionales argentinas requieren que los estados contables sean preparados utilizando para la contabilización de operaciones, la medición de los activos, los pasivos y los resultados, así como en los aspectos de exposición, las disposiciones de las Resoluciones Técnicas (RT) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (que no incluyen las referidas a la adopción de las normas internacionales de información financiera) aplicables a la Entidad, vigentes y según sus textos ordenados al 31 de diciembre de 2012.

Las diferencias entre las normas contables del B.C.R.A. y las normas contables profesionales argentinas con impacto en los presentes estados contables están explicadas en la Nota 3.

b) Información comparativa

De acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 4667 y modificatorias del B.C.R.A., los estados contables al 31 de diciembre de 2012 y cierta información complementaria relacionada con dichos estados, se presentan en forma comparativa con las cifras correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.

c) Consideración de los efectos de la inflación

De acuerdo con lo dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional y el B.C.R.A., la Entidad aplicó la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea para reconocer los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003, siguiendo el método establecido por la Resolución Técnica N° 6 de la F.A.C.P.C.E. (modificada por la Resolución Técnica N° 19), mediante el empleo de coeficientes de ajuste derivados del índice de precios internos al por mayor (I.P.I.M.) publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

2. Principales criterios contables

Los principales criterios de contabilización de las operaciones, de medición de los activos, los pasivos y los resultados, como así también los aspectos de exposición, utilizados para la preparación de los presentes estados contables, son los siguientes:

a) Activos y pasivos liquidables en pesos

Los activos y pasivos liquidables en pesos fueron registrados por sus valores nominales, computando, cuando correspondiera, los intereses y componentes financieros devengados hasta el cierre del ejercicio. Los ajustes e intereses fueron imputados a los resultados de cada ejercicio.

b) Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos nominados en moneda extranjera fueron valuados considerando los tipos de cambio aplicables o cotizaciones vigentes, determinados por el B.C.R.A. al cierre de las operaciones del último día hábil de cada ejercicio, computando cuando correspondiera, los intereses y componentes financieros devengados hasta el cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio, ajustes e intereses fueron imputados a los resultados de cada ejercicio.

c) Títulos Públicos y Privados

(i) Títulos Públicos - Tenencias registradas a valor razonable del mercado

Al 31 de diciembre de 2012 se valoraron de acuerdo con el valor de cotización vigente para cada título al cierre del ejercicio, informado por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados del ejercicio.

(ii) Títulos Públicos - Tenencias registradas a costo más rendimiento

Las tenencias al 31 de diciembre de 2012 y 2011 han sido valuadas de la siguiente forma:

- Bonos del Gobierno Nacional en pesos a tasa variable 2013: de acuerdo al punto 2.2.1 de la Comunicación “A” 5180 del B.C.R.A., se valoraron a su valor técnico según las condiciones contractuales (valor nominal recibido por la compensación más los intereses devengados hasta la fecha de cierre de cada ejercicio), neto de las correspondientes amortizaciones.

La comparación entre el valor presente publicado por el B.C.R.A. y la modalidad indicada en el párrafo anterior -valor técnico- para la totalidad de la tenencia arroja al 31 de diciembre de 2012 una diferencia negativa de 48 y al 31 de diciembre de 2011 una diferencia negativa de 194.

- Bono de la Nación Argentina en pesos BADLAR privada + 275 puntos básicos (pbs.) vencimiento 2014 recibido por canje: de acuerdo al punto 2.2.3 de la Comunicación “A” 5180 del B.C.R.A. los bonos que suscriban las entidades financieras a partir del 01.01.2009 mediante canje, dación en pago o permuta por otros instrumentos de deuda pública expresamente admitidos a esos efectos por la autoridad nacional competente, salvo que al 28.02.2011 se encontrasen registrados a su valor de mercado o que, con posterioridad, se opte de manera definitiva, por imputarlos total o parcialmente a ese segmento de valuación, se registrarán al valor de incorporación, incrementado mensualmente en función de la tasa interna de rendimiento; considerando como valor de incorporación, al valor contable neto de la parte proporcional de la cuenta regularizadora de los instrumentos aplicados a esa operación, a la fecha de efectivización de la suscripción. A fin de cada mes en caso de que el valor contable neto de la cuenta regularizadora supere el valor presente informado por el Banco Central, se imputará a la cuenta regularizadora el 50% del devengamiento mensual de su tasa interna de rendimiento. Cuando ese valor contable resulte igual o inferior al valor presente que el Banco Central difunda, se desafectará la respectiva cuenta regularizadora hasta el importe correspondiente al resultado de la diferencia entre el valor presente y el valor contable neto de la cuenta regularizadora. En el caso de que el título se encuentre expresamente contemplado en el listado de volatilidades que publica mensualmente esta Institución, el valor de cotización sustituirá el valor presente.

La comparación entre el valor de mercado y la modalidad de valuación indicada en el párrafo anterior para la totalidad de la tenencia arroja al 31 de diciembre de 2012 una diferencia positiva de 1.498 y al 31 de diciembre de 2011 una diferencia positiva de 609.

- Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires - Letras del Tesoro de la Provincia del Chubut - Títulos de deuda pública de la Provincia de Córdoba en dólares estadounidenses - Títulos de deuda pública de la Provincia de Entre Ríos: de acuerdo al punto 2.2.5 de la Comunicación “A” 5180 del B.C.R.A. los títulos públicos, siempre que no consten en los listados de volatilidades o de valores presentes publicados por el B.C.R.A., no incluidos en el punto 2.2.3, se registrarán al valor de incorporación incrementado mensualmente en función de la tasa interna de rendimiento. A fin de cada mes, en caso de que el valor contable neto de la cuenta regularizadora supere el valor calculado por la propia Entidad - considerando a tal fin, el valor presente del flujo de fondos descontado a la tasa interna de rendimiento de instrumentos de similares características y “duration” que cuenten con volatilidad publicada o, en su defecto, utilizando una tasa de rendimiento que resulte de la aplicación de la metodología para la determinación del valor presente de los instrumentos de deuda pública prevista en la Sección 4

de la Comunicación "A" 5180 -, se imputará a la cuenta regularizadora el 100% del devengamiento mensual de su tasa interna de rendimiento.

La comparación entre el valor presente calculado por la propia Entidad y la modalidad de valuación indicada en el párrafo anterior para la totalidad de la tenencia de estas letras y títulos de deuda arroja al 31 de diciembre de 2012 una diferencia positiva de 2.511 y al 31 de diciembre de 2011 una diferencia positiva de 53.

(iii) Títulos Públicos - Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. - Cartera Propia y Operaciones de Pases

Las tenencias al 31 de diciembre de 2012 y 2011 han sido valuadas de la siguiente forma:

- Tenencias registradas a valor razonable del mercado: los instrumentos de regulación monetaria que constan en los listados de volatilidades publicados por el B.C.R.A. se valoraron de acuerdo con el valor de cotización vigente para cada título al cierre de cada ejercicio, informado por el Mercado de Valores de Buenos Aires, más el valor de los cupones pendientes de cobro. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.
- Tenencias registradas a costo más rendimiento: los instrumentos de regulación monetaria que no constan en los listados de volatilidades publicados por el B.C.R.A. se valoraron a su valor de costo, más los intereses devengados hasta la fecha de cierre de cada ejercicio, aplicando en forma exponencial la T.I.R.. El Directorio entiende que dicha valuación es la más representativa de un valor de mercado.

d) Devengamiento de ajustes e intereses

De acuerdo a disposiciones del B.C.R.A., los intereses de operaciones activas y pasivas se devengaron sobre la base de cálculo exponencial, con las excepciones permitidas por Comunicación "A" 4727, en cuyo caso la base de cálculo se distribuyó en forma lineal.

e) Montos a cobrar y a pagar por operaciones contado a liquidar y a término

Se valoraron de acuerdo con los precios concertados para cada operación teniendo en cuenta las primas devengadas a la fecha de cierre de cada ejercicio.

f) Especies a recibir y a entregar por operaciones contado a liquidar y a término

Especies con cotización: se valoraron a los valores de cotización vigentes para cada especie, a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

Especies sin cotización: se valoraron de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 5180 del B.C.R.A., a su valor de costo acrecentado en forma exponencial en función de su T.I.R.. El Directorio entiende que dicha valuación es la más representativa de un valor de mercado.

g) Otros no comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores - Títulos de Deuda de Fideicomisos Financieros

Los Títulos de Deuda se valoraron a su valor de costo, más los intereses devengados hasta la fecha de cierre de cada ejercicio, determinado de acuerdo con las cláusulas de emisión, neto de las cobranzas recibidas.

h) Participaciones en otras sociedades

(i) En entidades financieras, actividades complementarias y autorizadas - No controladas: se valoraron de acuerdo con los siguientes criterios:

- Del país:
 - Mercado Abierto Electrónico S.A. (M.A.E.), Red Link S.A., Provincanaje S.A., ACH S.A., y La Meridional Compañía Argentina de Seguros S.A.: se valoraron al costo de adquisición, con el límite del valor patrimonial proporcional, calculado sobre el patrimonio neto de la sociedad emisora, resultante de sus últimos estados contables disponibles, adicionándose cuando corresponda, los dividendos pendientes de cobro.
- Del exterior:
 - Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A. y S.W.I.F.T. SCRL: se valoraron a su costo de adquisición en moneda extranjera y convertido a pesos según se detalla en el apartado b) de la Nota 2.

(ii) En Otras Sociedades - No controladas: se valoraron de acuerdo con el siguiente criterio:

- Del país:
 - Empresas de Servicios Públicos: se valoraron a su valor de costo más el valor nominal de los dividendos en acciones, tasa de capitalización y revalúos. El valor así determinado no supera, en su conjunto, su valor de recuperpo.

i) Créditos Diversos

- Deudores por venta de bienes

Al 31 de diciembre de 2012 se incluyen 7.302 correspondientes al crédito otorgado por la venta de un inmueble rural recibido en defensa de créditos y lo había cedido al uso de terceros en un contrato de arrendamiento.

Como resultado de la operación, la Entidad registró una ganancia de 9.368 en la cuenta Otras - Utilidad por operaciones con bienes diversos del rubro Utilidades Diversas.

• Otros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se incluyen 5.564 y 4.203, respectivamente, correspondientes a los Bonos de Consolidación en Pesos - Octava Serie (PR15) - a ser recibidos de la Administración Federal de Ingresos Públicos, como consecuencia del fallo favorable a la Entidad en la causa Banco de La Pampa c/Estado Nacional - Dirección General Impositiva (D.G.I.) s/ordinario - Expediente del Juzgado Federal N° 1432/95. Estas especies se valoraron a su cotización vigente a dichas fechas.

En relación a dicha causa, la Corte Suprema de Justicia de la Nación, por resolución firme y ejecutoria, declaró improcedente e inadmisibles el recurso extraordinario federal interpuesto por el Estado Nacional (art. 280 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). Con fecha 18 de octubre de 2004 la Entidad inició ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.) Agencia Santa Rosa, el requerimiento de pago del mencionado crédito, encontrándose pendiente su efectivización.

Con fecha 1° de marzo de 2007 la A.F.I.P. corrió traslado a su Agencia de Santa Rosa de las actuaciones relacionadas a la notificación de acreedores para la firma de las Actas de Conformidad y Canje correspondientes a las liquidaciones Nros. 2429, 2246, 2248, 2428 y 2442 por un monto total de deuda de 4.845. Dichas Actas fueron firmadas de conformidad por la Entidad con fecha 8 de marzo de 2007. Con fecha 15 de marzo de 2010, y a requerimiento de la A.F.I.P. - Dirección de Auditoría de Procesos Legales -, se procedió a la presentación en la Agencia Santa Rosa de la A.F.I.P./D.G.I., de los formularios de requerimiento de pago de deuda consolidada en Bonos de Consolidación en Pesos - Octava Serie (PR15), por un valor nominal de VN 5.455.

Como consecuencia de lo señalado en los párrafos anteriores, el Directorio de la Entidad ha resuelto aplicando un criterio de prudencia, constituir una previsión por la diferencia entre la estimación a valor de mercado de estos títulos pendientes de recibir y el importe original del crédito. Por lo tanto, la línea "Previsiones" que regulariza el rubro "Créditos Diversos" incluye 4.764 y 3.402 al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente por este concepto.

A la fecha de aprobación de los presentes estados contables no han surgido novedades relacionadas con esta cuestión.

j) Bienes de Uso y Bienes Diversos

Se valoraron a su costo de adquisición reexpresado en caso de corresponder, al cierre de cada ejercicio de acuerdo con

lo indicado en el apartado c) de la Nota 1 a los presentes estados contables, neto de sus depreciaciones acumuladas y las correspondientes provisiones por desvalorización, en los casos que corresponda. Dichos bienes se deprecian siguiendo el método de la línea recta en función de las vidas útiles asignadas [Ver Anexo F], sobre la base de valores expresados en moneda homogénea. El valor determinado de los bienes no excede, en su conjunto, su valor recuperable.

k) Bienes Intangibles

Corresponde a los gastos incurridos por la Entidad en la instalación de filiales, mejoras efectuadas en inmuebles de terceros utilizados en su gestión, sistemas y sus costos asociados, menos la correspondiente amortización acumulada, calculada proporcionalmente a los meses de vida útil estimados [Ver Anexo G]. El valor determinado de los bienes no excede su valor de utilización económica.

l) Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta

(i) La Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente del 35% sobre la utilidad impositiva estimada de cada ejercicio, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, ni los activos diferidos por quebrantos no prescriptos, de corresponder.

(ii) El impuesto a la ganancia mínima presunta fue establecido en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998 por la Ley N° 25.063 por el término de diez ejercicios anuales. El 19 de diciembre de 2008 a través de la Ley N° 26.426, se prorrogó el impuesto a la ganancia mínima presunta por el lapso de un año hasta el 30 de diciembre de 2009. Con fecha 2 de diciembre de 2009 se publicó en el Boletín Oficial la Ley N° 26.545, que prorrogó el impuesto a la ganancia mínima presunta por el plazo de diez años. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias, dado que, mientras éste último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1% de modo que, la obligación fiscal de la Entidad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. La mencionada ley, prevé para el caso de entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras, que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el 20% de sus activos gravados previa deducción de aquellos definidos como no computables. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes. En cada ejercicio en que se verifique una compensación de quebrantos, la concreción del beneficio impositivo (efecto de la tasa vigente sobre el quebranto utilizado) se realizará si

el impuesto a las ganancias (neto de la compensación) fuera igual o superior al impuesto a la ganancia mínima presunta, pero estará reducida por cualquier excedente de este último sobre el impuesto a las ganancias.

(iii) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el importe determinado en concepto de impuesto a las ganancias por 70.457 y 56.635 respectivamente, fue superior al impuesto a la ganancia mínima presunta y se imputó a los resultados de cada ejercicio en el rubro “Impuesto a las Ganancias”.

m) Previsiones

Los principales criterios aplicados por la Entidad para la constitución de provisiones (regularizadoras del activo y del pasivo, según corresponda) son los siguientes:

(i) **Financiaciones y compromisos eventuales - por riesgo de incobrabilidad:** las provisiones por riesgo de incobrabilidad han sido determinadas sobre la base del riesgo estimado de la asistencia crediticia otorgada por la Entidad, el cual resulta de la evaluación de la capacidad de repago de las obligaciones, del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones, de acuerdo con las normas sobre “Clasificación de deudores y provisiones mínimas por riesgo de incobrabilidad” emitidas por el B.C.R.A.

(ii) **Títulos públicos - por riesgo de desvalorización:** para la determinación de las provisiones correspondientes a los títulos públicos sin cotización y que no se encuentren contemplados en el listado de volatilidades que publica mensualmente el B.C.R.A. se consideró la diferencia positiva entre el valor técnico y el valor presente publicado por el B.C.R.A. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 las provisiones constituidas ascendían a 48 y 194, respectivamente.

(iii) **Otros créditos por intermediación financiera - por riesgo de incobrabilidad y desvalorización:** incluye 36.947 y 29.112 al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente, correspondientes a las provisiones constituidas para cubrir el riesgo estimado de la tenencia de Títulos de Deuda emitidos por Fideicomisos Financieros. Para la determinación de estas provisiones se han seguido las pautas mínimas de provisionamiento basadas en un criterio de prudencia definido por el Directorio de la Entidad.

(iv) **Diferencia por dolarización de depósitos judiciales:** para su determinación se han seguido las pautas de provisionamiento establecidas en la Comunicación “A” 4686 del B.C.R.A.

(v) **Otras contingencias:** han sido determinadas sobre la base de las estimaciones realizadas por el Directorio de la Entidad, considerando la opinión de sus asesores legales y fiscales, quienes estiman que la resolución final de las situaciones contingentes no afectará significativamente la

situación patrimonial y los resultados de las operaciones de la Entidad por encima de los montos contabilizados como provisiones. No se incluyen en la mencionada previsión ciertas contingencias desfavorables para las que el grado de probabilidades de ocurrencia no es alto, según los informes solicitados por el Directorio a los diferentes especialistas, por así disponerlo las normas profesionales vigentes.

n) Cuentas del Patrimonio Neto

Las cuentas representativas de este rubro fueron reexpresadas, cuando correspondía, en función de lo indicado en el apartado c) de la Nota 1 a los presentes estados contables, excepto el rubro “Capital Social” que se ha mantenido por su valor nominal. El ajuste derivado de su reexpresión se incluyó dentro de “Ajustes al Patrimonio Neto” hasta su posterior utilización.

o) Cuentas del Estado de Resultados

Las cuentas de resultado se expresan en valores nominales sobre la base de su devengamiento mensual, excepto en caso de corresponder, los cargos por baja, venta o consumo de los activos no monetarios que se determinaron en función de los valores reexpresados de tales activos.

p) Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados contables de conformidad con las normas contables aplicables vigentes en la República Argentina requieren que el Directorio de la Entidad efectúe estimaciones que afectan la determinación de los importes de activos y pasivos y la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables, así como también los ingresos y egresos registrados en cada ejercicio. Los resultados finales futuros pueden diferir de dichas estimaciones efectuadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

3. Diferencias entre las normas contables del Banco Central de la República Argentina y las normas contables profesionales argentinas

Las diferencias entre las normas contables del B.C.R.A. y las normas contables profesionales argentinas con efecto en los estados contables al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son las siguientes:

a) Impuesto Diferido

Tal como se describe en el apartado l) de la Nota 2, la Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos. De acuerdo con las normas contables profesionales

argentinas, el impuesto a las ganancias debe registrarse siguiendo el método del impuesto diferido, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

De haberse aplicado el método mencionado, la ganancia del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 se hubiera incrementado en aproximadamente 5.602 y el activo y el patrimonio neto a dicha fecha hubieran aumentado en aproximadamente 13.555. Al 31 de diciembre de 2011, de haberse aplicado el mencionado método, la ganancia del ejercicio se hubiera incrementado en aproximadamente 3.642 y el activo y el patrimonio neto a dicha fecha hubieran aumentado en aproximadamente 7.952.

Con fecha 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Directorio de la Entidad ha profundizado el análisis de las causas generadoras de las diferencias entre las valuaciones contables e impositivas de los activos y pasivos a dicha fecha, siendo atribuible la principal diferencia a la determinación de las provisiones sobre la cartera de valores de deuda de fideicomisos financieros en conformidad con políticas establecidas por el Directorio de la misma. Del análisis y evaluación del comportamiento histórico de la recuperabilidad de estas inversiones, surge que los índices de incobrabilidad real conforme las disposiciones impositivas vigentes en la materia resultan de un nivel muy bajo. Por consiguiente y teniendo en cuenta su experiencia en los últimos ejercicios, el Directorio de la Entidad ha concluido que esta diferencia resulta permanente en lugar de transitoria, de manera que no se generan activos o pasivos por este concepto todas vez que se mantengan las condiciones indicadas. Por lo expuesto, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el efecto del reconocimiento del impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido sobre el patrimonio neto y los resultados de la Entidad no resulta significativo.

b) Títulos Públicos

Las normas del B.C.R.A. establecen criterios específicos de valuación para las tenencias registradas a costo más rendimiento, los cuales se describen en la Nota 2. c. a los estados contables. De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los activos mencionados precedentemente deben valuarse a su valor corriente. Las diferencias resultantes por la aplicación de los diferentes criterios de valuación se mencionan en dicha nota y no resultan significativos sobre los estados contables de la Entidad.

4. Detalle de los componentes de los conceptos “Diversos” u “Otros/as” con saldos superiores al 20% del total del rubro respectivo

La composición de las líneas “Otros/Otras” del Estado de Situación Patrimonial y del Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 que superan el 20% del total de cada rubro, es la siguiente:

	31.12.2012	31.12.2011
a) Otros créditos por intermediación financiera	506.535	396.500
Títulos de deuda fideicomisos financieros sin cotización	506.535	396.402
Primas a devengar por pases pasivos	0	98
b) Participaciones en otras sociedades	6.123	5.997
En empresas de servicios complementarios no controladas	5.012	5.094
En empresas de servicios públicos	1.111	903
c) Créditos diversos	48.143	39.228
Préstamos al personal	20.831	17.013
Gastos causídicos vinculados con préstamos (*)	9.643	9.462
Depósitos en garantía	6.829	5.237
Banco de La Pampa S.E.M. c/Estado Nacional D.G.I. 1432/95 (Nota 2.I.) (**)	5.564	4.203
Anticipos al personal	2.415	2.506
Pagos efectuados por adelantado	1.830	666
Anticipo de impuestos	655	118
Otros	376	23
d) Otras obligaciones por intermediación financiera	93.832	65.821
Diversas sujetas a efectivo mínimo	51.037	30.199
Otras retenciones y percepciones	21.712	15.873
Pampa Club programa fidelización	6.803	4.881
Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación	5.268	2.927
Órdenes de pago del exterior	3.409	7.620
Amortización y renta Boden 2012 a pagar	815	731
Canje de valores	13	8
Otras	4.775	3.582
e) Obligaciones diversas	65.037	66.363
Impuestos a pagar	33.455	41.546
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	19.106	15.374
Acreedores varios	7.446	5.146
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	5.030	4.289
Otras	0	8
f) Cuentas de orden deudoras - de control	983.205	1.059.733
Valores al cobro	341.887	245.969
Títulos públicos y privados en custodia	292.307	260.522
Lebacs/Nobacs en custodia	240.752	425.704
Otras cuentas deudoras de control	86.239	79.642
Otros valores en custodia	22.018	47.896
Valores pendientes de cobro	2	0
g) Ingresos por servicios	75.342	55.359
Comisiones por emisión de pólizas de seguro	44.339	31.993
Comisiones por alquiler de caja de seguridad	9.881	6.911

	31.12.2012	31.12.2011
Comisiones por pago de sueldos	7.387	5.836
Comisiones por administración de préstamos personales	4.071	2.136
Comisiones de comercio exterior	1.760	1.775
Comisiones pago de jubilaciones	1.680	1.489
Comisiones adelantos de jubilaciones	1.622	0
Comisiones por tarjeta alimentaria prepaga	1.341	1.224
Comisiones por giros y transferencias	701	926
Comisiones por convenios de complementación comercial	289	1.306
Comisiones por gestión de créditos	182	652
Otros	2.089	1.111
h) Egresos por servicios	34.883	29.008
Impuesto sobre los ingresos brutos	13.575	10.567
Comisiones por tarjetas de crédito	7.884	7.051
Pampa club programa fidelización	6.194	4.505
Facturación Red Link	3.184	2.420
Cargos promoción tarjeta de crédito	3.181	4.155
Otros	865	310
i) Utilidades diversas	17.427	6.542
Utilidad por operaciones con bienes diversos	10.711	795
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	2.769	2.052
Rdo. valuación títulos a recibir del estado nacional	1.864	1.626
Otras	2.083	2.069
j) Pérdidas diversas	3.299	2.645
Donaciones	1.598	886
Impuesto sobre los ingresos brutos	912	421
Gastos de clientes no recuperados	282	303
Quita de capital, interés y comisión	70	94
Pérdida por fraudes / Riesgo contingente	39	211
Recursos de amparo	2	30
Redolarización de depósitos judiciales	0	135
Otras	396	565

(*) Dicho importe se encuentra totalmente provisionado

(**) Dicho importe se encuentra provisionado en un 86%

5. Bienes de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, existen activos de la Entidad que se encuentran restringidos de acuerdo al siguiente detalle:

a) El rubro Títulos Públicos y Privados incluye Bonos de la Nación Argentina vencimiento 2014 por 11.046 y 11.397 respectivamente, en garantía de préstamos acordados bajo el programa “Adelantos del B.C.R.A. a las entidades financieras con destino a financiaci3nes al sector productivo”.

b) El rubro Otros Créditos por Intermediación Financiera “B.C.R.A.” incluye 93.929 y 68.553 respectivamente, afectados en garantía según la Comunicaci3n “A” 4247 a favor de Cámaras Electrónicas de Compensaci3n.

c) El rubro Créditos Diversos incluye 6.829 y 5.237 respectivamente, afectados en garantía por actividades vinculadas a la operatoria de tarjetas de crédito.

6. Capital Social

El capital social de la Entidad asciende al 31 de diciembre de 2012 y 2011 a 128.500 y está conformado por 10.034.604.716 acciones clase “A” representadas en un certificado global, nominativo e intransferible a favor de la Provincia de La Pampa y 2.815.395.284 acciones clase “B” nominativas y no a la orden y escriturales; todas de VN 0,01 cada una, que otorgan el derecho de un voto por acci3n.

El 8 de octubre de 2004 finalizó el plazo de conversi3n de acciones nominativas y certificados provisionales en circulaci3n por apertura de cuentas en el Registro de Acciones Escriturales a cargo de la Entidad, establecido en las convocatorias efectuadas mediante edictos de acuerdo a las normas legales vigentes en la materia. Dicha conversi3n está vinculada a las acciones clase “B” en cumplimiento de la Ley N° 24.587 y el Decreto Reglamentario N° 259/96 sobre nominatividad de los títulos valores privados. Al cierre del presente ejercicio y por medio de este proceso se logró canjear un total de 1.913.600.951 acciones, representativas del 67,97 % del total de las acciones clase “B” en circulaci3n, quedando un remanente de acciones clase “B” sin convertir de 901.794.333.

El llamado a conversi3n de acciones se realizó oportunamente bajo apercibimiento de suspensi3n de derechos políticos y económicos inherentes a aquellos accionistas que no se presenten dentro del plazo estipulado para el canje, sin perjuicio de la posterior presentaci3n y canje. La Asamblea Ordinaria de accionistas celebrada con fecha 29 de octubre de 2004, tomó conocimiento de lo actuado y ratificó la suspensi3n de los derechos políticos y económicos de los accionistas que no se presentaron al canje.

7. Restricci3n a la distribuci3n de utilidades

a) Las disposiciones en vigencia establecen que:

- Debe apropiarse a la reserva legal el 20% de:

- Las utilidades que arroje el estado de resultados del ejercicio;
- Más o menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores; y
- Menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera.

- No se podrán distribuir ni remesar utilidades antes de la aprobaci3n de los resultados del ejercicio y de la publicaci3n de sus estados contables anuales.

- Toda distribución de utilidades debe contar con la autorización previa de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A., cuya intervención tendrá por objeto verificar el cumplimiento de la normativa vigente. Al respecto cabe señalar que el B.C.R.A. mediante Comunicación "A" 5273 del 27 de enero de 2012, introdujo adecuaciones a las normas de distribución de utilidades entre las cuales establece que el importe máximo a distribuir no podrá superar el exceso de integración de capital mínimo considerando, exclusivamente a estos efectos, el recálculo de la exigencia (adicionando el capital mínimo por Riesgo Operacional) y un ajuste incremental del 75%.

Consecuentemente, la Asamblea de Accionistas deberá apropiarse \$ 23.040 del resultado del Ejercicio al 31 de diciembre de 2012, para incrementar el saldo de la Reserva Legal y con relación al remanente, el Directorio propondrá a la Asamblea de Accionistas que el mismo pase a formar parte de los Resultados no Asignados.

b) La Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2012, dispuso el incremento del saldo de la Reserva Legal en 18.899 correspondiente al Resultado del Ejercicio al 31 de diciembre de 2011. Asimismo, dicha Asamblea tomó conocimiento del importe correspondiente al estímulo por productividad a los empleados de la Entidad de acuerdo al artículo 21° segundo párrafo del estatuto, que se encuentra detráido del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, ascendiendo el mismo, a la suma de 10.500.

c) La Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de abril de 2011 aprobó el proyecto de distribución de dividendos en efectivo por 66.906, dejándose aclarado que la aprobación se encontraba supeditada a la autorización expresa de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, la que se concretaría al momento de contar con dicha autorización.

Con fecha 25 de enero de 2012, mediante nota 317/003/12, la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias resolvió no formular objeciones al requerimiento de distribución de dividendos mencionado en el párrafo anterior. Consecuentemente tratándose de una obligación sujeta a condición suspensiva y considerando la nota mencionada precedentemente, el 31 de enero de 2012 se registró el pasivo por los dividendos en efectivo a pagar a los accionistas, los cuales fueron puestos a disposición en el mes de febrero de 2012.

8. Seguro de garantía de los depósitos

La Entidad se encuentra incluida en el Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos de la Ley N° 24.485, Decreto Reglamentario (DR) N° 540/95 actualizado por los DRs. Nros. 1292/96 y 1127/98 y la Comunicación "A" 2337 y complementarias del B.C.R.A.

El sistema es limitado, obligatorio y oneroso; se ha creado con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecidos por la Ley de Entidades Financieras. La garantía cubre la devolución del capital depositado y sus intereses devengados hasta la fecha de revocación de la autorización para funcionar, o hasta la fecha de suspensión de la Entidad afectada por aplicación del artículo 49 de la Carta Orgánica del B.C.R.A., si esta medida hubiera sido adoptada en forma previa a aquella, sin exceder - por ambos conceptos - la suma de 30 por persona, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos (importe incrementado a la suma de 120 por la Comunicación "A" 5170 del B.C.R.A. de fecha 11 de enero de 2011).

El sistema ha sido implementado mediante la creación de un fondo denominado "Fondo de Garantía de los Depósitos" (F.G.D.), que es administrado por la Sociedad Seguros de Depósitos S.A. (S.E.D.E.S.A.) y cuyos accionistas son el B.C.R.A. y las entidades financieras en la proporción que para cada una de ellas determine el B.C.R.A., en función de sus aportes al mencionado Fondo.

La Entidad no participa como accionista en la Sociedad Seguro de Garantía de los Depósitos S.A. (S.E.D.E.S.A.) por no haber ejercido tal opción.

9. Actividades fiduciarias

La Entidad participa como Fiduciario en el siguiente Fideicomiso:

Fideicomiso: PROVINCIA DE LA PAMPA - FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION DE CARTERA

Fiduciario: Banco de La Pampa S.E.M.

Beneficiario: Provincia de La Pampa

Patrimonio Neto Fiduciario:

Asciende a 48.726 al 30.09.2012 ⁽¹⁾

Obligaciones:

- Llevar la contabilidad del Fideicomiso.
- Realizar todos los actos judiciales y extrajudiciales para obtener o proseguir el cobro y/o realización de los bienes fideicomitados.
- Suministrar la información al B.C.R.A. sobre los regímenes informativos.
- Designar y apoderar a los abogados.
- Rendir cuentas de la gestión.

El mencionado fideicomiso ha sido constituido conforme a las disposiciones de la Ley Nacional N° 24.441, y los bienes del Fiduciario no responderán por las obligaciones contraídas en la ejecución del Fideicomiso, las que serán satisfechas exclusivamente con los bienes fideicomitados.

(1) Último balance emitido por el Fideicomiso a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

10. Instrumentos financieros derivados

Opciones:

En el marco del Decreto 2167/02 que establece el Canje Directo de Títulos Públicos, Canje II de los Depósitos, suscripción de Bonos y otras disposiciones, los titulares de Certificados de Depósitos Reprogramados a que se refiere el tercer párrafo del artículo 6° del Decreto N° 905/02, constituidos originalmente en moneda extranjera pudieron optar por recibir a través de nuestra Entidad, en dación de pago de dichos certificados “Bonos del Gobierno Nacional en dólares estadounidenses 2013”, al precio de suscripción de u\$s 100 de valor nominal por cada valor nominal 140 de dichos certificados, ajustados por C.E.R. (referido en el art. 4° del decreto N° 214/02 hasta la fecha de emisión del Bono), conjuntamente con una Opción de Venta de Cupones a ser otorgada por la Entidad en los términos que se describen en el artículo 6° del Decreto 1836/02 y/o transformar el saldo reprogramado en Letras de plazo fijo en pesos emitidas por la Entidad conjuntamente con una opción de conversión a moneda de origen emitida por el Estado Nacional. El otorgamiento de la opción de venta de cupones también alcanzó a quienes optaron por cualquiera de los Bonos previstos en los artículos 10 y 12, en virtud de los arts. 2°, 4°, 5°, 9° inciso a), 24 y 30 del Decreto N° 905/02.

En tal sentido, se han registrado a nombre de los respectivos ahorristas en el Registro Escritural de Opciones de Venta de Cupones que lleva la Caja de Valores S.A. opciones de venta de cupones de Boden 2013 por V.R. 127 (u\$s 91 miles).

Al 31 diciembre de 2012 y 2011 dichas opciones se encuentran registradas en el rubro “Cuentas de Orden - De Derivados - Valor nocional de opciones de venta lanzadas” por 404 (Anexo O) y 29.577, respectivamente.

Operaciones de Pases Activos:

Al 31 de diciembre de 2012, la Entidad mantenía concertadas operaciones de pases activos de títulos públicos e instrumentos de regulación monetaria con otras entidades bancarias por 59.888. Las mismas registraban primas a cobrar por 99. Dichas operaciones, con vencimiento el día 2 de enero de 2013, se encontraban contabilizadas en el rubro Otros créditos por intermediación financiera - Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término.

Asimismo, la valuación de las especies transadas ascendía a 64.213 (Anexo O), registradas en el rubro Otras obligaciones por intermediación financiera - Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término.

Operaciones de Pases Pasivos:

Al 31 de diciembre de 2011, la Entidad mantenía concertadas operaciones de pases pasivos de instrumentos de regulación monetaria con otras entidades bancarias por 182.057. Las mismas registraban primas a pagar por 244. Dichas operaciones con vencimiento el 3 de enero de 2012, se encontraban contabilizadas en el rubro Otras Obligaciones por intermediación financiera - “Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término”.

La valuación de las especies transadas ascendía a 201.323, encontrándose registradas en el rubro Otros créditos por intermediación financiera - “Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término”.

11. Cumplimiento de las disposiciones para operar como agente del Mercado Abierto Electrónico S.A.

Conforme a las normas de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.) y del M.A.E., las entidades financieras que den cumplimiento a las exigencias de Capitales Mínimos establecidas por el B.C.R.A., y en la medida que éstas últimas sean superiores a la exigencia patrimonial mínima establecida por la C.N.V. para los agentes, se considerará cumplida la misma. Asimismo, conforme a las normas del M.A.E. las entidades financieras deberán informar mensualmente el cumplimiento de las exigencias de capital mínimo. En este sentido, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Entidad cumple con las exigencias de capital mínimo establecidas por el B.C.R.A., las que son superiores a las exigidas por la C.N.V. y el M.A.E., y ha realizado las presentaciones correspondientes al M.A.E.

12. Evolución de las acciones legales por recursos de amparo sobre depósitos originados en moneda extranjera y depósitos judiciales

Las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo de la Nación, con relación a la situación de emergencia pública en materia política, económica, financiera y cambiaria de fines de 2001, ocasionaron que los particulares y empresas inicien acciones legales, mediante recursos de amparo, contra el Estado Nacional y el B.C.R.A., por considerar que la Ley de Emergencia Pública y normas complementarias resultaron contrarias a sus derechos constitucionales. La Entidad ha recibido notificaciones de medidas cautelares que han dispuesto, principalmente en juicios de amparo, la devolución de depósitos en efectivo por importes superiores a los establecidos por la normativa en vigencia y/o la desafectación de los depósitos reprogramados y/o la inaplicabilidad de las normas dictadas por el Poder Legislativo Nacional, el Poder Ejecutivo Nacional o el B.C.R.A.

Con fecha 11 de marzo de 2002 la Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina y la Asociación de Bancos de la Argentina, en defensa de los bancos asociados públicos y privados, aludiendo gravedad institucional y crisis sistémica realizó una presentación formal de apelación per saltum previsto por el artículo 195 bis del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación (según la modificación introducida por la Ley N° 25.561).

Con fecha 27 de diciembre de 2006 en el caso “Massa Juan Agustín c/Estado Nacional y otro s/Amparo” y en otros pronunciamientos posteriores, la Corte Suprema de Justicia de la Nación revocó la sentencia de las instancias anteriores que ordenaban la devolución de los depósitos en dólares estadounidenses y resolvió que los depositantes tienen derecho a obtener el reintegro del depósito convertido en pesos a la relación de 1,40 por cada dólar estadounidense, ajustado por el C.E.R. hasta el momento del pago y sobre dicho monto aplicar un interés del 4% anual no capitalizable hasta la fecha de pago. Por otra parte la sentencia dispuso que las sumas abonadas por la Entidad Financiera durante el transcurso del juicio deben ser computadas como pagos a cuenta del monto total que resulte, el que en última instancia no podrá ser superior a los dólares estadounidenses que la actora depositó en la Entidad, según lo decidido por las instancias judiciales anteriores y en tanto su sentencia no hubiera sido apelada por la actora. Asimismo las costas fueron impuestas en el orden causado y se confirmaron las de primera y segunda instancia.

La Corte Suprema de Justicia de la Nación con fecha 28 de agosto de 2007 se pronunció en autos “Kujarchuk, Pablo Felipe c/P.E.N. Ley N° 25.561 decretos N° 1570/01 y 214/02 s/amparo ley 16.986”, estableciendo un criterio de cómputo en relación con los pagos parciales por medidas cautelares u otros motivos, en los juicios de amparo iniciados por causa de la pesificación de los depósitos bancarios, a fin de evitar que el modo de efectuar ése cómputo pueda dar lugar a nuevas controversias en la etapa de liquidación, que dilatarían la conclusión definitiva de los conflictos. Las costas de ésta instancia se distribuyen en el orden causado en atención a los fundamentos de la presente resolución.

Hasta el 31 de diciembre de 2012, la Entidad ha pagado \$ 31.907 y u\$s 5.659 (miles) en concepto de sumas involucradas en medidas cautelares (juicios de amparo), y al 31 de diciembre de 2011 los importes ascendían a \$ 31.851 y u\$s 5.659 (miles) por dichas medidas. De éstos importes, \$ 56 corresponden a pagos efectuados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.

La Entidad ha evaluado el impacto de la sentencia de la Corte Suprema, así como la interpretación de ciertas cuestiones relacionadas con la forma de cálculo dispuesta, que deberán resolverse individualmente en los tribunales competentes en el marco de cada demanda recibida y

efectuarse la eventual liquidación de cada sentencia y las costas relacionadas. En tal sentido, estima que no existirían efectos patrimoniales adicionales significativos a los ya reconocidos contablemente, que pudieran derivarse del resultado final de dichas demandas sobre el valor de exigibilidad de los pasivos relacionados.

Con respecto a los depósitos judiciales, con fecha 20 de marzo de 2007 en los autos “EMM S.R.L c/Tía S.A. s/ ordinario s/ incidente de medidas cautelares” la Corte Suprema de Justicia de la Nación confirmó la sentencia dictada en instancias anteriores que ordenaban al Banco de la Ciudad de Buenos Aires a mantener en dólares estadounidenses los fondos depositados por dichas actuaciones (depósitos judiciales). Asimismo, dicho tribunal no estableció cómo deben computarse los retiros, parciales o totales, que el juez hubiere ordenado. Adicionalmente, las costas fueron impuestas en el orden causado. En este sentido, la Entidad ha determinado el efecto de la mencionada sentencia sobre los depósitos judiciales alcanzados, el que no ha tenido un impacto patrimonial significativo y fue registrado como una previsión con cargo a los resultados del ejercicio conforme a lo establecido por la Comunicación “A” 4686 del B.C.R.A.

13. Cuentas que identifican el cumplimiento del efectivo mínimo

Se detallan los conceptos computables para la integración del Efectivo Mínimo según lo dispuesto por las normas del B.C.R.A., con sus correspondientes saldos expresados en pesos:

Saldos al 31.12.2012	
Integración computable en pesos	
Cuentas Corrientes en el B.C.R.A.	334.372
Cuentas Corrientes Especiales en el B.C.R.A.	93.585
TOTAL	427.957
Integración computable en dólares (*)	
Cuentas Corrientes en el B.C.R.A.	151.040
Cuentas Corrientes Especiales en el B.C.R.A.	344
TOTAL	151.384
Integración computable en euros (*)	
Cuentas Corrientes en el B.C.R.A.	65
TOTAL	65

(*) Expresados en miles pesos

Por lo dispuesto en la Comunicación “A” 5299 de B.C.R.A., a partir del 01.04.2012 no se computan como integración de Efectivo Mínimo el efectivo en casas de la Entidad, efectivo en tránsito y efectivo en empresas transportadoras de caudales.

14. Políticas de gerenciamiento de riesgos

En la actividad financiera existe una multiplicidad de riesgos a los que la Entidad se encuentra expuesta. Estos son administrados mediante un proceso continuo de identificación, evaluación, medición y control de los acontecimientos de riesgo o situaciones potenciales.

Este proceso de gerenciamiento de riesgos es fundamental para la rentabilidad continua y es responsabilidad de todos y cada uno de los integrantes de la Entidad.

Para llevar adelante el proceso de gestión de riesgos, el Directorio se basa en el concepto de “tres líneas de defensa” sugerido por documentos del Comité de Basilea, en virtud del cual:

- El Directorio tiene por responsabilidad la aprobación de las políticas significativas para la gestión de negocios, la gestión de riesgos y el cumplimiento regulatorio, así como otras políticas relacionadas como las de transparencia e incentivos. Para la implementación de las tres líneas de defensa, el Directorio realiza las siguientes actividades:
 - define el entorno de negocios y de riesgos a ser asumido, y
 - asigna los recursos necesarios vía Comités, Comisiones, para la implantación de sus definiciones y el reporte posterior al mismo Directorio sobre el avance en las gestiones de negocios y riesgos, y cumplimiento de las políticas definidas.
- La primera línea de defensa se refiere a los funcionarios que son los “tomadores” del riesgo dentro de las políticas aprobadas, por ejemplo colocando créditos, realizando inversiones, procesando información, etc.
- En la segunda línea de defensa se encuentra la gestión de monitoreo de riesgos que realizan áreas independientes de la primera línea de defensa, que aplican metodologías de gestión de riesgos, evalúan el perfil de riesgo del Banco dentro de las políticas establecidas y realizan sugerencias de cambios resultantes del proceso de gestión de riesgo. Su reporte al Directorio sobre el perfil de riesgo representa la independencia necesaria que divide al tomador del riesgo, bajo las políticas aprobadas por el Directorio, del que realiza un trabajo de monitoreo sobre los riesgos tomados.
- Finalmente, la tercera línea de defensa se encuentra compuesta por el proceso de verificación del cumplimiento del marco de gestión del riesgo y de las políticas aprobadas por el Directorio, encabezada por un área independiente como la Auditoría Interna.

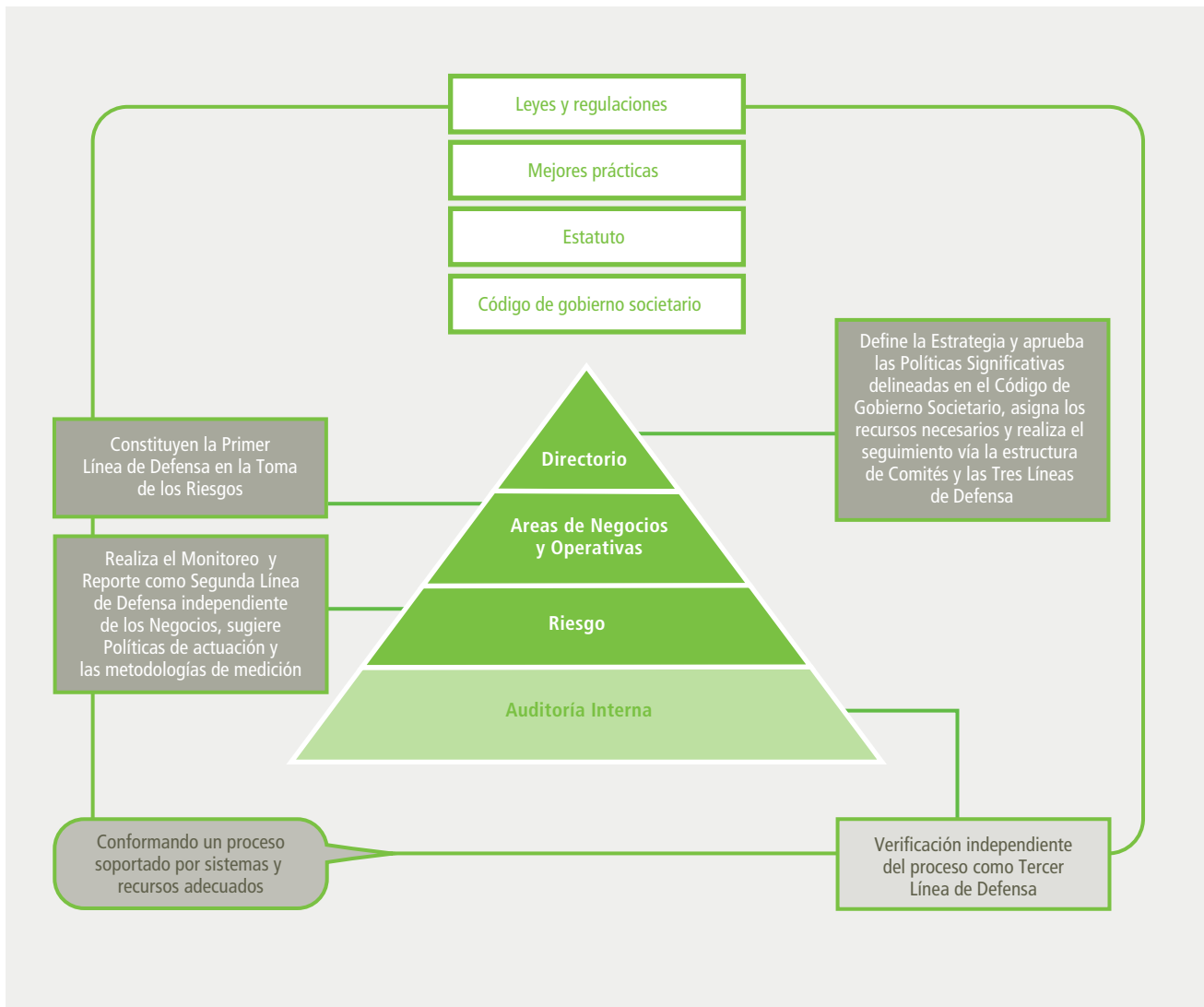
Bajo este marco de trabajo, sobre finales de 2011, se aprobó el Código de Gobierno Societario, con el objeto de establecer la manera en que el Directorio y la Alta Gerencia dirigen las actividades y negocios de la Entidad Financiera, lo cual influye, entre otros aspectos, en la forma de fijar los objetivos societarios, de realizar las operaciones diarias, de definir los riesgos, de asumir sus responsabilidades frente a los accionistas y de tener en cuenta los intereses de otros terceros relevantes, con el fin de proteger los intereses de los depositantes y de asegurar que las actividades de la Entidad se desarrollen con la liquidez y solvencia necesarias, cumpliendo con las leyes y normas vigentes.

Asimismo, se creó la Gerencia de Riesgos Integrales y el Comité de Riesgos Integrales, con el objeto de efectuar el monitoreo de los diversos riesgos, verificando que se mantengan niveles de liquidez y solvencia adecuados respecto a dichos riesgos.

Los riesgos de la Entidad se verifican y controlan sobre la base de límites establecidos. Estos límites reflejan la estrategia comercial y la tolerancia al riesgo, fijando los niveles de los mismos que la Entidad está dispuesta a aceptar. Dichos límites son sujetos a revisión y actualización periódica.

Actualmente, la Entidad se encuentra implementando un proceso de gestión integral de riesgos, bajo los lineamientos de la Comunicación “A” 5203 y en línea con las buenas prácticas recomendadas por el Comité de Basilea, habiéndose determinado las brechas existentes y aprobado los planes de acción a llevar adelante a fin de desarrollar un proceso eficiente y eficaz teniendo en cuenta la naturaleza, tamaño, y complejidad de las operaciones del Banco.

Con fecha 13.02.2013 el B.C.R.A. publicó la Comunicación “A” 5398 mediante la cual sustituyó las normas sobre “Lineamientos para la gestión de riesgos en las entidades financieras”, incorporando lineamientos para la gestión de riesgos adicionales a los contenidos en la Comunicación “A” 5203. A la fecha de los presentes estados contables la Entidad se encuentra evaluando el impacto de la citada comunicación.



En virtud del esquema adoptado, la estructura responsable de la gestión de riesgos incluye:

• **Directorio**

Es el responsable final de identificar y controlar los riesgos. El Directorio es responsable de fijar la estrategia y aprobar las políticas significativas definidas en el Código de Gobierno Societario, debe asignar los recursos necesarios para la implantación de las mismas por la Alta Gerencia y a través de la estructura de Comités creada, recibe información periódica sobre la gestión integral de riesgos del Banco. El mismo está compuesto por un Presidente y cinco Directores Titulares. El Presidente y tres Directores Titulares son designados por el Poder Ejecutivo de la Provincia de La Pampa, con acuerdo del Poder Legislativo en representación de las acciones de clase A. Los accionistas titulares de las acciones clase B, designan en Asamblea Ordinaria de Accionistas, dos Directores Titulares. En esta elección no participan las acciones clase A.

• **Comités y Comisiones**

Son creados por el Directorio con el fin de delegar las tareas de control de los riesgos. Tienen la responsabilidad de ejecutar la estrategia de gestión del riesgo definida por el Directorio mediante la elaboración de políticas, procedimientos, manuales, controles y límites.

A continuación se detallan los comités y comisiones existentes a la fecha:

Comisiones

- Comisión de Crédito
- Comisión Comercial y de Finanzas
- Comisión de Administración, Contabilidad y Personal
- Comisión de Cartera Irregular

Comités

- Comité de Auditoría
- Comité de Tecnología Informática

- Comité de Seguridad
- Comités de Crédito
- Comité de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo
- Comité de Riesgos Integrales

- Gerentes de Áreas

Son los responsables de implementar los controles operativos de su área, asegurando el cumplimiento de políticas, normativa interna y de exigencias legales, impositivas, etc. de carácter externo.

- Gerencia de Riesgos Integrales

La segunda línea de defensa se establece con el monitoreo independiente de la toma de riesgos realizado por la Gerencia de Riesgos Integrales y otras áreas independientes a la primera línea de defensa. Desde allí se promueven las políticas para la gestión de riesgos (con la definición de límites), las que deberán ser aprobadas por el Directorio, definiéndose también las metodologías de medición del riesgo.

La Gerencia de Riesgos Integrales depende, funcionalmente, del Comité de Riesgos Integrales y consta de tres áreas:

- Área de Riesgo Operacional,
- Área de Riesgo de Crédito,
- Área de Riesgo de Mercado y Estructural del Balance.

El Comité de Riesgos Integrales se integra por cuatro miembros y un invitado permanente:

- Tres Directores Titulares, dos en representación de las acciones clase A y uno en representación de las acciones clase B,
- Gerente de Riesgos Integrales,
- Invitado permanente: Síndico Titular.

Adicionalmente, dependiendo la sesión específica, serán miembros invitados el Subgerente General Comercial, el Subgerente General de Finanzas, el Subgerente General de Administración, el Subgerente General de Organización y Tecnología Informática, el Gerente de Riesgo Crediticio, el Gerente de Finanzas, el Responsable de Riesgo Operacional, y el Gerente de Auditoría Interna. Los Subgerentes Generales podrán designar Gerentes de área que les dependan, para que, participen de las sesiones, ya sea conjuntamente con ellos o en su reemplazo.

- Auditoría Interna

La Auditoría Interna es una función independiente de evaluación, establecida como un servicio a la organización para examinar y evaluar sus actividades. Auditoría supervisa y evalúa la efectividad del sistema de gestión de riesgos, relacionados a la confiabilidad e integridad de la

información financiera y operativa, efectividad y eficiencia de las operaciones, protección de los activos y cumplimiento de leyes, normas y contratos.

A los efectos del desarrollo de su tarea la Auditoría interna efectúa una identificación y evaluación de los riesgos de cada proceso del negocio, disponiendo en función de ello la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos a aplicar.

La evaluación del control interno es efectuada a través de: auditorías periódicas de Sucursales, auditorías de los diferentes procesos operativos de Casa Matriz (Préstamos, Depósitos, etc.), revisiones de tecnología informática y de la seguridad lógica. Asimismo, se ejecutan periódicamente pistas y/o procedimientos de monitoreo en forma centralizada que alertan sobre posibles eventos de riesgo, los cuales son analizados, y en su caso reportados a los sectores que correspondan para que tomen las medidas correctivas.

Como consecuencia del trabajo realizado la auditoría interna elabora Informes con recomendaciones, identificando las deficiencias observadas, que se ponen en conocimiento de las áreas que correspondan, para su regularización.

Asimismo, se analiza y gestiona la evolución de las principales debilidades de control interno, trabajando con una base única de observaciones identificadas tanto por Auditoría Interna, Externa, como la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, en la que consta, además de las debilidades, las acciones llevadas a cabo por la auditoría interna y los resultados obtenidos a partir de ellas.

Adicionalmente el Banco de La Pampa S.E.M., cuenta con un Comité de Auditoría, que se halla conformado por tres miembros integrantes del Directorio, dos de ellos en representación de las acciones clase A y otro, en representación de las acciones clase B, participando habitualmente, en carácter de invitado, el Síndico de la Entidad.

Evaluación particular de los riesgos:

En el “Marco de Gestión del Riesgo” el Directorio de la Entidad ha fijado los lineamientos básicos y las responsabilidades de los distintos actores en el proceso de gestión de riesgos de la Entidad.

Como parte de dicho proceso en forma periódica se generan informes detallados de los riesgos definidos como significativos -riesgo de crédito, liquidez, tasa, mercado y operacional-, con el fin de analizar, medir y controlar la capacidad general de la Entidad de soportar situaciones adversas. Adicionalmente, las Gerencias de las Áreas elaboran informes detallados que son presentados a diversos Comités y al Directorio en los que se indican las operaciones

involucradas, su encuadre en los límites establecidos y los distintos niveles de autorización intervinientes.

Riesgo de Crédito: es el riesgo que la Entidad incurra en pérdidas debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de sus clientes o contrapartes.

El esquema de otorgamiento y análisis crediticio se basa en el concepto de oposición de intereses. El Banco a través de la Gerencia de Riesgo Crediticio -la que involucra tanto el análisis de riesgo relacionado con individuos como el relacionado con la banca empresas- ha desarrollado métodos de análisis con el fin de mitigar este riesgo. La Gerencia de Riesgo Crediticio reporta directamente a la Comisión de Crédito, y a modo de oposición a la Subgerencia General Comercial. Las facultades crediticias son delegadas por el Directorio ya que son atribuciones exclusivas de ese cuerpo y se otorgan a los distintos niveles, quienes asumen la responsabilidad primaria en el otorgamiento del crédito y cumplimiento de sus exigencias. El esquema de facultades actualmente vigente prevé la existencia de diversos cuerpos colegiados de decisión con distintas facultades, estableciéndose en todos los casos - excepto en el caso de la Comisión de Crédito - que las decisiones deben adoptarse por unanimidad y cuando del análisis resulten diferencias de opinión entre los integrantes del cuerpo colegiado, debe elevarse el caso, a resolución de instancia superior.

La Gerencia de Riesgo Crediticio es la responsable primaria de la gestión en materia de evaluación de este riesgo, y sobre la base de las políticas definidas opera de la siguiente forma:

- **Banca de individuos:** participa del proceso de precalificación centralizada que permite determinar no solo potenciales clientes sino también montos máximos de calificación para los distintos productos disponibles. Esta precalificación se basa en criterios objetivos de evaluación establecidos en las políticas crediticias definidas. Dicha evaluación se realiza a través de procedimientos estandarizados que permiten un tratamiento eficiente y uniforme donde se evalúa a los solicitantes considerando el nivel, permanencia y estabilidad de sus ingresos, así como sus antecedentes crediticios.
- **Banca Pyme y Agro:** participa en forma previa en todas las decisiones de calificaciones crediticias para evolución y/o negocios puntuales, por valores que superan el nivel de facultades del comité de crédito 1 A, integrado por el oficial de negocios, el subgerente de administración o supervisor administrativo y el gerente de la sucursal. Tales funcionarios no tienen facultades crediticias personales sino colegiadas. La evaluación del riesgo crediticio en las financiaciones a empresas se realiza considerando la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa, el sector económico en que se desenvuelve, así como, también los antecedentes y trayectoria tanto de la misma empresa como de sus

accionistas. En dicho proceso es fundamental el análisis de la capacidad de repago del deudor en función de su flujo de fondos.

La citada Gerencia genera diversos informes destinados a la Alta Gerencia y Directorio y lleva adelante controles internos a fin de verificar el cumplimiento de los diversos límites establecidos:

Informe de Cartera de Créditos - mensual: consolida información sobre la composición de la cartera activa por situación y sector. Asimismo detalla las financiaciones al sector privado no financiero por situación y por áreas de responsabilidad. Destinatarios: Directorio, Síndico y Alta Gerencia.

Clientes Vinculados - mensual: informa el nivel de asistencia y las condiciones de contratación de las financiaciones acordadas a los clientes vinculados con la Entidad. Adicionalmente detalla si alguno de los clientes vinculados se encuentra en situación irregular, controlando el cumplimiento del límite de financiamiento vigente. Destinatarios: Directorio, Síndico y Alta Gerencia.

Graduación y Fraccionamiento del Riesgo Crediticio - mensual: informa el resultado del control de la relación de deudas al fin de cada mes con el patrimonio de cada cliente, estableciendo los excesos verificados durante el transcurso de dicho mes, así como respecto al cumplimiento de los límites de operaciones con la clientela. Destinatarios: Directorio, Síndico y Alta Gerencia.

Adicionalmente, desde diversas áreas se realizan en forma diaria reportes de seguimiento de la cartera de financiaciones tanto para la Banca Pyme y Agro como para la Banca Individuos. Tales reportes cumplen la doble función de permitir el seguimiento de los niveles de mora tanto a nivel producto como a nivel clientes, dando origen a acciones de cobranza por parte de los Gerentes de las sucursales y proporcionando información a la Alta Gerencia.

Por su parte, la Gerencia de Riesgos Integrales es responsable de promover una visión integradora del riesgo de crédito asumido por la Entidad con el suficiente nivel de detalle que permita valorar la posición actual y definir los límites respectivos.

A través de dicha Gerencia se realiza periódicamente el seguimiento de la calidad de la cartera, y su evolución en el tiempo. Asimismo, se utiliza la información histórica para efectuar pruebas de estrés sobre el plan de negocios a fin de limitar acciones, e integrar las mismas al proceso de toma de decisiones y establecer planes de contingencia, informando de todo ello, al Comité de Riesgos Integrales, fundamentalmente a través de los siguientes informes:

Informe de actividades - mensual: contiene información relativa a la composición de la cartera de la Entidad por rama de la actividad económica. Se realiza el seguimiento de los indicadores de irregularidad y mora de la cartera desagregando la misma por cliente y por actividad económica. Destinatarios: Directorio, Síndico y Alta Gerencia.

Evolución de la mora - mensual: contiene información sobre la evolución de la calidad de la cartera, analizando la gestión de la mora mediante el armado de matrices de transición por sucursal, zona y tipo de cartera. Destinatarios: Directorio, Síndico y Alta Gerencia.

Tablero de Control de Gestión de Riesgos - mensual: contiene información agregada relativa a indicadores de riesgo que permiten el monitoreo de las distintas exposiciones crediticias de la Entidad. Dichos indicadores se presentan comparativos con los valores proyectados en el plan de negocios vigente y con los datos disponibles relativos a los mismos para el sistema financiero en su conjunto. Asimismo se analiza el comportamiento de los deudores de mayor tamaño, considerando las reclasificaciones técnicas de los mismos, su nivel de morosidad y la composición de su deuda por tasa y plazo residual. Destinatarios: Directorio, Síndico y Alta Gerencia.

Riesgo de liquidez: Se define como el riesgo de incurrir en pérdidas significativas, ante la necesidad de fondear los incrementos de los activos y cumplir con sus obligaciones a medida que éstas se hacen exigibles. Básicamente tiene dos componentes subyacentes, el riesgo de liquidez de fondeo (el que se refleja si el Banco no puede cumplir de manera eficiente con los flujos de fondos esperados e inesperados) y el riesgo de liquidez de mercado (que se observa cuando no se puede deshacer una posición a precio de mercado por alteraciones en dicho mercado o falta de mercado secundario).

El proceso para la gestión del riesgo de liquidez, involucra entre otros aspectos:

- la administración de los flujos de fondos para las diversas bandas temporales en las distintas monedas en la que opera la Entidad,
- el estudio periódico de la estructura de depósitos,
- el seguimiento de índices de liquidez,
- la medición de los requerimientos de fondos bajo escenarios de estrés,
- la planificación para las contingencias.

La Subgerencia General de Finanzas es la responsable primaria de su gestión en base a las políticas definidas y a la normativa exigida por el órgano rector. Realiza proyecciones mensuales de los conceptos computables como Integración de Efectivo Mínimo para su comparación con la exigencia correspondiente. Dicha comparación se efectúa

también en forma diaria, determinándose de esta forma los niveles de excesos/defectos, así como los fondos necesarios para el cumplimiento estricto de las normas vigentes y el normal desenvolvimiento de la actividad diaria en cada una de las bocas de atención de la Entidad. Estos aspectos, como el seguimiento de otras variables relevantes (niveles de call, pases activos y pasivos, vencimientos de letras y notas del B.C.R.A., fideicomisos financieros, papeles corporativos, evolución de depósitos y tasas pasivas) se reportan periódicamente a la Alta Gerencia y a la Dirección mediante Informes diarios y mensuales.

Informe Diario de Finanzas - diario: consolida información sobre la situación y evolución de las principales variables: disponibilidades, inversiones y colocaciones de corto plazo, depósitos, cartera de préstamos, principales indicadores de liquidez, integración de efectivo mínimo y aplicación de recursos, posición de moneda extranjera. Destinatarios: Directorio, Síndico y Alta Gerencia.

Informe Financiero - mensual: tiene por objetivo ser la herramienta principal para la toma de conocimiento y fijación de pautas en la definición de la política de liquidez y administración de las disponibilidades. Consta de un resumen de “Destacados del mes” y ocho anexos Letras y Notas del B.C.R.A.; Colocaciones y captaciones de fondos de corto plazo; Fideicomisos financieros y papeles corporativos; Depósitos; Compra-venta de moneda extranjera; Títulos públicos; Financiaciones de comercio exterior; Letras provinciales; Variables financieras del mercado e Informe de pruebas de estrés, en el caso de adquirirse una cartera de Títulos públicos se agrega un anexo específico. Destinatarios: Comisión Comercial y de Finanzas.

La Gerencia de Riesgos Integrales, a través del área de Riesgo de Mercado y Estructural de Balance efectúa el seguimiento de los límites fijados en las políticas, y el monitoreo de las distintas variables que determinan el riesgo de liquidez asumido por la Entidad, reportando periódicamente al Comité de Riesgos Integrales mediante los siguientes informes:

Tablero de Control de Gestión de Riesgos - mensual: contiene información agregada relativa a indicadores de riesgo que permiten evaluar la exposición en materia de liquidez de la Entidad. Dichos indicadores se presentan comparativos con los valores proyectados en el plan de negocios vigente y con los datos disponibles relativos a los mismos para el sistema financiero en su conjunto. Destinatarios: Directorio, Síndico y Alta Gerencia

Informe de Gestión de Riesgos - mensual: contiene información relativa a los flujos de fondos para los activos, pasivos, y operaciones fuera de balance de la Entidad para distintos horizontes temporales, teniendo en cuenta los

vencimientos contractuales de los mismos y las renovaciones, altas, cobranzas y pagos proyectados bajo condiciones normales. Asimismo, se informa sobre la concentración de los depósitos y de los préstamos, así como los plazos residuales de los mismos. Destinatarios: Directorio, Síndico y Alta Gerencia.

Monitoreo de la Política de Instrumentos y Herramientas de Colocación y/o Fondos del Área Financiera: contiene información relativa al cumplimiento de los límites vigentes en materia de instrumentos financieros que integran la cartera de inversión y/o de negociación de la Entidad. Destinatarios: Directorio, Síndico y Alta Gerencia.

Riesgo de Mercado: El Riesgo de Mercado es la incertidumbre a la que están expuestos los resultados futuros de la Entidad ante movimientos adversos en las condiciones del mercado. Su materialización implica que la Entidad sufra pérdidas no presupuestadas o disminuciones en la capacidad de ingresos como resultado de variaciones en el valor de las principales variables o factores de mercado, como ser tasas de interés, cotizaciones de activos financieros, y tipos de cambio, entre otros.

El proceso de gestión del riesgo de mercado involucra, entre los aspectos más significativos, los siguientes:

- el establecimiento y monitoreo de límites,
- la valuación prudente de los instrumentos financieros,
- la planificación para las contingencias,
- la utilización de técnicas para la medición de la exposición al riesgo de mercado.

Las políticas de la Entidad plantean ciertas pautas básicas para acotar el riesgo de mercado, estableciendo los límites máximos de exposición por instrumento.

Adicionalmente, para el caso de la posición en moneda extranjera, el Banco realiza en forma diaria el seguimiento y la evaluación del riesgo de la variable tipo de cambio y de la posición en moneda extranjera, manteniendo a lo largo del escenario proyectado una posición global neta de moneda extranjera positiva, en función de la evolución del nivel de actividad en torno del 30% del patrimonio neto de la Entidad. La Gerencia de Finanzas reporta diariamente dicha posición al Directorio y la Alta Gerencia mediante el “Informe Diario de Finanzas”.

Asimismo en el marco del proceso de gestión de riesgos, la Gerencia de Riesgos Integrales efectúa el monitoreo de los distintos instrumentos expuestos a riesgos de mercado. Para tal fin aplica la metodología establecida por el B.C.R.A. en las Sección 6 - “Capital Mínimo por Riesgo de Mercado” de las normas sobre “Capitales Mínimos de las Entidades Financieras”. Esta metodología tiene por objeto de estimar el monto máximo de la pérdida esperada con un nivel

de confianza del 99% a diferentes horizontes temporales teniendo en cuenta las volatilidades determinadas por el B.C.R.A. mensualmente para cada uno de los activos sujetos a este riesgo.

La citada Gerencia reporta mensualmente al Comité de Riesgos Integrales la exposición de la Entidad al riesgo de mercado mediante el “Tablero de Control de Gestión de Riesgos”.

Riesgo de Tasa de Interés: se define como la probabilidad de que se produzcan cambios en la condición financiera del Banco como consecuencia de fluctuaciones en las tasas de interés, afectando sus ingresos financieros (“Margen de Interés Neto”) y el valor económico de la Entidad (“Valor de mercado del Patrimonio Neto”).

El proceso de gestión del riesgo de tasa de interés involucra, entre los aspectos más significativos, los siguientes:

- el establecimiento y monitoreo de límites,
- la valuación prudente de los instrumentos financieros,
- la planificación para las contingencias,
- la utilización de técnicas para la medición de la exposición al riesgo de tasa de interés.

El monitoreo y seguimiento del riesgo de tasa de interés al que se encuentra expuesta la Entidad es efectuada por la Gerencia de Finanzas, informando al Directorio de los resultados obtenidos en el “Informe Financiero Mensual”.

A través de la Gerencia de Riesgos Integrales - Área de Riesgo de Mercado y Estructural de Balance - se realiza periódicamente el análisis del descalce en los plazos residuales promedios de activos y pasivos, así como el análisis de sensibilidad con respecto a oscilaciones en el nivel de tasas de interés considerando la estructura de activos y pasivos sensibles a dicha variable y las monedas significativas en las que opera la Entidad y se evalúa el impacto de un cambio de tasas en el valor económico del capital, informando de los resultados al Comité de Riesgos Integrales.

En la evaluación de la máxima pérdida probable por riesgo de tasa de interés la Entidad aplica la metodología establecida por el B.C.R.A. en la Sección 5 - “Capital Mínimo por Riesgo de Tasa de Interés” de las normas sobre “Capitales Mínimos de las Entidades Financieras”.

Riesgo Operacional: es el riesgo de sufrir pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, de la actuación del personal o de los sistemas o bien aquellas que sean producto de eventos externos. Incluye al riesgo legal y excluye al riesgo estratégico y de reputación.

Una gestión efectiva de este riesgo contribuirá a prevenir futuras pérdidas derivadas de eventos operativos. Los Bancos deben gestionar el riesgo operacional inherente a sus productos, actividades, procesos y sistemas relevantes, así como evaluar adecuadamente el riesgo operacional inherente de los nuevos productos o servicios a lanzarse.

La Entidad viene trabajando a través de un área específica la “Unidad de Riesgo Operacional”, desde la aprobación en Abril de 2008, de los lineamientos para la Gestión del Riesgo Operacional en las Entidades Financieras (comunicación “A” 4793 de B.C.R.A.). Dicha unidad es la responsable de monitorear que el riesgo operacional de la Entidad se gestione en forma apropiada, identificando los riesgos inherentes a cada proceso, los controles que los mitigan y su eficacia, así como la necesidad de planes de acción para mejorar dichos procesos. Actualmente dicha Unidad integra la Gerencia de Riesgos Integrales.

Durante el ejercicio se continuó aplicando el modelo definido, el cual comprende:

- la evaluación de la totalidad de los procesos relevantes a través de la aplicación de matrices de evaluación de impacto y frecuencia de riesgos para la evaluación de procesos y sub procesos,
- la evaluación cualitativa de los riesgos, identificando planes de acción y propuestas de mejora para los procesos críticos, todo esto cumpliendo plenamente los objetivos planteados,
- el procedimiento para la recolección de eventos y pérdidas cuyo objetivo es contribuir a reducir los incidentes y montos de pérdidas, incorporando de esta manera una evaluación cuantitativa al modelo de gestión de riesgos, mediante el registro de eventos de riesgo y pérdidas en una base centralizada.

Complementariamente a las medidas descritas, la Entidad ha desarrollado durante el ejercicio significativas mejoras al proceso de control interno, estableciendo la supervisión sistematizada de las distintas operaciones conforme un esquema de montos, tipo de operación y presencia del cliente en oportunidad de su concreción, de modo de contar, para la totalidad de las operaciones significativas de un control por oposición eficiente y eficaz.

Todo esto se ha acompañado con:

- campañas de concientización respecto de la importancia de que cada integrante de la organización contribuya al adecuado funcionamiento del sistema de control interno en la Entidad,
- un monitoreo centralizado de las operaciones a fin de detectar necesidades de mejoras en los distintos procesos,
- una masificación del uso de la clave de identificación personal a efectos que el cliente efectúe diversas transacciones en la Entidad.

Por otro lado, en el transcurso de este ejercicio, se continuó avanzando con la realización de un B.I.A. (Business Impact Analysis), a fin de identificar los productos y servicios críticos para el negocio del Banco y a partir de allí identificar los procesos que soportan estos procesos críticos, a efectos de definir las alternativas que garanticen la continuidad del negocio del Banco.

En lo que respecta al riesgo operacional de tecnología informática, durante el ejercicio se establecieron las normas y procedimientos aplicables en el análisis y gestión de los mismos, se confeccionaron las matrices de riesgos asociados a canales electrónicos, telecomunicaciones, sitios de backups, falta de infraestructura redundante, estableciéndose las áreas responsables del relevamiento de la infraestructura, clasificación de los activos informáticos e identificación de los riesgos. Asimismo, se definió que el Comité de Tecnología Informática es el órgano responsable de analizar y aprobar los planes de mitigación propuestos y efectuar su seguimiento.

Con diferente periodicidad se emiten informes que permiten a diversos niveles de decisión mantener un adecuado control del riesgo operacional, entre los que, se destacan:

Informe de Gestión de Riesgo Operacional - bimestral: contiene la evaluación periódica realizada por el Área de Riesgo Operacional de la Gerencia de Riesgos Integrales de los diferentes procesos de la Entidad. Adicionalmente se informa el estado de las diferentes acciones definidas a efectos de mitigar los riesgos identificados y un resumen de las pérdidas operacionales registradas.

Informe de Planificación y Gestión Mensual de las distintas Gerencias dependientes de la SGdeOyTI: se detalla la evolución mensual de la planificación anual en materia de TI, y se informa la gestión de las distintas Gerencias dependientes de la Subgerencia General de Organización y Tecnología Informática (Sistemas, Tecnología y Organización). Asimismo, en el mismo, constan indicadores de la Subgerencia de Seguridad Informática vinculados a la gestión de TI como usuarios especiales, sensitivos, de emergencia, uso de internet, etc.

En forma adicional, y como parte del proceso de gestión integral de riesgos se efectúan, como mínimo, anualmente pruebas de tensión, evaluando el impacto que tendrían en la situación patrimonial y financiera la concreción de eventos excepcionales pero plausibles. En la evaluación de las situaciones de tensión se parte de eventos históricos que afectaron diversas variables relevantes y se los replica, considerando una ocurrencia conjunta de los mismos, sobre el plan de negocios de la Entidad procurando evaluar como impactan dichos escenarios en los riesgos de crédito, mercado, liquidez y tasa de interés. Los resultados de dichas pruebas de tensión son sometidos a consideración del Comité de Riesgos Integrales y del Directorio.

15. Política de transparencia en materia de gobierno societario

El Directorio

El Directorio de la Entidad está compuesto por seis Directores, quienes de conformidad al Estatuto Social son designados:

- Por el Poder Ejecutivo de la Provincia de La Pampa con acuerdo Legislativo: El Presidente del Directorio en representación de las acciones de clase A.
- Por el Poder Ejecutivo de la Provincia de La Pampa con acuerdo Legislativo: Tres Directores Titulares en representación de las acciones de clase A.
- Por los accionistas titulares de las acciones clase B en la Asamblea Ordinaria de Accionistas (sin participación en la elección, de las acciones de clase A): Dos Directores Titulares.

El Directorio deberá estar conformado por Directores Externos, es decir personas que no realizan funciones ejecutivas en el Banco, los cuales a su vez formarán parte de los principales Comités o Comisiones establecidos en el Banco.

No se requerirá que los Directores sean propietarios de acciones del Banco, pero serán personas físicas y deben tener experiencia financiera, económica y/o empresarial.

Adicionalmente, la Entidad ha dispuesto en su Código de Gobierno Societario, que la mayoría de los miembros del Directorio revestirán la condición de independientes, de acuerdo a la normativa del B.C.R.A..

El Directorio de la Entidad tiene como principal misión el gobierno, la supervisión y la evaluación del Banco, delegando su gestión ordinaria en la Alta Gerencia, y concentrando su actividad en la función general de dirección estratégica, definición de niveles tolerables de riesgo, supervisión y control.

El Directorio debe reunirse por lo menos semanalmente con el material preparado por los distintos Comités y Comisiones o por la Alta Gerencia, y así poder dar seguimiento al presupuesto, operaciones, perfil de riesgo y control. Las Comisiones y Comités, actualmente existentes, son los siguientes:

Comité	Función	Nómina de integrantes	Invitado	Asesor
Comisión de Administración, Contabilidad y Personal	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a los estados contables, las políticas de recursos humanos y el presupuesto de gastos e inversiones del Banco.	Se compone con cuatro Directores titulares, tres en representación de las acciones clase A y uno, en representación de las acciones clase B.	- Síndico titular	- Subgerente General de Administración
Comisión de Crédito	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a operaciones de crédito conforme al esquema de facultades vigentes.	Se compone con cuatro Directores titulares, tres en representación de las acciones clase A y uno, en representación de las acciones clase B.	- Síndico titular	- Miembros del Comité de Crédito
Comisión Comercial y de Finanzas	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a planes, políticas comerciales, de finanzas y proyecciones de negocios, así como modificaciones de tasas activas, pasivas y comisiones.	Se compone con cuatro Directores titulares, tres en representación de las acciones clase A y uno, en representación de las acciones clase B.	- Síndico titular	- Subgerente General de Finanzas - Subgerente General Comercial
Comisión de Cartera irregular	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a solicitudes de refinanciamientos conforme al esquema de facultades vigentes.	Se compone con tres Directores titulares, dos en representación de las acciones clase A y uno, en representación de las acciones clase B.	- Síndico titular	- Gerente de Cobranzas y Contencioso - Gerente Asuntos Legales - Subgerente de Supervisión de Cobranzas Judiciales
Comité de Auditoría	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas al adecuado funcionamiento del sistema de control interno y contribuir a la mejora del mismo.	Se compone con tres Directores titulares, dos en representación de las acciones clase A y uno, en representación de las acciones clase B y el Gerente de Auditoría Interna.	- Síndico titular	
Comité de Riesgos Integrales	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a las políticas inherentes a riesgo de crédito, de mercado, de tasa de interés, de liquidez y operacional. Monitorear el cumplimiento de la normativa vigente en relación a los distintos riesgos.	Se compone con tres Directores titulares, dos en representación de las acciones clase A y uno, en representación de las acciones clase B y el Gerente de Riesgos Integrales.	- Síndico titular	
Comité de Seguridad	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a las políticas, normas, procedimientos y estándares de seguridad de la Entidad.	Se compone con dos Directores titulares, uno en representación de las acciones clase A y otro, en representación de las acciones clase B y el Subgerente de Protección de Activos de Información.	- Síndico titular - Gerente de Auditoría Interna - Subgerente General de Organización y Tecnología Informática - Gerente de Sistemas - Gerente de Organización - Gerente de Tecnología	
Comité de Tecnología Informática	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a las políticas, normas y procedimientos de organización, de tecnología informática y sistemas. Supervisar el adecuado funcionamiento y promover mejoras del entorno de tecnología informática.	Se compone con cuatro Directores titulares, tres en representación de las acciones clase A y uno, en representación de las acciones clase B, el Subgerente General de Organización y Tecnología Informática, el Gerente de Sistemas, el Gerente de Organización, el Gerente de Tecnología, y el Subgerente de Protección de Activos de Información.	- Gerente de Auditoría Interna - Síndico titular	
Comité de Prevención de Lavado de Activos y FAT	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a las políticas, normas y procedimientos vinculados con la prevención del lavado de activos y financiamiento al terrorismo.	Se compone con el Presidente del Directorio, dos Directores titulares, uno en representación de las acciones clase A y otro, en representación de las acciones clase B, el Subgerente General Comercial, el Subgerente General de Administración, y el Subgerente de Prevención de Lavado de Activos y FAT.	- Síndico titular - Gerente de Asuntos Legales - Gerente de Auditoría interna	
Comités de Crédito	Asumen la responsabilidad primaria en el otorgamiento del crédito de acuerdo a las facultades delegadas por el Directorio y deben ajustarse estrictamente a las normas vigentes en la materia.	Los Gerentes de Sucursales y/o funcionarios de Casa Matriz no tienen facultades crediticias personales, sino como integrantes de cuerpos colegiados. Formando Comité de Crédito según asignación de facultades crediticias.		

Adicionalmente existen diversos comités de decisión, que intervienen en la gestión del riesgo crediticio, con distintas facultades, los que deben resolver por unanimidad de sus integrantes. En la conformación de los mismos se procura la existencia de oposición de intereses.

La estructura gerencial dependiente del Directorio o de los Comités, que de él dependen, se integra con:

- I. Gerente General - actualmente vacante.
- II. Cuatro Subgerentes Generales, a saber:
 - a. Subgerente General Comercial,
 - b. Subgerente General de Finanzas,
 - c. Subgerente General de Administración,
 - d. Subgerente General de Organización y Tecnología Informática.
- III. Gerencia de Riesgo Crediticio.
- IV. Gerencia de Cobranzas y Contencioso.
- V. Gerencia de Legales.
- VI. Gerencia de Riesgos Integrales.
- VII. Gerencia de Auditoría Interna.
- VIII. Subgerencia de Protección de Activos de Información.
- IX. Subgerencia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo.

Estructura organizacional

La Entidad es un banco comercial de capital nacional y de carácter regional. Sus actividades están concentradas en el área de servicios financieros al sector privado y público, impulsando y acompañando el crecimiento de los sectores económicos de la Provincia de La Pampa y su área de influencia.

Sociedades controladas: La Entidad no cuenta con sociedades controladas.

Red de sucursales: Al 31 de diciembre de 2012, la Entidad cuenta con una amplia red de sucursales ubicadas en la Provincia de La Pampa (20), Buenos Aires (11), Río Negro (4), Córdoba (1), Neuquén (1) y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1), a la que se adicionan 24 agencias fijas y 35 agencias móviles.

Estructura propietaria básica

El Banco de La Pampa es una sociedad de economía mixta de derecho privado que tiene su domicilio legal en la Ciudad de Santa Rosa, capital de la Provincia de La Pampa. El capital social está conformado por acciones clase "A", -suscriptas exclusivamente por la Provincia de La Pampa - y por acciones clase "B" - para ser suscriptas por personas físicas o jurídicas -.

Al 31.12.2012 los accionistas de la Entidad que poseen un 2% o más del Capital Social o de los votos son los siguientes:

Apellidos y Nombre o Razón Social	Participación en el Capital	Participación en los Votos
Provincia de La Pampa	78,09%	83,98%
Caja de Previsión Social del Personal del B.L.P. S.E.M.	5,61%	6,03%
Caja Forense de Abogados y Procuradores	2,92%	3,14%
Otros accionistas agrupados (16.980)	13,38%	6,85%

Prácticas de Incentivos

El Banco de La Pampa S.E.M. no posee otra práctica de incentivos más allá de la prevista en el artículo N° 21 del Estatuto Social.

El citado artículo prevé destinar como estímulo por productividad a los empleados del Banco, el 10% (diez por ciento) de las utilidades líquidas y realizadas de la Institución, luego de deducidas las amortizaciones, castigos y provisiones especiales que el Directorio estime conveniente.

Las pautas de distribución del estímulo por productividad de los empleados son resueltas por el Directorio.

Conforme lo dispuesto por la Entidad en la política de retribución de honorarios para los miembros del Directorio y el Síndico, las mismas son fijadas anualmente por la Asamblea de Accionistas, teniendo en cuenta los topes dispuestos por la Ley de Sociedades Comerciales.

Código de Ética y Código de Gobierno

La Entidad cuenta con un Código de Gobierno Societario que tiene por objeto regir las relaciones entre los titulares de acciones y los directores, asesores, funcionarios y empleados del Banco de La Pampa S.E.M.. Dicho Código tiene como fin mantener la confianza pública en el Banco, y asumir de esta forma su responsabilidad social corporativa, de manera que los compromisos legales y éticos respondan a los objetivos de los accionistas con la mayor transparencia y con el mejor uso de los recursos disponibles. El mismo fue aprobado por el Directorio a fines del año 2011.

La Entidad, asimismo, cuenta con un Código de Ética, que establece las normas de Conducta Institucional, fijadas por el Banco de La Pampa S.E.M., y tiene por objeto establecer claramente el compromiso de desarrollar las transacciones comerciales de acuerdo con las más altas normas de conducta, trabajando con eficiencia y empeño, como corresponde a una organización cuyo comportamiento será respetado en todo el ámbito de sus negocios. Este Código ha sido aprobado en junio de 2008, habiéndose actualizado en diciembre de 2012.

Adicionalmente, la Entidad se encuentra adherida al Código de Prácticas Bancarias, y al Código de Protección al Inversor y Reglas de Ética y Conducta Comercial para los Agentes del Mercado Abierto.

Agente Financiero del Sector Público

Conforme lo prescripto por el artículo N° 14 del Estatuto Social, el Banco de La Pampa es el agente financiero del Estado Provincial, Organismos Descentralizados y Autárquicos, Municipalidades y Comisiones de Fomento de la Provincia de La Pampa y la caja obligada para el ingreso de las rentas fiscales y de los dineros, títulos y depósitos de todas las reparticiones oficiales; lo es también de los depósitos judiciales.

Como Agente Financiero de la Provincia de La Pampa, el Banco brinda los servicios necesarios para su operatoria transaccional y acompaña las políticas de producción y desarrollo de la economía provincial.

En este sentido, se suscriben acuerdos con la Provincia de La Pampa, con el fin de ofrecer líneas de crédito en condiciones preferenciales. Estas financiaciones, que están destinadas exclusivamente a aquellos clientes que desarrollan actividades en la provincia, se estructuran con fondos propios del Banco y tienen como principal beneficio el subsidio de la tasa de interés que realiza el Gobierno Provincial.

Asimismo, la Provincia de La Pampa garantiza los depósitos y todo tipo de operaciones financieras pasivas que realice el Banco.

Conflicto de Intereses

El Banco ha implementado mecanismos con el fin de facilitar la prevención, el manejo y la revelación de los conflictos de interés que puedan presentarse entre los accionistas, la Alta Gerencia, los grupos de interés y los Directores.

Las normas que regulan los conflictos de intereses se encuentran previstas en el Estatuto Social, el Código de Gobierno Societario y el Código de Conducta Institucional.

Al respecto, particularmente merecen destacarse las siguientes previsiones:

El Banco prohíbe a su Alta Gerencia, Directores y empleados incurrir en cualquiera de las siguientes prácticas:

I. Tener negocios propios que se desarrollen en competencia con las actividades del Banco.

II. Utilizar indebidamente la información privilegiada o confidencial para obtener provecho o salvaguardar intereses individuales o de terceros.

III. Contratar Empleados en el Banco con los cuales tengan relaciones financieras, o familiares - hasta el 3° grado de parentesco o uniones de hecho.

IV. Los Directores, la Alta Gerencia y Gerentes de área quedan completamente inhabilitados para desempeñar cualquier cargo, empleo o comisión rentada del Gobierno Nacional, Provincial o Municipal y de los Poderes Legislativo y Judicial, Nacionales, Provinciales y Municipales, con excepción del ejercicio de cargos docentes.

V. La Alta Gerencia y los Empleados quedan completamente inhabilitados para otorgar compensaciones extraordinarias a los Directores.

VI. La Alta Gerencia, los Accionistas y los Directores revelarán los conflictos de interés en los cuales pudieran estar inmersos, y se abstendrán de participar, intervenir y votar cuando se traten dichos asuntos.

Por su parte el Estatuto Social en su artículo 18 establece expresamente la prohibición de conceder préstamos al Presidente, los Directores, Síndico, así como a las empresas vinculadas a ellos a tasa, plazo y demás condiciones distintas a las de mercado, o fuera de las previsiones reglamentarias dispuestas por el Banco Central de la República Argentina.

Mensualmente, la Gerencia de Riesgo Crediticio presenta un informe al Directorio indicando los montos de financiamiento acordado en el período, a cada una de las personas físicas y jurídicas vinculadas y las condiciones de contratación, informando si han sido otorgados en condiciones similares al resto de la clientela. Adicionalmente, dicho informe detalla si alguno de los clientes vinculados se encuentra en situación irregular y si se ha dado cumplimiento a los límites de financiamiento a vinculados vigente en la Entidad.

16. Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes

El Estado de Flujo de Efectivo y sus equivalentes, explican las variaciones del efectivo y sus equivalentes. Se considera efectivo y sus equivalentes, a las disponibilidades y a los activos que se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo, con alta liquidez, fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo, sujetos a insignificantes cambios de valor y con plazo de vencimiento menor a tres meses desde la fecha de su adquisición, tales como títulos públicos mantenidos para operaciones de compra-venta o intermediación, préstamos al sector financiero - call otorgados con vencimiento menor a tres meses desde fecha de cierre del ejercicio, y pases activos con vencimiento menor a tres meses desde fecha de cierre del ejercicio.

A tal fin, se detallan las partidas que la Entidad considera como efectivo y sus equivalentes al 31.12.2012 y al 31.12.2011:

	31.12.2012	31.12.2011
a) Disponibilidades	772.205	646.535
b) Otros créditos por intermediación financiera - Deudores financieros por pasivos	59.987	0
Efectivo y sus equivalentes	832.192	646.535

17. Publicación de los estados contables

La previa intervención del B.C.R.A. no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.



C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
Contador General

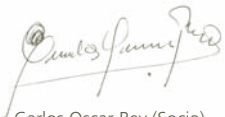


C.P.N. María Liz Giordanino
Subgerente General de Administración



C.P.N. Laura Azucena Galluccio
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18.02.2013
Deloitte & Co. S. A



Carlos Oscar Rey (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 19



C.P.N. Amílcar Williams Arias
Síndico
T° VI F° 21 - C.P.C.E.L.P.

Detalle de títulos públicos y privadosAl 31.12.2012 y 31.12. 2011
(Importes en miles de pesos)

Denominación	Identificación	Tenencia		Posición sin opciones	Posición final
		Valor de mercado o valor presente	Saldos de libros 31.12.2012		
Títulos Públicos a valor razonable de mercado			34.277	0	0
Del País			34.277	0	0
Bonos de Consolidación 6 Serie \$ 2% Esc.	2420	0	12.160	0	0
Bonos Nac. Arg. \$ Badlar Vto. 30.01.2014 (Bonar 14)	5439	0	22.117	0	0
Títulos Públicos a costo más rendimiento			155.886	64.379	159.847
Del País			155.886	64.379	159.847
Boden 2013 \$ T. Var. Vto. 01.01.2013	5432	692	740	1.476	692
Bonos Nac. Arg. \$ Badlar Vto. 30.01.2014 (Bonar 14)	5439	32.205	30.707	31.681	32.205
L. T. Pcia. de Bs. As. 350 días Vto. 31.01.2013	32003	31.154	30.985	0	31.154
L. T. Pcia. de Bs. As. 350 días Vto. 14.03.2013	32011	10.230	10.116	0	10.230
L. T. Pcia. de Bs. As. 350 días Vto. 11.04.2013	32019	10.619	10.457	0	10.619
T. Deuda Púb. Pcia. Córdoba Vto. 12.07.2013 u\$s	32050	26.306	25.767	0	26.306
L. T. Pcia. del Chubut 2 S.1 Vto. 01.02.2013 \$	32090	2.044	2.031	0	2.044
T. Deuda Pcia. Córdoba S.2 Vto. 14.11.2013 u\$s	32102	15.686	14.903	0	15.686
T. Deuda Púb. Entre Ríos S.2 CL. "A" \$ CG	32108	5.162	5.086	0	5.162
L. T. Pcia. del Chubut S.2 CL. 1 Vto. 01.02.2013 \$	32111	1.981	1.971	0	1.981
L. T. Pcia. del Chubut S.2 CL. 2 Vto. 22.03.2013 \$	32112	3.093	3.048	0	3.093
L. T. Pcia. del Chubut S.2 CL. 3 Vto. 24.05.2013 \$	32113	3.089	3.049	0	3.089
T. Deuda Púb. Entre Ríos S.4 CL. "A" \$ CG	32131	7.140	7.010	0	7.140
T. Deuda Púb. Entre Ríos S.4 CL. "C" \$ CG	32133	10.446	10.016	0	10.446
Otros			0	31.222	0
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.			500.877	452.117	470.941
Letras del B.C.R.A. a valor razonable de mercado			29.941	0	29.941
Lebac Int. \$ Vto. 02.01.2013	46262	0	29.941	0	29.941
Letras del B.C.R.A. - Por operaciones de pase			29.936	0	0
Lebac Int. \$ Vto. 06.03.2013	46234	0	11.439	0	0
Lebac Int. \$ Vto. 06.11.2013	46245	0	4.003	0	0
Lebac Int. \$ Vto. 21.08.2013 308 días	46272	0	5.774	0	0
Lebac Int. \$ Vto. 27.03.2013 154 días	46275	8.720	8.720	0	0


C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
Contador General

C.P.N. María Liz Giordanino
Subgerente General de Administración

C.P.N. Laura Azucena Galluccio
Presidente del Directorio

Detalle de títulos públicos y privados

Anexo A (continuación)

Al 31.12.2012 y 31.12. 2011
(Importes en miles de pesos)

Denominación	Identificación	Tenencia		Posición sin opciones	Posición final
		Valor de mercado o valor presente	Saldos de libros 31.12.2012		
Letras del B.C.R.A. a costo más rendimiento			221.551	14.118	221.551
Lebac Int. \$ Vto. 13.02.2013	46229		29.571	0	29.571
Lebac Int. \$ Vto. 05.06.2013	46230		28.293	0	28.293
Lebac Int. \$ Vto. 10.04.2013	46238		29.025	0	29.025
Lebac Int. \$ Vto. 13.03.2013	46242		58.532	0	58.532
Lebac Int. \$ Vto. 06.02.2013	46244		39.510	0	39.510
Lebac Int. \$ Vto. 21.08.2013 308 días	46272		36.620	0	36.620
Otros			0	14.118	0
Notas del B.C.R.A. a valor razonable de mercado			93.140	141.571	93.140
Nobac Int. \$ Vto. 15.05.2013	46020	0	41.400	42.100	41.400
Nobac Int. \$ Vto. 23.01.2013	46155	0	51.740	32.250	51.740
Otros			0	67.221	0
Notas del B.C.R.A. a costo más rendimiento			126.309	296.428	126.309
Nobac Int. \$ Badlar 2,5% Vto. 23.04.2014	46184		31.803	0	31.803
Nobac Int. \$ Badlar Vto. 22.05.2013	46193		20.662	19.866	20.662
Nobac Int. \$ Badlar Vto. 18.06.2014	46196		15.254	30.349	15.254
Nobac Int. \$ Badlar Vto. 20.08.2014	46203		15.594	0	15.594
Nobac Int. \$ Badlar Vto. 02.10.2013	46215		42.996	0	42.996
Otros			0	246.213	0
TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS			691.040	516.496	630.788
TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS			691.040	516.496	630.788

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18.02.2013
Deloitte & Co. S. A



Carlos Oscar Rey (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 19



C.P.N. Amílcar Williams Arias
Síndico
T° VI F° 21 - C.P.C.E.L.P.

Clasificación de las financiaci3nes por situaci3n y garantías recibidasAl 31.12.2012 y 31.12. 2011
(Importes en miles de pesos)

Cartera comercial	31.12.2012	31.12.2011
En situaci3n normal	856.439	798.950
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	17.474	12.095
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	89.912	87.042
Sin garantías ni contragarantías preferidas	749.053	699.813
Con seguimiento especial	16.494	0
En negociaci3n o con acuerdos de refinanciaci3n	16.494	0
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.122	0
Sin garantías ni contragarantías preferidas	14.372	0
Con problemas	5.155	3.489
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.800	3.154
Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.355	335
Con alto riesgo de insolvencia	12.422	7.399
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	5.973	7.399
Sin garantías ni contragarantías preferidas	6.449	0
Irrecuperable	1.613	1.386
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.613	0
Sin garantías ni contragarantías preferidas	0	1.386
TOTAL	892.123	811.224


C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
Contador General

C.P.N. María Liz Giordanino
Subgerente General de Administraci3n

C.P.N. Laura Azucena Galluccio
Presidente del Directorio

Clasificación de las financiaci3nes por situaci3n y garantías recibidas

Anexo B (continuaci3n)

Al 31.12.2012 y 31.12. 2011
(Importes en miles de pesos)

Cartera de consumo y vivienda	31.12.2012	31.12.2011
Cumplimiento normal	1.830.365	1.322.083
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	3.384	1.781
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	100.731	52.732
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.726.250	1.267.570
Riesgo bajo	27.266	12.588
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	0	394
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.283	806
Sin garantías ni contragarantías preferidas	24.983	11.388
Riesgo medio	10.809	7.293
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	926	56
Sin garantías ni contragarantías preferidas	9.883	7.237
Riesgo alto	18.332	11.527
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	758	572
Sin garantías ni contragarantías preferidas	17.574	10.955
Irrecuperable	5.601	4.251
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	342	796
Sin garantías ni contragarantías preferidas	5.259	3.455
TOTAL	1.892.373	1.357.742
TOTAL GENERAL	2.784.496	2.168.966

Firmado a los efectos de su identificaci3n con
nuestro informe de fecha 18.02.2013
Deloitte & Co. S. A



Carlos Oscar Rey (Socio)
Contador P3blico (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. - Tº XV - Fº 19



C.P.N. Amilcar Williams Arias
Síndico
Tº VI Fº 21 - C.P.C.E.L.P.

Concentración de las financiaciones

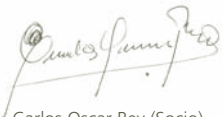
Anexo C

Al 31.12.2012 y 31.12. 2011
(Importes en miles de pesos)

Número de clientes	Financiaciones			
	31.12.2012		31.12.2011	
	Saldo de deuda	% sobre cartera total	Saldo de deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	231.127	8%	188.448	9%
50 siguientes mayores clientes	389.075	14%	287.468	13%
100 siguientes mayores clientes	244.725	9%	214.879	10%
Resto de clientes	1.919.569	69%	1.478.171	68%
TOTAL	2.784.496	100%	2.168.966	100%


C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
Contador General

C.P.N. María Liz Giordanino
Subgerente General de Administración

C.P.N. Laura Azucena Galluccio
Presidente del DirectorioFirmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18.02.2013
Deloitte & Co. S. A

Carlos Oscar Rey (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 19

C.P.N. Amilcar Williams Arias
Síndico
T° VI F° 21 - C.P.C.E.L.P.

Apertura por plazos de las financiaciones

Anexo D

Al 31.12.2012

(Importes en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público No financiero	0	1.080	1.440	3.122	7.051	10.722	2.503	25.918
Sector Financiero	0	8.246	10.296	20.574	39.403	29.183	0	107.702
Sector Privado No financiero y residentes en el exterior	37.444	911.203	257.310	279.436	295.411	395.124	474.948	2.650.876
TOTAL	37.444	920.529	269.046	303.132	341.865	435.029	477.451	2.784.496



C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
Contador General

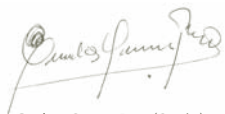


C.P.N. María Liz Giordanino
Subgerente General de Administración



C.P.N. Laura Azucena Galluccio
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18.02.2013
Deloitte & Co. S. A



Carlos Oscar Rey (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 19



C.P.N. Amílcar Williams Arias
Síndico
T° VI F° 21 - C.P.C.E.L.P.

Detalle de participaciones en otras sociedadesAl 31.12.2012 y 31.12.2011
(Importes en miles de pesos)

Identificación	Concepto Denominación	Clase	Acciones y / o Cuotas partes		
			Valor nominal unitario	Votos por acción	Cantidad
En Entidades Financieras, actividades complementarias y autorizadas					
No Controladas					
Del País					
33628189159	MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO S.A.	ORD.	1.200	1	1
33629749859	RED LINK S.A.	ORD. "D"	0,0001	1	956.250
33663293309	PROVINCANJE S.A.	ORD.	1	1	600.000
30691579413	ACH S.A.	ORD. "A"	1	1	19.500
30500051163	LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.	ORD.	1	1	12.162
Del Exterior					
00093PA0008	BANCO LATINOAMERICANO DE COMERCIO EXTERIOR S.A.	ORD. "B"	33	1	765
00093BE0011	S.W.I.F.T. SCRL	ORD.	811	1	1
En Otras Sociedades					
No Controladas					
Del País					
	EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS	ORD.	1	1	1
TOTAL DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES					


C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
Contador General

C.P.N. María Liz Giordanino
Subgerente General de Administración

C.P.N. Laura Azucena Galluccio
Presidente del Directorio

Importe 31.12.2012	Importe 31.12.2011	Actividad principal	Información sobre el emisor			
			Datos del último estado contable			
			Fecha de cierre período/ejercicio	Capital	Patrimonio neto	Resultado del ejercicio
5.037	5.116					
5.037	5.116					
4.995	5.080					
50	50	661	31.12.2011	242	15.943	1.512
4.279	4.279	661	31.12.2011	1	81.013	33.283
641	726	661	31.12.2011	7.200	7.705	-329
8	8	842	31.12.2010	650	219	-1.939
17	17	651	31.12.2011	89.403	138.188	-12.687
42	36					
25	22	649	31.12.2011	1.376.746	3.733.617	409.021
17	14	613	31.12.2011	90.138	1.891.196	71.510
1.111	903					
1.111	903					
1.111	903					
1.111	903	351	31.12.2012	1	1	1
6.148	6.019					

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18.02.2013
Deloitte & Co. S. A



Carlos Oscar Rey (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 19



C.P.N. Amilcar Williams Arias
Síndico
T° VI F° 21 - C.P.C.E.L.P.

Movimiento de bienes de uso y bienes diversosAl 31.12.2012 y 31.12.2011
(Importes en miles de pesos)

Concepto	Valor residual al inicio del ejercicio	Incorporaciones	Transferencias	Bajas
BIENES DE USO				
Inmuebles	31.374	0	6.570	0
Mobiliario e instalaciones	3.430	740	0	0
Máquinas y equipos	11.863	3.673	0	1
Vehículos	313	425	0	4
TOTAL	46.980	4.838	6.570	5
BIENES DIVERSOS				
Obras en curso	7.752	12.790	-7.728	0
Bienes dados en alquiler	1.445	0	0	1.132
Bienes tomados en defensa de créditos	1.062	0	-91	106
Otros bienes diversos	1.084	455	-405	39
TOTAL	11.343	13.245	-8.224	1.277


C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
Contador General

C.P.N. María Liz Giordanino
Subgerente General de Administración

C.P.N. Laura Azucena Galluccio
Presidente del Directorio

Anexo F

Depreciaciones del ejercicio		Valor residual 31.12.2012	Valor residual 31.12.2011
Años de vida útil asignados	Importe		
50	1.627	36.317	31.374
10	544	3.626	3.430
5	4.597	10.938	11.863
5	125	609	313
	6.893	51.490	46.980
0	0	12.814	7.752
50	9	304	1.445
50	15	850	1.062
50	20	1.075	1.084
	44	15.043	11.343

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18.02.2013
Deloitte & Co. S. A



Carlos Oscar Rey (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 19



C.P.N. Amilcar Williams Arias
Síndico
T° VI F° 21 - C.P.C.E.L.P.

Detalle de Bienes Intangibles

Anexo G

Al 31.12.2012 y 31.12.2011

(Importes en miles de pesos)

Concepto	Valor residual al inicio del ejercicio	Transferencias	Amortizaciones del ejercicio		Valor residual 31.12.2012	Valor residual 31.12.2011
			Años de vida útil asignados	Importe		
Gastos de organización y desarrollo	643	1.654	5	469	1.828	643
TOTAL	643	1.654		469	1.828	643



C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
Contador General

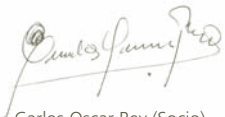


C.P.N. María Liz Giordanino
Subgerente General de Administración



C.P.N. Laura Azucena Galluccio
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18.02.2013
Deloitte & Co. S. A



Carlos Oscar Rey (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 19



C.P.N. Amilcar Williams Arias
Síndico
T° VI F° 21 - C.P.C.E.L.P.

Concentración de los depósitos

Anexo H

Al 31.12.2012 y 31.12.2011

(Importes en miles de pesos)

Número de clientes	31.12.2012		31.12.2011	
	Saldo de deuda	% sobre cartera total	Saldo de deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	1.332.191	32%	1.019.019	32%
50 siguientes mayores clientes	294.333	7%	233.958	7%
100 siguientes mayores clientes	191.206	5%	155.002	5%
Resto de clientes	2.338.609	56%	1.800.244	56%
TOTAL	4.156.339	100%	3.208.223	100%



C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
Contador General

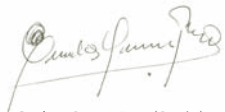


C.P.N. María Liz Giordanino
Subgerente General de Administración



C.P.N. Laura Azucena Galluccio
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18.02.2013
Deloitte & Co. S. A



Carlos Oscar Rey (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 19



C.P.N. Amilcar Williams Arias
Síndico
T° VI F° 21 - C.P.C.E.L.P.

Apertura por plazos de los depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera

Anexo I

Al 31.12.2012

(Importes en miles de pesos)

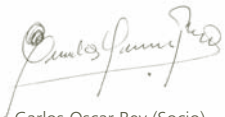
Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	3.266.472	622.900	260.849	6.113	5	0	4.156.339
Otras obligaciones por intermediación financiera:							
B.C.R.A.	549	254	389	807	1.736	3.297	7.032
Otras	93.832	0	0	0	0	0	93.832
Total Otras obligaciones por intermediación financiera	94.381	254	389	807	1.736	3.297	100.864
TOTAL	3.360.853	623.154	261.238	6.920	1.741	3.297	4.257.203


C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
Contador General

C.P.N. María Liz Giordanino
Subgerente General de Administración

C.P.N. Laura Azucena Galluccio
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18.02.2013
Deloitte & Co. S. A


Carlos Oscar Rey (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 19

C.P.N. Amílcar Williams Arias
Síndico
T° VI F° 21 - C.P.C.E.L.P.

Movimiento de provisiones

Anexo J

Al 31.12.2012 y 31.12.2011

(Importes en miles de pesos)

Detalle	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Saldo al 31.12.2012	Saldo al 31.12.2011
			Desafectaciones	Aplicaciones		
REGULARIZADORAS DEL ACTIVO						
Títulos públicos - Por riesgo de desvalorización	194	43	0	189	48	194
Préstamos - Por riesgo de incobrabilidad	35.560	46.373 ⁽¹⁾	20.502	9.079	52.352	35.560
Otros Créditos por intermediación financiera - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	30.097	35.739 ⁽¹⁾	27.614	0	38.222	30.097
Créditos diversos - Por riesgo de incobrabilidad	13.050	2.281 ⁽²⁾	73	570	14.688	13.050
TOTAL	78.901	84.436	48189 ⁽⁴⁾	9.838	105.310	78.901
DEL PASIVO						
- Compromisos eventuales	441	6 ⁽²⁾	204	0	243	441
- Diferencias por dolarización de depósitos judiciales	2.406	343 ⁽³⁾	0	0	2.749	2.406
- Otras contingencias	2.580	493 ⁽²⁾	1.956	737	380	2.580
TOTAL	5.427	842	2.160 ⁽⁴⁾	737	3.372	5.427

(1) Includido en las líneas "Cargo por incobrabilidad"; "Ingresos Financieros - Resultado neto de títulos públicos y privados" e "Ingresos Financieros - Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera" del Estado de Resultados.

(2) Includido en la línea "Pérdidas diversas - Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones" del Estado de Resultados.

(3) Includido en la línea "Ingresos Financieros - Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera" del Estado de Resultados.

(4) Includido en la línea "Utilidades diversas - Créditos recuperados y provisiones desafectadas" del Estado de Resultados.



C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
Contador General



C.P.N. María Liz Giordanino
Subgerente General de Administración



C.P.N. Laura Azucena Galluccio
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18.02.2013
Deloitte & Co. S. A



Carlos Oscar Rey (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 19



C.P.N. Amilcar Williams Arias
Síndico
T° VI F° 21 - C.P.C.E.L.P.

Composición del Capital Social

Anexo K

Al 31.12.2012

(Importes en miles de pesos)

Clase	Acciones		Capital Social	
	Cantidad	Votos por acción	Emitido En circulación	Integrado
ORDINARIAS "A"	10.034.604.716	1	100.346	100.346
ORDINARIAS "B"	2.815.395.284	1	28.154	28.154
TOTAL			128.500	128.500



C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
Contador General

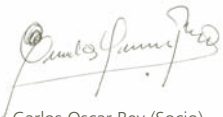


C.P.N. María Liz Giordanino
Subgerente General de Administración



C.P.N. Laura Azucena Galluccio
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18.02.2013
Deloitte & Co. S. A



Carlos Oscar Rey (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 19



C.P.N. Amilcar Williams Arias
Síndico
T° VI F° 21 - C.P.C.E.L.P.

Saldos en moneda extranjera

Anexo L

Al 31.12.2012 y 31.12.2011

(Importes en miles de pesos)

Rubros	Casa Matriz y sucursales en el país	Total al 31.12.2012	Total del ejercicio (por moneda)					Total al 31.12.2011
			Euro	Dólar	Libra	Franco suizo	Yen	
ACTIVO								
Disponibilidades	178.390	178.390	1.669	176.411	200	67	43	144.585
Títulos públicos y privados	40.670	40.670		40.670				0
Préstamos	139.326	139.326		139.326				190.383
Otros créd.por interm.financiera	3.718	3.718		3.718				1.720
Participaciones en otras sociedades	42	42	17	25				36
Créditos diversos	6.790	6.790		6.790				5.831
Partidas pendientes de imputación	0	0		0				45
Total	368.936	368.936	1.686	366.940	200	67	43	342.600
PASIVO								
Depósitos	207.389	207.389		207.389				201.935
Otras obligac.por interm.financiera	8.139	8.139	99	8.015		25		10.923
Total	215.528	215.528	99	215.404		25		212.858
CUENTAS DE ORDEN								
DEUDORAS (excepto cuentas deudoras por contra)	212.974	212.974	2.156	210.818				495.335
Contingentes	35.559	35.559		35.559				370.913
De control	177.415	177.415	2.156	175.259				124.422
ACREEDORAS (excepto cuentas acreedoras por contra)	4.136	4.136	167	3.969				9.028
Contingentes	4.136	4.136	167	3.969				3.006
De Control	0	0		0				6.022
Total	217.110	217.110	2.323	214.787				504.363



C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
Contador General

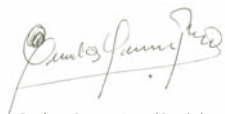


C.P.N. María Liz Giordanino
Subgerente General de Administración



C.P.N. Laura Azucena Galluccio
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18.02.2013
Deloitte & Co. S. A



Carlos Oscar Rey (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 19



C.P.N. Amilcar Williams Arias
Síndico
T° VI F° 21 - C.P.C.E.L.P.

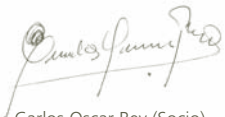
Anexo N

Asistencia a vinculadosAl 31.12.2012 y 31.12.2011
(Importes en miles de pesos)

Concepto / Situación	Normal	TOTAL	
		31.12.2012	31.12.2011
Préstamos	1.018	1.018	578
Adelantos	5	5	5
Sin garantías ni contragarantías preferidas	5	5	5
Documentos	202	202	71
Sin garantías ni contragarantías preferidas	202	202	71
Personales	556	556	322
Sin garantías ni contragarantías preferidas	556	556	322
Tarjetas	255	255	180
Sin garantías ni contragarantías preferidas	255	255	180
RESPONSABILIDADES EVENTUALES	50	50	40
PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES	4.928	4.928	5.013
TOTAL	5.996	5.996	5.631
TOTAL DE PREVISIONES	10	10	6


C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
Contador General

C.P.N. María Liz Giordanino
Subgerente General de Administración

C.P.N. Laura Azucena Galluccio
Presidente del DirectorioFirmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18.02.2013
Deloitte & Co. S. A

Carlos Oscar Rey (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 19

C.P.N. Amílcar Williams Arias
Síndico
T° VI F° 21 - C.P.C.E.L.P.

Instrumentos financieros derivados

Anexo O

Al 31.12.2012

(Importes en miles de pesos)

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de negociación o contraparte	Plazo Promedio Ponderado Originalmente Pactado (meses)	Plazo Promedio Ponderado residual (meses)	Monto
Opciones	Otras Coberturas	Títulos Públicos Nacionales	Otra	OTC - Resid. en el país - sector no financiero	85	4	404 ⁽¹⁾
Operaciones de Pase	Intermediación - cuenta propia	Títulos Públicos Nacionales	Con entrega del subyacente	MAE	0	0	64.213 ⁽¹⁾

(1) Ver Nota 10



C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
Contador General

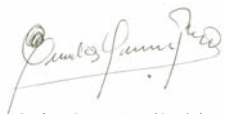


C.P.N. María Liz Giordanino
Subgerente General de Administración



C.P.N. Laura Azucena Galluccio
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18.02.2013
Deloitte & Co. S. A



Carlos Oscar Rey (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 19



C.P.N. Amílcar Williams Arias
Síndico
T° VI F° 21 - C.P.C.E.L.P.

Proyecto de distribución de utilidades

Correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012
(Importes en miles de pesos)

RESULTADOS NO ASIGNADOS	275.483⁽¹⁾
A Reserva Legal (20% sobre Resultado del Ejercicio \$ 115.199)	23.040
SUBTOTAL 1	252.443
Ajustes (puntos 2.1.1., 2.1.2., 2.1.5. y 2.1.6. del T.O. de "Distribución de resultados")	690
SUBTOTAL 2	251.753
SALDO DISTRIBUIBLE	0

(1) Ver Nota 7



C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
Contador General



C.P.N. María Liz Giordanino
Subgerente General de Administración



C.P.N. Laura Azucena Galluccio
Presidente del Directorio



C.P.N. Amilcar Williams Arias
Síndico
T° VI F° 21 - C.P.C.E.L.P.

Informe de los Auditores Independientes

Señores
Presidente y Directores de
Banco de La Pampa S.E.M.
Pellegrini 255
Santa Rosa, Provincia de La Pampa

1. Identificación de los estados contables objeto de la auditoría

Hemos efectuado un examen de los estados contables de Banco de La Pampa S.E.M. [en adelante, mencionado indistintamente como “Banco de La Pampa S.E.M.” o la “Entidad”] que incluyen el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2012, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio económico finalizado en esa fecha y la información complementaria contenida en sus Notas 1 a 17 (las Notas 1 y 2 describen las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados contables adjuntos) y sus anexos A a L, N y O.

Los estados contables y cierta información complementaria detallados en el párrafo anterior, se presentan en forma comparativa con la información que surge de los estados contables e información complementaria correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.

El Directorio de la Entidad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables de acuerdo con las normas contables emitidas por el Banco Central de la República Argentina [en adelante, mencionado indistintamente como “Banco Central de la República Argentina” o el “B.C.R.A.”] aplicables a las entidades financieras. Asimismo es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de distorsiones significativas originadas en errores u omisiones o en irregularidades. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados contables basada en nuestro examen efectuado con el alcance mencionado en el capítulo 2 siguiente.

2. Alcance del trabajo

Nuestro examen se practicó de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina para el examen de estados contables, y de las “Normas Mínimas sobre Auditorías Externas” emitidas por el B.C.R.A.. Estas normas requieren que planifiquemos y desarrollemos la auditoría con

el objeto de obtener un razonable grado de seguridad de que los estados contables no incluyan errores significativos.

Una auditoría involucra aplicar procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener evidencias sobre la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor e incluyen su evaluación de los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables originadas en errores u omisiones o en irregularidades. Al realizar esta evaluación de riesgo el auditor considera el control interno existente en la Entidad, relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad

Asimismo, una auditoría incluye evaluar la apropiada aplicación de las normas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por el Directorio y la Gerencia de la Entidad, así como la presentación general de los estados contables. Entendemos que los elementos de juicio obtenidos constituyen una base suficiente y apropiada como para respaldar nuestro dictamen de auditoría.

3. Dictamen

En nuestra opinión los estados contables mencionados en el capítulo 1 de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Banco de La Pampa S.E.M. al 31 de diciembre de 2012 y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio económico finalizado en esa fecha de acuerdo con las normas contables aplicables para las entidades financieras emitidas por el B.C.R.A. y con las normas contables profesionales argentinas (Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas que no incluyen las referidas a la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera).

Nuestro informe de auditoría sobre los estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011, cuyas cifras se presentan con fines comparativos y son las de los estados contables de aquel ejercicio, fue emitido con fecha 16 de febrero de 2012. Dicho informe concluyó en una opinión favorable sin salvedades.

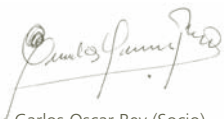
4. Información requerida por disposiciones vigentes

En cumplimiento de lo requerido por disposiciones vigentes informamos que:

- a) Las cifras de los estados contables mencionados en el capítulo 1 de este informe surgen de los registros contables de la Entidad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A..
- b) Según surge de registros contables de la Entidad indicados en el apartado a) de este capítulo, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2012 a favor de:
 - (i) la Caja de Previsión del Personal de Banco de La Pampa en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 4.741.870 y no era exigible a esa fecha; y
 - (ii) la Dirección Provincial de Rentas en concepto de impuesto sobre los ingresos brutos ascendía a \$ 3.109.865 y no era exigible a esa fecha.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de La Pampa.

Santa Rosa (La Pampa), 18 de febrero de 2013

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro N° 3 de Asociaciones Profesionales
Universitarias C.P.C.E. La Pampa)



Carlos Oscar Rey (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. - T° XV - F° 19

Informe del Síndico

A los Señores Accionistas de
Banco de La Pampa S.E.M.
Pellegrini N° 255
Santa Rosa - La Pampa

En mi carácter de Síndico Titular del Banco de La Pampa S.E.M. y de acuerdo con las normas en vigencia, cumulo en informar que he efectuado el examen de los documentos detallados en el apartado I siguiente, correspondientes al ejercicio económico N° 55, finalizado el 31 de diciembre del año 2012. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la sociedad. Mi responsabilidad es informar sobre dichos documentos basado en el trabajo que se menciona en el apartado II.

I. Documentos examinados

- Estados de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2012 presentado en forma comparativa con el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2011.
- Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2012 presentado en forma comparativa con el período equivalente del ejercicio anterior.
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2012 presentado en forma comparativa con el período equivalente del ejercicio anterior.
- Estados de Flujo de Efectivo y sus equivalentes correspondientes al 31 de diciembre de 2012 presentado en forma comparativa con el período equivalente del ejercicio anterior.
- Notas 1 a 17 Anexos A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, N, O y el Proyecto de Distribución de Utilidades; integrantes de los citados estados contables.
- Inventario al 31 de diciembre de 2012.

II. Alcance del examen

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y el estatuto en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar mi tarea profesional sobre los documentos detallados en el apartado I he considerado la auditoría efectuada por los auditores externos, DELOITTE S. C., quienes emitieron su informe con fecha 18 de febrero de 2013, suscripto por el socio de la firma Contador Público Carlos Oscar Rey, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes.

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Considero que mi trabajo me brinda una base razonable para fundamentar mi informe.

III. Dictamen

Basado en el examen realizado, con el alcance descrito en el apartado II de este informe, y considerando lo expuesto en el informe del Auditor externo de fecha 18 de febrero de 2013, puedo manifestar que, en mi opinión los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Banco de La Pampa S.E.M. al 31 de diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio económico finalizado a esa fecha, de acuerdo con las normas emitidas por el Banco Central de la República Argentina y con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

Adicionalmente informo que:

- a) He asistido a las reuniones de Directorio, emitiendo mi opinión, en las circunstancias en que fue necesario, en el marco del control de legalidad que compete a mi función.
- b) He asistido a las reuniones del Comité de Auditoría efectuando las recomendaciones que estimé necesarias. He sido invitado y he participado regularmente de las restantes Comisiones y Comités del Directorio establecidas por la Reglamentación General del Banco de La Pampa S.E.M.
- c) Los estados contables mencionados en el apartado I, surgen de registros contables que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- d) En lo que respecta a la Memoria del Directorio, se me ha manifestado que la misma se encuentra en proceso de preparación, para lo cual, esta Sindicatura oportunamente emitirá el correspondiente informe.

- e) He realizado las restantes tareas de legalidad previstas por el artículo N° 294 de la Ley 19.550, que consideré pertinentes de acuerdo a las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.
- f) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de La Pampa.

Santa Rosa (L.P.), 18 de febrero de 2013.



C.P.N. Amilcar Williams Arias
Síndico
T° VI F° 21 - C.P.C.E.L.P.

Informe Complementario del Sindico

A los Señores Accionistas de
Banco de La Pampa S.E.M.
Pellegrini N° 255
Santa Rosa - La Pampa

En mi carácter de Síndico Titular del Banco de La Pampa S.E.M. y de acuerdo con las normas en vigencia, cumulo en informar que he efectuado el examen complementario de los documentos detallados en el apartado I siguiente, correspondientes al ejercicio económico N° 55, finalizado el 31 de diciembre del año 2012. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la sociedad. Mi responsabilidad es informar sobre dichos documentos basado en el trabajo que se menciona en el apartado II.

I. Documentos examinados

Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico N° 55 finalizado el 31 de diciembre de 2012.

II. Alcance del examen

De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5° del artículo 294 de la Ley 19.550, con fecha 18 de febrero de 2013 esta Sindicatura emitió un informe sobre los estados contables de la entidad al 31 de diciembre de 2012, siendo el presente informe complementario de aquel.

He verificado que la memoria contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley 19.550 y, en lo que es materia de mi competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la entidad y otra documentación pertinente.

III. Dictamen

Basado en el examen realizado, con el alcance descrito en el apartado II de este informe, informo que no tengo observaciones que formular, en materia de mi competencia, en relación con la memoria del Directorio, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.

Adicionalmente informo que:

a) He asistido a las reuniones de Directorio, emitiendo mi opinión, en las circunstancias en que fue necesario, en el marco del control de legalidad que compete a mi función.

b) He asistido a las reuniones del Comité de Auditoría efectuando las recomendaciones que estimé necesarias.

He sido invitado y he participado regularmente de las restantes Comisiones y Comités del Directorio establecidas por la Reglamentación General del Banco de La Pampa S.E.M..

c) He realizado las restantes tareas de legalidad previstas por el artículo N° 294 de la Ley 19.550, que consideré pertinentes de acuerdo a las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

d) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de La Pampa.

Santa Rosa (L.P.), 26 de febrero de 2013.



C.P.N. Amilcar Williams Arias
Síndico
T° VI F° 21 - C.P.C.E.L.P.

Diseño Gráfico
larralde+llosa
diseño estratégico
Perú 1290, (C1141ACB)
Buenos Aires, Argentina
Tel./Fax: 4362.5013/5119
www.larraldellosa.com

Impresión
Talleres Gráficos Valdez
Loyola 1581, (C1414AVG)
Buenos Aires, Argentina
Tel.: 4854.3437
Fax: 4857.0917
e-mail: info@tgvaldez.com.ar